PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.777 — Montevideo, Viernes 12 de Diciembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía cómico-lírica española Eugenio Casals.

Hoy viernes 12, á las 8 p. m.: 1.a sección, LAS CHULAS DE MADRID; 2.a, EL SANTO DE LA ISIDRA; 3.a, EL PRETENDIENTE; 4.a, LAS MIL Y PICO DE NOCHES.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scena sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón id id, 0.30; Entrada á palco, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Id de cazuela id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

Precios de las localidades para la sección especial y doble: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.20; Sillones de platea y tertulia balcón con entrada, $ 0.40.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy viernes 12, á las 8.30 p. m.: 1.a sección, FUMADAS; 2.a, EL LOBO DEL RIO; 3.a y 4.a, JUAN MOREIRA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 12, á las 9 p. m.: 1.a sección, LA ALEGRIA DE LA HUERTA; 2.a, EL POBRE VALBUENA; 3.a, EL CABO PRIMERO.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Cabo Santa María, argentino para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Duca degli Abruzzi, italiano, de Buenos Aires para Río Janeiro, Barcelona y Génova saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. del día 22. Recomendada, 2 p. m. del día 12.

Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. del día 11, recomendada, 9 p. m. del día 11.

Cittá di Torino, italiano, de Buenos Aires para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. del día 10. Recomendada, 2 p. m. del día 12.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores, se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CHACRAS de 5, 10 y 20 h. se venden lindando con Estacion Canelones. Dirigirse C. L. Migone, Canelones. 5839dc17.

CAMPOS inservibles, aunque sean bañados, cerca de Montevideo. Compro. Mandar datos Agencia Bidart, Jackson 1424 y Rivera. Urgente. 5840dc12.

ESQUINA casa de altos, Cuareim entrada Aguada. Vendo 7500. Mil contado. Resto plazos. Excelente negocio. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 5841dc12.

PICHINCHA vendo 6000, ventajas pago, moderna casa Colonia cerca Sierra 6 piezas, todas comodidades. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 5842-dc-12.

NEGOCION se dan en permuta por una o mas casas en Montevideo, ricos, nuevos automóviles mejores marcas. Datos. Bidart. Jackson 1424. 5843dc21.

MATRIMONIO ó señora sola, sin hijos, para darle dos chicos á cuidar, ocurrir Piedras 240. 5851-Dic-14.

POCITOS, alquílase barato casa moderna, cinco piezas, luz eléctrica, etc., media cuadra Brasil y Libertad. Dirigirse 25 de Agosto 422. 5820-Dic-13.

ALQUILO 40 hectáreas, empastadas, casas, lindando con Cabaña Belinzon. Buenos Aires 377. 5826-Dic-13.

VENDO 12.500, esquina Pérez Castellanos, cerca puerto. Soberbia posición y renta. Ventajas pago. Casa altos. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 5823-Dic-13.

PARQUE URBANO, vendo 5.100, moderna, cómoda casa 4 piezas, altillo. Nada falta. Monada. Ventajas pago. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 5824-Dic-13.

VENDO sin dinero, todo hipoteca, 263 campo agricultura, al lado egido, pueblo Florida, Soberbia posición. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 5825-Dic-13.

MAESTRA FRANCESA da clase, francés y castellano á niños, va domicilio. Adelantos rapidísimos, por carta Paysandú 1178. 5799Dic12.

VENDO campo especial para ovejas. Tres ó cuatro suertes. Dirigir carta: A. W. Kleber, calle Maldonado N.o. 1083. 5798-Dic.16.

CRISTAL DE ROCA, y aluminio puro, se graban nombres gratis en cada artículo, la Terraza Playa Ramírez y Capurro. 5797Dic16.

ALQUILASE dos ó tres hermosas habitaciones con ó sin muebles, á familia sin niños (prefiero extrangera). Casa lujosa y muy ventilada (doy y pido informes). Rondeau 1475. 5796Dic16.

SE ALQUILA casa de altos, 5 piezas. Charrúa y Timbó, hay dinero para hipotecas. Vazquez, Ituzaingó 1344. 5794D12.

VENDO por $ 4 mil, chalet 6 piezas, cuarto de baño. Garage, terreno 816 metros. Vazquez. Ituzaingó 1344. 5795D12.

ALQUILO: Casa Salto 1117 con 8 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, carbonera, altillo con 3 piezas, W. C. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Tranvía a Ramírez. Precio $ 60. Tratar: San José 867. 5793En3.

MUEBLES, se alquilan para la temporada de baños á bajos precios, Colón 1480. 5727Dic19.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma.- Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424. 5701-Dic-12.

VÉNDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

VENDO grupo de nueve fincas nuevas, en ciudad nueva. Renta 3.600 pesos anuales. Trato directo. Buenos Aires 411, de 11 á 1.30. 5704-Dic-20.

VENDESE ó cámbiase por finca en la ciudad casa-quinta nueva situada en Atahualpa, área: 17 por 80 metros, 12 habitaciones, cuarto baño, petit toilet, 3 W. C., calefacción, gas, luz eléctrica, cocinas á gas y economica, aguas corrientes, algibes, despensa, jardín, arboles frutales y demás comodidades. Tranvía al frente. Facilidades de pago. Trato directo. Buenos Aires 411, de 11 a. m. á 1 y 30 p. m. 5705-Dic.20.

ESTERAS, ESCALERAS, FIAMBRERAS, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Biombos, Mesas, Bancos, Lozas, Cristales, Cubiertos. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 5707-Dic-12.

CAMPO se vende en el departamento de Canelones. Informan: Juan M. Blanes 1018. No se admiten corredores. 5696-Dic-16

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. ?-n-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2906pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones. proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR ALBERTO ANSELMI—De regreso de Europa ha abierto su consultorio Florida 1478. Consultas de 2 y 30 a 5 p. m. Teléfono 420 Aguada. 5353Dc14.

DOCTOR SOCA—Ha trasladado su consultorio Uruguay 767, entre Florida y Ciudadela. 5602Dic31.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 3 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 801. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

ALBARRAN DOCTOR — (Instituto). — Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5380D15.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1366-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3896-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 368. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUAN TARBE, ex masajista de los hospitales de París y Río Janeiro. Masajista del hospital Maciel. Recibe órdenes. 5703-En.-6.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Delfina Clavijo de Marin citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 5640en8.

JUZGADO LETRADO D. DE ROCHA—RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición de S. S.a el juez Letrado Departamental, doctor Leonidas Fossati Roselli, recaida en el juicio seguido por la sucesión de María Barrios de Malo sobre rectificación de partidas, se hace saber al público, cumpliendo lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888 y su modificación de 3 de Julio de 1912, que se ha dictado sentencia mandando rectificar las siguientes partidas: a) partida del Registro del Estado Civil de defunción de María Domínguez de Malo (fojas 2), en el que aparece la inscripta con el apellido Barrios en vez de Domínguez que es el verdadero; b) partida parroquial del matrimonio de Tomás Malo y María Domínguez (fojas 73), en la que figura impropiamente el apellido Barrios que debe ser eliminado por no pertenecer á la cónyuge; c) partidas parroquiales de bautismo de Máximo Ramón, Luciano Arturo y Lorenzo Julio Malo (fojas 74, 75 y 76), en las que aparece la madre de los inscriptos como María Barrios, en vez de María Domínguez; y d) partidas del Registro del Estado Civil del nacimiento de Félix y María Remedios Malo (fojas 77 y 78), en las que aparecen los mismos errores que en las precedentes, figurando además como abuelo materno Juan M. Barrios que debe ser eliminado por cuanto la madre de los inscriptos María Domínguez, era hija natural de Francisco Domínguez, siendo, en consecuencia, ésta la última abuela materna de aquéllos.—Rocha, Noviembre 19 de 1913.—Juan Cendán, escribano. 5807E15.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DEL URUGUAY—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la impresión del Anuario Estadístico del Uruguay correspondiente á los años 1911 y 1912 con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en el local de esta Dirección calle Colón N.o 1515 todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán hasta las 3 p. m. del día 24 de Diciembre corriente en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazarlas todas si no estimaso ninguna aceptable.—Montevideo, 4 de Diciembre de 1913.—La Dirección General. 5689Dic24.

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública por segunda y última vez, para la provisión de 38 uniformes de verano para porteros de la Municipalidad, de 7 id para chauffeurs y de 39 para guardianes, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la misma hasta el sábado 13 del corriente las 4 p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Diciembre 5 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5690Dic13.

Asistencia Pública Nacional

Instalacion de calderas, bombas y cañerías en el edificio de la Maternidad

Se llama a licitacion, por segunda vez, para la instalacion de tres calderas con las bombas y cañerías necesarias en el pabellón de calderas, situado en el terreno del Hospital de la Maternidad y Refugio de Embarazadas (prolongación de la calle 18 de Julio y Carapé, Bulevar Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina el 18 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Diciembre 3 de 1913.—La Dirección General.

5649-Dic.13.

GENERALES

Montevideo Rowing Club

CITACION

Se cita á los socios del Montevideo Rowing Club para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente, á las 8.45 p. m., en el Círculo de Armas, Paysandú 775, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe anual de la comisión directiva.
3. Balance general.
4. Elección de la nueva comisión directiva, fiscales y suplentes.
5. Eventuales.

Se previene á los señores socios que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, la asamblea se efectuará con cualquier número de socios que concurra.

Montevideo, Diciembre 9 de 1913.
5815-Dic.14. El Secretario.

Disolución de Sociedad

Por escritura que hoy autorizó el escribano Ricardo Tisnés, ha quedado concertada la disolución de la sociedad que bajo la firma de "Rivero y Cola", teníamos constituida en esta ciudad para comerciar en los ramos de hotel, café y anexos; habiéndose convenido en que el socio señor Cola se haga cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el que continuará con el referido negocio. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.—Rocha, Noviembre 18 de 1913.—Justino M. Rivero.—Pedro A. Rivero.—Octavio Z. Cola. 5808.En.3.

LA «FRIGORIFICA URUGUAYA»

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día martes, 30 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1913.—El Directorio. 5821-Dic-28.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

La Usina Eléctrica de Montevideo tiene conocimiento de que ciertas personas concurren á las casas de los señores suscriptores ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de conseguir importantes economías en el consumo de corriente, mediante determinadas modificaciones á los medidores. Se previene por lo tanto que esas pretendidas economías, se traducen siempre en verdaderas defraudaciones de corriente, que las leyes represivas castigan severamente, y que los señores suscriptores deben rechazar, so pena de verse envueltos en procesos criminales y sufrir sus consecuencias.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En conocimiento de que ciertos sujetos concurren á las casas de los consumidores de energía eléctrica, ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de perturbar el funcionamiento de los medidores, dando lugar á verdaderas sustracciones de corriente, la "Usina Eléctrica de Montevideo" hace saber que con el propósito de reprimir tales abusos, recompensará con la cantidad de trescientos pesos ($ 300) á las personas que les suministren las pruebas de quien ó quienes son los que se ocupan de tales trabajos.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se previene á los señores suscriptores que salvo rarísimas excepciones, debidas á causas fortuitas, esta Usina verifica las conexiones de las nuevas insalaciones particulares con su red de distribución, dentro de las veinticuatro horas subsiguientes á la presentación por las Casas Instaladoras de los avisos de terminación respectivos; los que por cualquier motivo desearen conseguir la conexión en el mismo día de dicha presentación, deberán abonar la cantidad de $ 5.00, que les será devuelta en caso que, estando la instalación en condiciones reglamentarias, no sea posible sin embargo llevar á efecto dicha conexión por alguna circunstancia imprevista.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se hace saber á los señores suscriptores que las instalaciones particulares no pueden ser ampliadas sino por las mismas casas autorizadas para ejecutar dichas instalaciones; de no hacerlo así en lo sucesivo, los señores suscriptores deberán abonar á la "Usina Eléctrica de Montevideo" una cuota de $ 1 por cada lámpara de hasta 50 watts aumentada indebidamente, y en la misma proporción por las lámparas y demás aparatos de utilización de más de 50 watts.

5593-Dic.29 El Secretario.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que en virtud de la poca seguridad que ofrecen las llamadas latas que se usan para el envase de fósforos, artículo que puede considerarse peligroso, la Empresa efectuará su transporte libre de toda responsabilidad cuando se lo entreguen en tales envases ó en cualquier otro de fácil deterioro.—C. W. Bayne administrador general. 5564Dic14.

Al comercio

VAPOR ITALIANO "VITTORIO"

Ha terminado la descarga en la Dársena II, Depósito N.o 8.

La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 del corriente de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos, Misiones 1488.—Montevideo, Diciembre 9 de 1913. 5806Dic12.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se avisa á los señores suscritores de esta sociedad, que no hayan recibido la última nómina de abonados que lleva fecha de Noviembre de 1913 que pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia N.o 837.—Montevideo, Diciembre 7 de 1913.—La Gerencia. 5737h-n-o.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 12 de 1913

DESORGANIZANDO LA VICTORIA

La carta del diputado Rücker publicada recientemente, y acogida con fruición por el Presidente de la República, fruición explicable como que preconiza la disolución de una importante fuerza de resistencia contra sus planes, ha provocado de parte de nuestro estimado colega «Diario del Plata», el siguiente comentario:

«En efecto: si el único fundamento y el único carácter de unidad de esa organización es la resistencia al punto concreto de la reforma constitucional inmediata, con su complemento del Ejecutivo colegiado, prescindiéndose de opinar colectivamente en cuanto á las tendencias generales de la situación política, ó manteniendo con ésta afinidades y solidaridades más ó menos vagas y latentes,—nos inclinamos á pensar que tiene razón el señor Rücker; que la persistencia del anticolegialismo como entidad organizada es inútil é inconducente, y que mientras los elementos oposicionistas que hayan contribuido á ella deben separarse y buscar nuevo centro de acción, los que en el fondo sigan reconociéndose situacionistas deben reincorporarse sin vacilar á la organización oficial de que se separaron.

"Para estos últimos, su disidencia respecto de la forma colegiada de gobierno y de la reforma inmediata de la Constitución, no puede tener á estas horas otra trascendencia que la de una escisión pasajera ya resuelta de hecho a favor de los que se opusieron á tales aventuras; puesto que es ya incuestionable, y reconocido por la propia palabra oficial que no será hacedera la reforma en el transcurso del actual gobierno, ni se podrá pensar en el Ejecutivo colegiado, por lo menos, hasta pasado el gobierno del presunto sucesor del señor Batlle.—Eliminado, o alejado indefinidamente, todo peligro serio á ese respecto, los que, sin perjuicio de su anticolegialismo, continúen creyendo en las excelencias políticas y administrativas del régimen que disfrutamos, podrán, sin el menor escrúpulo de conciencia, volver al seno de la organización partidaria que represente genuinamente á aquel régimen.

"Pero si el anticolegialismo es algo más que una escisión parcial y transitoria de la unidad situacionista; si envuelve propósitos de reacción contra la detestable política de círculo, contra la arbitrariedad presidencial, contra la guerra á todo lo que representa una tradición un prestigio un elemento de conservación social; contra los devaneos socialistas, y contra la "influencia moral" erigida en potencia electora, y contra todas las demás bendiciones que ha derramado á manos llenas este gobierno providencial sobre nuestro afortunado país, —entonces, lejos de ser oportuna su disolución, nunca será más necesario que ahora mantenerlo organizado y activo.—Sólo que en ese caso es imprescindible que defina, una vez por todas su verdadera posición respecto del actual régimen político, y despliegue resueltamente á los vientos la bandera prestigiosa capaz de congregar á todos los que no reconocen en la situación presente ni la genuina emanación del partido colorado ni la expresión fiel de sus tradiciones y principios".

Hemos transcripto con tal extensión las opiniones del colega amigo, para refutarlas punto por punto, considerando que son totalmente falsas y contrarias en absoluto al verdadero interés nacional.

La falsedad está en la base misma de su razonamiento, en decir, que así el anticolegialismo no tiene más fundamento que la disidencia con el señor Batlle respecto del Ejecutivo colegiado, no puede tener hoy más trascendencia que la de una escisión pasajera y ya resuelta de hecho á favor de los que se opusieron á las aventuras. La verdad es que la victoria con ra el colegialismo sólo subsistirá subsistiendo la resistencia cívica contra dicha solución; la verdad es que el día en que el anticolegialismo colorado se disuelva, arrastrando en ese movimiento á la mayoría del Senado, cabeza dirigente de dicha organización, volveremos á la situación crítica de que nació al país á acertad energía y patriótica de aquella, y estaríamos expuestos a todas las calamidades, sin excluir la guerra civil; la verdad es que el pensamiento criminal del Presidente de la República contra los principios esenciales del gobierno republicano, pensamiento bien definido y caracterizado en sus famosos «Apuntes», subsiste aún en ese cerebro pervertido por la pasión insaciable de mando, pronto para explotar de nuevo, ante la menor contingencia favorable, y no sería la menor, por cierto, la disolución del anticolegialismo.

Remítase á la palabra oficial, como lo hace «Diario del Plata», para comprobar el abandono definitivo de la insensata aventura colegialista, es dar pruebas de una inocencia paradisíaca, y claro está que nos referimos al paraíso en el período anterior al psicalíptico episodio de la manzana. Sí alguien hay de [illegible] quien dijera que la palabra fué concedida al hombre para ocultar su pensamiento, ese es el señor Batlle y Ordóñez, y nunca la duplicidad incorregible de su espíritu se ha exhibido con más claridad que en la empresa colegialista. Hoy, la proximidad de la elección de Presidente del Senado, la esperanza de esa disolución del anticolegialismo que debió, sin duda, brotar en su ánimo antes de que la preconizaran el diputado Rücker y «Diario del Plata», el deseo de adormecer las resistencias que provocan sus planes, otras circunstancias, en fin, que sería largo enumerar, determinan un alto en la gestión presidencial hacia el fin referido; pero, volvemos á decirlo, apenas desaparecieran tales circunstancias, y especialmente fuera suprimida la barrera anticolegialista colorada, volveríamos á la situación de la primera mitad del año, con todo su cortejo de iniquidades y de violencias.

El señor Batlle y Ordóñez tendió sus líneas de ataque contra el país en esta forma concreta: o el anticolegialismo con su perpetuación en el mando, ó la imposición de un sucesor colegialista que sería el doctor Viera; y el doctor Viera, no bien apareció la eventualidad de su candidatura, se apresuró á decir que no tenía más programa, que realizar el de quien le designaba sucesor. La candidatura Viera es, pues, colegialismo, y nada más que colegialismo, sean cuales fueren los disfraces que adopte para ocultar al lobo con la piel del cordero. Por lo tanto, mientras esa candidatura esté en pie, como eventual ó como definitiva, y más aún como definitiva, la organización anticolegialista debe ser mantenida como elemento primordial de resistencia cívica.

Verdad es que el colega propone la sustitución del anti-colegialismo por una agrupación de oposición radical y absoluta al Gobierno actual... Digamos, á ese respecto, que tal agrupación existe en el partido colorado independiente, y que si muchos distinguidos ciudadanos, comenzando por los senadores de la mayoría, se consideran dentro del anti-colegialismo y no aceptan entrar en aquella colectividad, necesario es reconocer que el anti-colegialismo y aquélla responden á exigencias diferentes de la actualidad política. La vida [illegible] decretan. El anti-colegialismo existe, ha prestado y aún está destinado á prestar buenos servicios al país. No ha podido hasta hoy confundirse con el partido colorado independiente, que también existe y que ha servido igualmente al país, y aún puede servirlo. De consiguiente, ambas agrupaciones deben subsistir. Es, á la verdad, extraordinario que tengamos que decir estas cosas á quienes se hallan tan interesados como nosotros, en la subsistencia de todos esos centros de reacción contra el despotismo. Es desesperante que la señal de la disolución parta de nuestras propias filas, y decimos nuestras porque en la lucha contra la prepotencia presidencial, nos consideramos aliados y aun correligionarios de todos los ciudadanos que no se someten á ella. Quien consiga esa disolución bien puede aspirar, por antítesis de aquel gran Carnot que sacó de la nada los ejércitos que habían de salvar la idea revolucionaria en lucha con la Europa coaligada, el título bien sancado de «desorganizador de la victoria».

La elección de Rivera

Los poderes del doctor Ramírez

Anoche, se hizo entrega al doctor Juan Andrés Ramírez de los poderes que han de acreditarlo en el Parlamento como diputado por el departamento de Rivera, de acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas el 30 de Noviembre ppdo.

La entrega de dichos poderes, fué hecha por el señor Joaquín Diego Fajardo, que se encontraba ya en esta capital, y por los señores Juan Francisco Costa y Raúl Parodi, ciudadanos que fueron comisionados, al efecto, por el Comité del Partido "Civismo Independiente".

EL EMPRÉSTITO

Se publicó ayer el extenso mensaje con el que el Poder Ejecutivo eleva á la consideración de la Asamblea, el proyecto de empréstito de dos millones de libras, cuya emisión se ha contratado ad-referendum con la Ethelburga-Syndicate. Falta, sin embargo, que se dé á la publicidad el contrato aludido, para formar juicio definitivo sobre la operación. Ese documento es tanto más indispensable, si se observa que sus cláusulas no han de ser tan claras, que han permitido ocultar una rebaja de dos puntos y medio en el tipo de colocación del empréstito.

Bueno es hacer notar que S. E. con su delicadeza habitual reservó para su diario ese documento, que había interés público en anticipar y difundir.

Como se vé se trabaja por el boliche.

Reproducimos, en seguida, los principales capítulos del mensaje, que se refieren á la forma en que se efectuará la entrega del capital del empréstito y al tipo de colocación:

La entrega de fondos y los compromisos pendientes

"En las varias gestiones de empréstito que el P. E. ha tenido en estos últimos tiempos, los proponentes han exigido largos plazos para la entrega, á veces en forma imprecisa, otras sin suscribir al firme más que una mínima parte, pretendiendo en cambio "opciones" para la suscripción de los títulos, después de cierto período demasiado extenso.

La primera propuesta trasmitida respecto á este empréstito por el ministro en Bélgica doctor Alberto Guani, era á base de la entrega inmediata de 500.000 libras esterlinas y con opción de un año para emitir lo restante, pagando "seis puntos y medio menos" que la cotización media del empréstito de conversión durante el mes precedente al lanzamiento; pero, como base, el tipo nunca sería inferior al $6.50, que con las cláusulas relativas á forma de pago se reducirían á 84.

Teniendo en cuenta el P. E. que si por algo se justificaría el sacrificio que importa este empréstito sería si él representara la solución de todos nuestros compromisos financieros pendientes y al propio tiempo viniera á facilitar al Banco de la República el entrar de lleno á auxiliar al comercio y á la industria en sus dificultades transitorias; pidió modificaciones de la propuesta de manera que se tuviera la seguridad absoluta de que, después de disponer de inmediato de $ 2.250.000, se contara con $ 2.000.000 en Europa el 1.o de Julio de 1914, para levantar las letras á favor de los señores Erlanger y Cía. Fué modificada entonces la propuesta en la forma que el P. E. ha aceptado ad referendum.

Con las cláusulas pactadas el resultado es el siguiente:

Consolidando la deuda del Banco Hipotecario, se reintegra en depósito al Banco de la República el millón de pesos destinado á Palacio de Gobierno $ 1.000.000.

Se deposita en el mismo el resto de la primer entrega de £ 500.000 para restituir en parte lo tomado de rentas generales con motivo de la misma operación del Banco Hipotecario, que al tipo líquido de 84 sería equivalente a $ 974.000.

Como el adelanto que tiene el Gobierno en su cuenta corriente es de una suma aproximada á esta última, resulta que el importe íntegro de la primer cuota á recibir de inmediato sería para el Banco.

El Gobierno, para atender á obligaciones generales y responder á compromisos de expropiaciones en Diciembre y Enero, girará sobre su cuenta corriente, pero exclusivamente en billetes, de manera que todo el oro de la primer entrega es en realidad un refuerzo positivo al encaje del Banco de la República, que con lo que tiene actualmente no bajaría de 60 o|o.

La entrega del 1.o de Abril se depositará igualmente en el Banco, y será un nuevo concurso de metálico para el período más peligroso de extracciones en oro, mientras que el Gobierno, para atender á los servicios á que el empréstito se afecta, sólo girará sobre billetes de dicho Banco, salvo el caso de la compra del transporte proyectado y teniendo muy en cuenta limitar los gastos á los menos posibles. En la adquisición del transporte se convendría el pago con la tercera ó cuarta cuota.

La entrega del 1.o de Julio responderá al pago de las letras que vencen el 8 del mismo mes (425.000 £) faltando solamente 5.000 £.

Y finalmente, la cuota del 1.o de Octubre coincidirá con los últimos compromisos por expropiaciones, y permitirá atender al cumplimiento de las leyes que se expresan en el proyecto respectivo.

El tipo de colocación

Sabido es que Francia adoptó en defensa de la cotización de sus valores y en previsión de los resultados que pudiera tener la emisión proyectada de un empréstito de 1.400 millones, la resolución general de no permitir cotización de nuevos empréstitos extranjeros. Prevista por Inglaterra la consecuencia de esta medida, que sería fatalmente la de concentrar en Londres la afluencia de los pedidos de dinero, se ha defendido á su vez con la tasa oficial del descuento, fijada hasta ahora en 5 o|o cuando en plena guerra balkánica solo llegó al tipo de 4 1|2.

Por todo esto, el tipo de interés es alto y las cotizaciones de los títulos de renta bajan al nivel preciso en que pueden producir un interés en relación con el precio efectivo del dinero.

La parte del empréstito de conversión de 1905 tomada al firme se dió á los banqueros al 90 neto y se emitió al público por los "underwriters" á 97. Siendo ya un título calificado, con ocho años de amortizaciones y servicio de intereses atendidos con la mayor puntualidad, se mantiene en estos últimos tiempos en una cotización neta de 92 á 93 y hasta ha descendido á 91.

Con esta cotización es la guía única para toda nueva emisión de títulos de cinco por ciento, debe tenerse en cuenta que los gastos ineludibles para un empréstito se calculan en 5 o|o y luego debe concederse un margen á la emisión por lo menos de dos ó tres puntos sobre la cotización de los títulos análogos ya calificados

Para el caso tendríamos tipo neto de colocación	86.50
Deducción por forma de pago	2.50
	84.00
Gastos de emisión	5.00
	89.00
Margen para la emisión hasta 93	4.00
	93.00

En el lanzamiento de todo título nuevo hay que estimular la suscripción ofreciendo al público por lo menos tres puntos con relación á la cotización de los títulos de igual interés del mismo país.

Un cálculo hecho de acuerdo con los factores que por fuerza intervienen y determinan la solución de los problemas de empréstito en las actuales circunstancias, demuestra que si el tipo líquido es demasiado bajo la razón es explicable.

Siendo de cinco puntos el costo ineludible de la emisión, el margen de ésta sobre los títulos ya calificado del Uruguay es de cuatro.

El último empréstito de la Municipalidad de Buenos Aires fué ofrecido al público al 96 o|o, cuando los empréstitos argentinos de 5 o|o se cotizaban arriba de la par (101 y 102 o|o). Se trataba de una deuda con garantía solidaria del Estado y afectación especial de una parte del impuesto territorial. El margen entre el tipo de emisión al público y el tipo de cotización de títulos análogos fué de 5 á 6 o|o.- La diferencia entre el tipo de emisión (96) y el de colocación neta fué de 5.40, ó sea que lo tomó el sindicato Baring Brothers al 90.60 o|o neto. Se contrató al 93 o|o libre de comisión pero, según lo informó oportunamente la "Revista Financiera y Comercial" era de cuenta de la Municipalidad el sello inglés y la impresión perdiéndose además sobre el primer cupón 1.15 o|o de interés.

La comparación no es desventajosa para las condiciones del contrato celebrado con el Ethelburga Syndicate pues en el empréstito argentino resultó el margen de emisión de 5 y 6 puntos.

El Ministro del Uruguay en Londres, señor Vidiella, en un informe de Agosto 30 del corriente año, explica cómo se produce la diferencia entre el tipo neto de colocación y el de emisión. "Para un empréstito de "dos millones de libras"—dice,—hay que calcular como inevitables, "cinco por ciento" de comisión y gastos. La comisión principal es de 2 y 1|2 por ciento á los "underwriters", es decir, á los banqueros que toman á su cargo y responsabilidad "cubrir" lo que falte para completar la suma requerida, si el público no la suscribe. Hay que contar, pues, con 5 o|o de comisión y gastos de emisión, corretajes, impresiones, timbres etc. Luego, "además" de este 5 o|o ineludible, viene el "margen" que piden los banqueros, margen que constituye su principal beneficio".

Ese margen en realidad puede representar un beneficio ó una pérdida para el banquero emisor, dado lo aleatorio de las cotizaciones, sobre todo en épocas de crisis como la presente, caracterizadas por un pesimismo impresionable. Una mala noticia, una versión cualquiera relativa al Uruguay puede detener la suscripción del nuevo empréstito, como ocurrió con la emisión del último empréstito del Brasil, que dejó en manos de los banqueros el 94 o|o de los títulos. En los últimos empréstitos de algunas colonias británicas, apesar de que en Londres gozan de un excelente concepto financiero, ha quedado hasta un 80 o|o de títulos sin suscriptores.

Todo esto se conjura en el sentido de restar confianza á los banqueros respecto de la segura colocación de los papeles que toman á su cargo. Debe tenerse presente también que mucha parte del fracaso de algunas emisiones está, según se ha podido observar, en la actitud del público, que va conociendo el camino de la Bolsa como más ventajoso para adquirir los títulos nuevos. No concurre al llamado de los sindicatos, sabiendo que en épocas de excesiva oferta no se cubren fácilmente los empréstitos. Luego se espera la salida de los títulos en la Bolsa, donde los emisores se ven obligados á ceder un punto más para realizar la operación.

Es evidente, pues, que en el momento actual sería materialmente imposible colocar á mejor tipo neto un empréstito. En cuanto al porvenir las perspectivas son inciertas y puede decirse que toda previsión fundada en los indicios visibles no puede menos de ser pesimista. Probabilidades de grandes emisiones de todos los países inducen á esperar que si no se acentúa la depresión de valores de renta, como efecto de la suba persistente del interés, por lo menos se mantendrá la baja de ahora por todo el año de 1914. Así es que, aún cuando la entrega de los fondos no es en totalidad de inmediato, porque la emisión tampoco será realizable de una vez, la forma acordada para las entregas responde á la solución de nuestros compromisos con una oportunidad que tiene importancia extraordinaria. Cualquiera sea, en punto á dificultades financieras, la situación de los mercados extranjeros en el año 1914, esta operación nos permitirá cumplir nuestros compromisos, holgadamente".

Para inspirar confianza

Como lo verán nuestros lectores por la carta del señor Joaquín D. Fajardo que publicamos en otro lugar, don José Batlle y Ordóñez que hoy pretende acumular sobre dicho compatriota toda la inmundicia de que es capaz su pluma soez, le publicaba en «El Día», en 1902, artículos elogiosos para su persona.

¿De qué modo explicarlo? Facilmente.

Se recordará cómo explicó S. E. el hecho curioso de haber sostenido en 1893 que los empleados policiales no debían intervenir en las elecciones y en 1913 todo lo contrario. Aquello lo sostenía S. E., según dijo, porque era necesario inspirar confianza.

Pues bien, en 1902 era necesario también inspirar confianza, inspirarle confianza al señor Fajardo para que votara al señor Batlle y Ordóñez para presidente de la República.

Hoy, S. E. no espera nada del señor Fajardo. No tiene que inspirarle confianza. Por eso lo calumnia torpemente.

EN LA BOLSA

BAJA DE VALORES

La publicación del mensaje relativo á la contratación del empréstito no produjo ningún efecto favorable en la cotización de los valores públicos.

La plaza se mostró mas bien desanimada y con marcada tendencia de baja.

Los títulos hipotecarios que habían experimentado un repunte durante los días de la semana anterior, se negociaron ayer á precios lijeramente mas bajos, quedando después de clausurada la segunda rueda con vendedores á 91 para fin de mes y con compradores á 90.80 para la serie «N». Para Enero compraban á 90 o/o y vendían á 90.10.

La Deuda Consolidada experimentó un descenso de 0.30 cents., quedando vendedor para fin de mes á 68.20 y comprador á 68.10. Para Enero vendedor á 68.40, comprador á 68.30.

Ayer tampoco se realizó ninguna operación en Acciones del Banco Popular, cuyos precios no es posible consignar con precisión debido precisamente á la falta de cotización.

Puede calcularse, no obstante, que el precio vigente para fin de Enero oscila entre 98.50 y 99.50 o/o.

CRONIQUILLA

Buenos días!

Heme aquí, de nuevo, en este mundo, á medio rehacer por Batlle, el mundo, no yo, y á medio no por culpa de él, sino de todos los numerosos malandrines que reniegan de su obra.

¿Qué hice, durante mi larga inhibición? Diré como el otro: vivir; haberme librado de alguna coz, de alguna calumnia soez, de alguna indecencia, menudeando como menudean éstas cuando Júpiter monta en cólera, su cabalgadura habitual.

Pero hice algo más: nutrí mi entendimiento, pobre, escuálido, exhausto. Los discursos y los escritos de la brillante pléyade colegialista me convencieron de que yo era un poroto, porque, á la verdad, me costaba tanto comprenderlos! Aquella balumba de añoranzas, atardeceres, autumnales, devenires, epedernales y otros paliativos» me dejaban en ayunas. ¿Se comerá eso? me preguntaba, y, no contestándome nadie, tenía que echarme á estudiar el idioma novísimo de los heraldos del futuro, el esperanto colegialista, lengua común á los idealistas experimentales de todas las naciones.

Y la aprendí: hoy la domino como cualquier niño gótico. Confieso, no obstante, que la empresa me resultó pesada; que he sudado mucho, perdido peso, y visto cambiarse en hilos de plata, algunos de los pocos hilos negros que tenía. Casi, casi no soy ya el niño, sino el viejo de la bola.

Lo que más me hizo sufrir fué aquella maldita palabreja, tantas veces repetidas por los tales: clarinada. Durante varios meses la tuve constantemente en mis oídos, y hoy todavía en cualquier papel escrito de la misma fábrica, la encuentro á cada paso. Las clarinadas del colegialismo, las clarinadas de la acción cívica, las clarinadas de Batlle, las clarinadas de Viera, las clarinadas de Brun, porque también Brun nos tocó su clarinada. Ayer todavía oí que el partido colorado oficialista en las elecciones del treinta «sacudió el corazón del pueblo con una intensa clarinada de una carga y de una gorina.

Clarinada! Clarinada! qué será esto? Abro el diccionario de la lengua castellana y me encuentro:

«Clarinada. Dicho intempestivo ó desentonado».

Con este ejemplo de Bretón de los Herreros:

Mamá! Mamá! No lo dije?
Ya soltó la clarinada!

Entonces, lo comprendí todo: la clarinada de Batlle, la clarinada de Viera, la clarinada de Brun, la clarinada del treinta, la del veintinueve, la del veintiocho, las de todos los días del mes.

Y habiéndolo comprendido, he querido que ustedes también lo comprendan.

El niño de la bola.

DEL Sr. JOAQUIN D. FAJARDO

Continuación de su réplica

Señor Director de EL SIGLO

En el suelto último del señor Batlle que vengo contestando, éste, después de las imputaciones calumniosas é indecentes que me hace, referentes á mi actuación en el Seminario, y que perentoriamente he destruído, me llama adulón y turiferario de Borda, y me atribuye, como la característica de mi ser, una pasividad que, en la forma en que la presenta, parece que quisiera plantearla como la resultante del servilismo. Y agrega que entonces se constató mi connivencia con Abelardo Márquez y otros personajes nacionalistas. Ofrece mi actuación en las últimas elecciones en Rivera como la prueba más concluyente de que soy una persona digna de la censura pública, y agrega que fuí el jefe y el leader de los coalicionistas para agravar mi situación; concluyendo por afirmar que mi figuración es la más insignificante que concebirse pueda.

Declaro, señor Director, que persisto y me afirmo cada vez más en la convicción de que este hombre está desequilibrado, pues o yo sueño, ó él se contradice lamentablemente; esto a parte de las notorias falsedades que profiere. Vamos por partes, que voy a demostrarlo todo:

El señor Batlle, siendo, como ahora, dueño y director de "El Día" en 1902, cuando preparaba su terreno para conseguir la Presidencia de la República, y siendo yo Diputado a la sazón, hizo mi biografía en la primera página de su diario de fecha 3 del mes de Junio; biografía ésta que va a leerse a continuación y por la que se verá de cuán distinta manera pensaba a mi respecto el señor Batlle cuando estaba por ser Presidente de la República. Nótese que en el suelto que contesto el Presidente se refiere a mi actuación en el Seminario (años 1882 a 1886) y a la que tuvo en tiempo de Idiarte Borda (años 1894 a 1897); de manera que, cuando el señor Batlle, en 1902, hacía mi biografía en "El Día" y me ponía por los quintos cielos, esas etapas de mi vida eran pretéritas. La conclusión lógica a que se arriba, ante este fenómeno, es la siguiente, un dilema de hierro: O Batlle sentía lo que escribía al hacer mi biografía, o no sentía. Si Batlle decía entonces lo que sentía, tratándose de hechos de fecha muy anterior, necesario es convenir que solo contrariando su conciencia, por el despecho y el odio a mi persona por ser opositor a su gobierno y por haberle infringido la reciente derrota en Rivera, es que hace las afirmaciones con las cuales me quiere denigrar ahora; en otros términos, que me calumnia, que me injuria; pero si Batlle no sentía lo que a mi respecto escribía cuando me biografiaba, preciso es decir entonces que, en vez de ser yo adulón, como gratuitamente lo afirma, él me adulaba a mí, para conseguir mi voto, o bien que era un impostor. De cualquier manera hay que convenir también en que, o mentía en 1902 o miente en 1913.

Véase ahora la biografía de mi referencia, la que, si no se supiera que no tengo ningún homónimo en el país, parecería que no se refiere a mí, o bien que el Batlle director de "El Día", que la estampaba en sitio de honor, precedida de mi retrato, en aquel diario, no es el Batlle actualmente Presidente de la República; pues mientras en el suelto que motiva esta defensa me presenta como un individuo de la más insignificante actuación y figuración, adulón, cobarde, ignorante, pasivo y otras yerbas, en el documento que voy a transcribir resulto ser un héroe, de grandes servicios al Partido Colorado y a la causa pública, de asombrosa actividad, noble, inteligente y de todas las buenas condiciones, hasta de las físicas.

He aquí la biografía:

"Joaquín Diego Fajardo — El simpático diputado por Rivera Joaquín Diego Fajardo procede de familia conocida entre nosotros, familia que ha dado al país comerciantes y hacendados, militares y poetas. Con un poco de buena voluntad puede concedérsele que su abolengo se pierde en la edad del romance heróico, allá en la goda nación, y hasta entroncarlo en aquel su homónimo, el valeroso Fajardo, Marqués de Velez, que acaudilló las batallas en el famoso reencuentro con los moros de Guecija. A fé que nuestro Fajardo, dicho sea sin intención de ofender, es todo un buen mozo, y que su bronceada tez, en sus rasgados ojos negros y bruna cabellera, recuerda el tipo árabe: el de aquellos abencerrajes cristianos que, en campo cerrado y al son de chirimías, añafiles y dulzaínas, iban a vengar en los pérfidos zegríes la afrenta hecha al honor de la sultana.

Como quiera que sea, el nuestro tiene de aquellos el alma apasionada y vehemente.

Nació en San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, el 12 de Noviembre de 1868. Aún en su primera infancia fué trasladado a Rivera. El padre de Fajardo, que había visto en las realidades de la vida desvanecerse sus mejores ilusiones, deseaba encaminar las actividades de su hijo hacia los trabajos del campo. Pero el futuro diputado que, como el cisne de Andersen, sentía ansias de volar y se reconocía con alas, alzó efectivamente el vuelo, y, casi por su solo esfuerzo, vino a Montevideo e ingresó en el Seminario. Creyéndose con vocación, seguía la carrera eclesiástica y su precoz inteligencia aseguróle una serie no interrumpida de éxitos, cuyos comprobantes conserva. Un día, creyente sincero, le asaltó la duda sobre la firmeza de lo que creía su vocación, y aquella duda iluminó su espíritu. Vió que la seuda vocación no tenía arraigo en las íntimas aspiraciones de su alma y que el mundo lo llamaba a otra clase de lucha más en armonía con su temperamento batallador. Tal vez, sin él darse cuenta de ello, encontró estrechos ciertos moldes, y desplegó nuevamente las alas en busca de otros ideales.

Salido del Seminario, con las mejores notas, volvió a Rivera, dedicándose al magisterio de la enseñanza, en cuyo apostolado descolló en breve. Ejerció luego la defensa judicial con igual éxito, y empezó a colaborar en el semanario "El Partido Colorado", donde también se reveló periodista. En 1893 fué electo miembro de la Junta E. Administrativa de aquel departamento, prestando en el nuevo cargo buenos servicios.

En 1895 fundó el Club Colorado "Venancio Flores", donde empezó a acentuarse su personalidad política. En la convención de Octubre de 1896, habida en esta capital, representó a sus correligionarios de Rivera, quienes en Noviembre del mismo año lo eligieron primer suplente de diputado. También fué delegado por sus correligionarios para representarlos en la convención de 1898.

Como director del periódico "La Verdad", como miembro militante de su partido, en la prensa, en los clubs, en las inscripciones y en las urnas electorales, desplegó tan asombrosa actividad, que con razón fué considerado el "leader" de su partido en aquella zona de la República.

Por fin, en las últimas elecciones generales, previa proclamación que, por unanimidad, hizo la Comisión Departamental — con especial recomendación a la Directiva Nacional del Partido — fué electo diputado por Rivera.

Tales son, en brevísimo extracto, los antecedentes del joven diputado Joaquín Diego Fajardo.

Inteligente, activo y hombre de honor, no defraudará en el puesto que ocupa las esperanzas de sus electores. Su ingenio es claro y su palabra fácil. A poco que liberte su oratoria de la entonación propia de clubs políticos y de reuniones populares, donde fué formada, y la adopte al medio ambiente,— su carácter vehemente y su abundosa palabra encontrarán teatro propicio en el recinto parlamentario.

Sus bellas facultades abonan la predicción."

Joaquín D. Fajardo.

(Continuará).

El escrutinio general de Montevideo

SU TERMINACION

LOS NACIONALISTAS PIERDEN EL CUARTO

¡POR SIETE VOTOS!

Protesta de los delegados

La Junta Electoral reanudó anoche con la asistencia de los delegados de los partidos, el escrutinio de las elecciones de representantes, Junta E. Administrativa y Junta Electoral, que había quedado suspendido en el 1.er distrito de la 19.a sección.

El resultado de la labor de ayer, fué el siguiente:

19.a SECCION

1.er distrito

Votaron 119 ciudadanos: 88 colorados, 15 nacionalistas, 10 anticolegialistas, 4 socialistas y 2 católicos.

2.o distrito

Votaron 87 colorados, habiendo sido rechazados 3 votos; 10 nacionalistas, 9 anticolegialistas, 7 socialistas y 5 católicos. Se rechazó también un voto anticolegialista.—Total, 118.

3.er distrito

Sufragaron 91 colorados, 12 nacionalistas, 9 anticolegialistas, 6 socialistas y 2 católicos.—Total, 120. Se rechazó 1 voto anticolegialista.

4.o distrito

Votaron 127 colorados, 31 nacionalistas, 19 anticolegialistas, 12 socialistas y 6 católicos. Se rechazó 1 voto colorado nulo.—Total, 195.

5.o distrito

Votaron 127 colorados, 31 nacionalistas, 19 anticolegialistas, 6 católicos y 12 socialistas. Se rechazó 1 voto colorado.—Total, 195.

6.o distrito

93 colorados, 49 nacionalistas, 15 anticolegialistas, 7 socialistas, 2 católicos y 2 por la lista popular.—Total, 168.

20.a SECCION

1.er distrito

Votaron 189, correspondientes al Partido Colorado, 106; Nacional, 56; General Rivera, 17; Socialista, 4; Unión Cívica, 6. Fué aceptado el voto observado número 1276.

2.o distrito

Sufragaron por el Partido Colorado 116; Nacional, 8; General Rivera, 11; Socialista, 12; Unión Cívica, 4.—Total, 179. Se rechazaron 2 votos de la lista General Rivera, 2 de la colorada y 1 de la nacionalista y se aceptó uno de la colorada.

3.er distrito

Partido Colorado, 101; Nacional, 99; General Rivera, 8; Socialista, 20; Unión Cívica, 20.—Total, 239. Se aceptaron siete votos colorados observados; dos del General Rivera, uno de la Unión Cívica, uno socialista y uno del Nacional, rechazándose uno de este partido y otro colorado, por no contener la firma.

21. SECCION

1er. distrito

Partido Colorado, 73; Nacional, 48; General Rivera, 10; Socialista 1. Total, 132. En este distrito se rechazó un voto [illegible]

halista por haber sufragado con la boleta antigua, habiendo solicitado la renovación, aunque no la retiró.

Antes de resolver el rechazo la Junta, se produjo un animado debate, provocado por los delegados nacionalistas, en el que intervinieron los doctores Martínez, García Morales, Vidal Belo, Mezzera y señor Sosa. La Junta y los delegados colorados sostuvieron la legalidad del voto y en cambio, los nacionalistas, entendían que estando firmado el voto por la misma persona, no debía rechazarse.

Los delegados nacionalistas hicieron constar que era más irregular el hecho, porque la Junta Electoral comunicaba la anulación de la boleta antigua, antes de expedir la nueva, es decir, una vez que se solicita por el interesado.

2.o distrito

Partido Colorado, 78; Nacional, 24; General Rivera, 17; Socialista, 3.—Total, 117. Fué rechazado un voto del Partido Colorado.

3.er distrito

Partido Colorado, 100; Nacional, 65; General Rivera, 8; Socialista, 14; Unión Cívica, 1.—Total, 188. Se rechazaron dos votos nacionalistas y uno colorado.

Los votos nacionalistas se anularon en virtud de haber votado con la boleta antigua, habiendo solicitado la renovación. Uno de ellos la retiró y el otro no.

Además se aceptó un voto del Partido Colorado.

A esta altura se dió por terminado el escrutinio general.

El delegado nacionalista, doctor García Morales, pidió entonces que se revea la exclusión de un ciudadano nacionalista que se halla presente y está dispuesto a comprobar la legalidad de su voto, pronunciándose la Corporación por la negativa.

En consecuencia, el doctor García Morales, manifestó que dejaba constancia de ello en el acta.

El resultado del escrutinio

Como se verá por el cuadro que publicamos en esta sección, el Partido Colorado alcanzó a obtener 11094 votos y el Nacional 3688.

Siendo necesario, pues, para obtener el cuarto 3695, resulta que los nacionalistas lo han perdido por siete votos.

En consecuencia, sólo obtendrán el sexto, o sea cuatro representantes.

La sesión de hoy

Hoy a las 5 de la tarde vuelve á reunirse la Junta Electoral á fin de labrarse el acta respectiva.

A ese acto concurrirán los delegados de los distintos partidos.

Los nacionalistas presentarán formal protesta por las irregularidades cometidas por la Junta Electoral y que, á su juicio, les hace perder ilegalmente dos bancas.

Por lo tanto el proceso electoral de Montevideo tendrá su fallo definitivo en la Cámara de Representantes.

RESUMEN DE LOS VOTOS

SECCIONES	COLORADOS Votos Emitidos	COLORADOS Rechazados	NACIONALISTAS Votos Emitidos	NACIONALISTAS Rechazados	ANTICOLEGIALISTAS Votos Emitidos	ANTICOLEGIALISTAS Rechazados	SOCIALISTAS Votos Emitidos	SOCIALISTAS Rechazados	PARTIDO POPULAR Votos Emitidos	PARTIDO POPULAR Rechazados	UNION CIVICA Votos Emitidos	UNION CIVICA Rechazados
1.a	391	2	240	2	110	—	28	—	1	—	12	—
2.a	511	5	167	2	86	—	71	—	1	—	10	—
3.a	654	1	212	2	117	—	48	—	1	—	6	—
4.a	578	12	311	3	128	—	40	—	1	—	8	1
5.a	551	5	222	3	121	2	37	—	—	—	3	—
6.a	583	2	244	1	153	—	58	—	2	—	7	—
7.a	890	4	346	3	218	1	87	1	2	—	39	—
8.a	1104	10	279	2	110	—	20	1	2	1	58	—
9.a	342	1	44	—	9	—	—	—	—	—	15	—
10.a	616	1	143	—	38	—	12	—	1	—	6	—
11.a	432	—	43	—	4	—	1	—	—	—	21	—
12.a	567	3	187	1	82	1	24	—	1	—	21	—
13.a	244	1	72	—	26	1	—	—	—	—	8	—
14.a	512	7	140	1	197	—	14	—	—	—	41	1
15.a	971	8	265	2	252	1	62	—	2	—	39	2
16.a	146	—	74	—	—	—	1	—	—	—	—	—
17.a	120	—	13	—	1	—	—	—	—	—	—	—
18.a	863	2	265	—	169	1	38	1	4	—	35	—
19.a	617	6	130	1	70	2	41	—	2	—	29	—
20.a	351	2	154	2	36	2	56	—	—	—	30	—
21.a	251	2	137	3	24	—	18	—	—	—	1	—
Totales	11094	76	3688	30	1939	11	706	2	20	1	283	4

Del doctor Gustavo Gallinal

Este ilustrado compatriota, bien conocido ya por nuestros lectores, en virtud de las brillantes impresiones de viaje con que ha honrado las columnas de EL SIGLO, nos ha remitido una interesante correspondencia sobre la situación política española.

Va en la cuarta plana por exigencias de la compaginación del diario.

Los periodistas platenses en el Brasil

RIO JANEIRO, 11—Se ha iniciado la distribución de las invitaciones para el banquete en honor de los periodistas uruguayos y argentinos, que se realizará mañana.

Asistirán á esta demostración, los directores de todos los diarios.

RIO JANEIRO, 11—Los periodistas uruguayos y argentinos llegaron á ésta procedente de San Pablo.

NOTAS DE FENIX

Para nuestros ediles

La dolorosa experiencia adquirida en siniestros ocurridos en salones de cinematógrafos, ocasionados, en la mayoría de los casos, por el incendio de las cintas comunes de celuloide que se usan para este efecto, determinó en su oportunidad á los industriales del ramo á buscar en la fabricación de los "films" un procedimiento que evitara en lo posible el peligro á que el público estaba constantemente expuesto á causa de la inflamabilidad de los mismos.

Después de los estudios y experimentos del caso se ha llegado, según informaciones de los diarios parisienses de último correo, á una solución satisfactoria que, si bien no elimina por completo el peligro que se quería conjurar, reduce, en cambio, sus probabilidades al mínimo deseable.

Por lo que parece, se trata de una cinta especial cuya composición no se ha divulgado todavía, inflamable sólo en raras condiciones y á enorme temperatura, habiéndosele dado el nombre de "film de seguridad", atentas las circunstancias que lo hacen poco menos que incombustible.

Sometida la nueva cinta á experimentos decisivos, ha salido airosa de las pruebas, y la bondad de los resultados obtenidos en los ensayos privados y oficiales realizados han determinado finalmente á las autoridades francesas á adoptar y hacer obligatorio el uso de las nuevas cintas incombustibles á contar del 1.o de Julio de 1915, desde cuya fecha quedará absolutamente prohibido el empleo de los actuales "films" de celuloide.

Este edicto de la prefectura de policía de París á que hacemos referencia se funda, naturalmente, en razones de seguridad pública, que merecen, por cierto, ser tomadas en consideración por nosotros, adoptando análoga medida en persecución de los mismos fines.

Suceso macabro

Días pasados, al acercarse á Asunción (Paraguay) el vapor "Berna", se produjo sorpresa entre pasajeros y tripulantes al notar que el barco cambiaba de rumbo. Sube á la cubierta el capitán y en el acto se da cuenta de la causa: el timonel, que lo era el práctico Cleto Velazco, había fallecido repentinamente sobre el timón.

La aeración horizontal

Según el ingeniero Kuapen, cuyos trabajos sobre desecamiento y ventilación de las casas acaban de ser altamente recompensados por la Sociedad de Ingenieros Civiles Francesa, la aeración de las habitaciones, en su forma actual, contraría leyes elementales de física y se realiza con lentitud irrisoria.

La ventilación común produce una ligera remoción ó mezcla del aire impurificado con el puro; la ventilación por chimeneas ó conductos verticales es irracional; la irradiación del calor á la base equilibra pronto la presión del aire nuevo y le impide entrar.

Las puertas y ventanas—dice Kuapen,—debieran emplearse exclusivamente para entrar, salir y filtrar la luz: la aeración hácese mediante boquetes horizontales y superpuestos, practicados en los muros y calculados para el volumen del cuarto.

Tales boquetes permiten el cumplimiento de la ley de salida de líquidos y gases, manifestada en el hecho vulgar de que son necesarias, al menos, dos aberturas para que salgan totalmente de un recipiente; y gracias al movimiento del aire, determinado por diferencias de temperatura y densidad, establecerían en cada cuarto, un régimen idéntico al que origina los vientos; por consiguiente, una aeración completa é incesante.

Malas noticias rurales

En numerosas plantaciones de trigo especial para fideos, en el departamento de la Florida, ha aparecido la enfermedad vulgarmente denominada "mancha negra", cuyo origen se atribuye á falta de cuidado en la selección ó saneamiento de la semilla. En consecuencia mermará sensiblemente la cosecha.

En Libertad (San José) ha comenzado la siega y trilla del lino. Los resultados son desastrosos, á extremo de que la proporción se reduce á 4 por 1 de la siembra.

En el mismo paraje se juzga perdida en mucha parte la cosecha de trigo.

Impuesto sobre la renta

La nueva contribución creada últimamente en los Estados Unidos, que habrá de gravitar sobre las rentas de los particulares, marcan las nuevas tendencias de la Administración norteamericana en materia financiera, pues con el tiempo esa contribución llegará á ser una de las principales fuentes del Tesoro. El Departamento de Finanzas estima que al aplicarse por primera vez esa contribución, recaudará por lo bajo la suma de 82.000,000 de dólares, estimándose que habrán de pagarla cuatrocientas veinticinco mil personas mediando la curiosa circunstancia de que, según las estadísticas más recientes, viven en Estados Unidos cien personas que perciben una renta anual de más de un millón de dólares, y trescientos cincuenta individuos cuyos ingresos oscilan entre medio millón y un millón de dólares.

El baile, militarizado

Dentro de algunos días van á abrirse las puertas del Ateneo de San Petersburgo, establecimiento del que saldrán las nuevas estrellas del "ballet" ruso. Como la mayor parte de los establecimientos imperiales, el Instituto coreográfico se halla gobernado militarmente. A su frente se encuentra un general ó un coronel retirado, que usa siempre uniforme, y que no asistiría á un ensayo de baile sin llevar al cinto su espada y en el pecho las cruces de San Jorge, de San Alejandro Newsky y de Santa Ana, y las medallas conmemorativas de Sebastopol, de Plewna ó de Puerto Arturo. Ese militar es el que regentea á los maestros y á las maestras de baile, así como á un cuerpo educativo elegido entre los mejores profesores de la Universidad, que llevan su uniforme azul con botones dorados.

Moralidad é inmoralidad

Joaquín Dicenta quisiera para Madrid un prelado que, sin faltar á su religión, respetándola, propagándola, se hiciera representante del buen sentido cuando beatas, faltas de él, acudieran al palacio obispal con ridículas pretensiones. Y discurre así aquel escritor, bajo la impresión de un ejemplo que lo relata y comenta en esta forma:

"Damas aristocráticas de Inglaterra y burguesas, sin más cuarteles que los macizados con sacos de libras esterlinas, se pusieron de acuerdo hace pocas semanas para acudir en imposición, disfrazada de súplica, al obispo de Londres.

Iba el propósito de las pudibundas señoras contra los "music hall" y contra las cupletistas y excéntricos que en ellos funcionan, según las suplicantes, para vergüenza y escándalo de las almas cristianas.

¡Mujeres desnudas, ó á medio vestir, que es peor, exhibiendo sus formas estatuarias ante un público idiotizado por la sensualidad! ¡Canciones que llenan el aire y las conciencias de letras canallas y de lujuriosos acordes! Esta infamia no podía seguir sin que una voz solemne se alzara en condenación de tales espectáculos, en anatema inapelable contra espectadores y cómicos.

¿Quién con mejores títulos que el señor obispo de Londres para emprender desde el púlpito la cruzada de honestidad?

Y fueron al señor obispo de Londres; y el señor obispo les hizo formal ofrecimiento de que, á plazo breve, se ocuparía del asunto en una iglesia de postín.

Encantadas salieron del palacio obispal las ricas señoras; no bailaron de gusto en plena calle por oponerse á ello la gravedad inglesa y el decoro propio de la clase á que ellas pertenecen.

En legión acudieron el día señalado para su prédica por el señor obispo á la iglesia de Santa María Magdalena, de Paddington.

Afirmóse el obispo contra la baranda del púlpito y dijo, entre otras cosas:

"Esto de la moralidad y la inmoralidad en los espectáculos artísticos es una equivocación lamentable. No hay espectáculo inmoral por sí propio. La moralidad y la inmoralidad dependen exclusivamente del punto de vista en que se coloca el espectador."

Por si no les parecía claro á sus oidores este juicio, tornó á afirmarse el predicador contra la baranda del púlpito y añadió con voz firme:

"Puede asistirse á cualquier espectáculo. Todos son morales, cuando el alma del espectador está sana."

Rasgando sus velos, como las vírgenes tradicionales — aunque muchas de ellas no estuvieran en edad y estado de representar el papel—, salieron las honestas del templo y dejaron en sus tertulias al obispo hecho un puro guiñapo.

Claro que el obispo en su casa se reiría de estas murmuraciones, y claro que los "music-hall" londinenses continúan llenos de bote en bote, ignoro si porque los espectadores tienen el alma sana ó si porque las cupletistas tienen buenas formas."

Un proceso ruidoso

Publicamos días pasados la declaración del Vaticano, recaída en una solicitud del señor Rostchild, según la cual era exacta la afirmación hecha por este millonario judío, de que algunos Papas habían reconocido lealmente que en la religión israelita no existía el homicidio ritual. El propósito era desmentir una creencia divulgada en Rusia, y los últimos periódicos europeos traen el relato del hecho en que debía tener aplicación aquella solicitud.

El 10 de noviembre próximo pasado el tribunal de Kieff absolvió definitivamente al judío Beylis, inculpado de asesinato ritual en la persona de Andrés Justchiusky. He aquí ahora, los antecedentes de esa causa que ha apasionado profundamente la opinión rusa:

El 12 de Marzo de 1911 desapareció el niño de once años Andrés Justchiusky, de humilde familia. Pasados cinco días, que se encontró su cadáver en las afueras de la población. Tenía 45 heridas, hechas, en apariencia, á lo menos, con una lezna.

Fué acusado, en primer término, el abuelo del niño, que era un sujeto de malos antecedentes, y que debía cobrar cierta cantidad en caso del fallecimiento del niño.

Súpose después que el niño Andrés pertenecía á una banda de timadores, dirigida por una mujer llamada Vera, esposa de un empleado de Correos, y se añadía que un hermano de ésta, que tenía conocimientos de cirugía, había matado á Andrés por haber denunciado á sus compañeros de banda.

Empezó á afirmarse la creencia de que el niño había sido asesinado en casa de Vera. En casa de ésta se practicó un registro, y aparecieron ropas ensangrentadas. Además, en los bolsillos de Andrés se hallaron documentos del funcionario de Correos.

Pero las organizaciones antisemitas y reaccionarias habían iniciado una intensa campaña contra los judíos, y empezó á circular la versión de que las heridas demostraban, por su índole, que se trataba de un crimen ritual hebreo. La coincidencia del crimen en la época de Pascua israelita contribuyó á arraigar la especie en el pueblo bajo ruso.

Los diputados de la derecha se hicieron eco de este rumor popular, y uno de ellos, Puvickiervick, antisemita furibundo, repartió millares de ejemplares de una estampa que representaba á los judíos degollando niños y al pie la siguiente inscripción: "Cristianos, ten cuidado con tus hijos."

Había que encontrar un culpable, y se encontró. Fué el judío Mendel Beylis, conserje de una fábrica, á quien denunció Shorbef, jefe de las sociedades antisecretas y organizador de dos persecuciones de judíos en Kieff.

Desde Agosto de 1911, que Beylis fué encarcelado, ha negado constantemente su culpabilidad. Dos veces decretaron los jueces su libertad; pero sus enemigos lograron que siguiese en prisión.

La única acusación que había contra él era la de una niña de seis años, hija de Vera, que aseguraba que vió á Andrés de la mano con un judío barbudo. Beylis tiene barbas.

VI Congreso I. de Lechería en Bélgica

Invitación al gobierno

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha remitido al de Industrias, una comunicación oficial del gobierno de Bélgica, por la cual se envita á nuestro gobierno, á concurrir y hacerse representar en el VI Congreso Internacional de Lechería, que se celebrará en Bruselas, del 8 al 10 de Junio del año entrante, la que patrocinada por la Oficina Permanente de la Federación Internacional, que sesiona en aquella ciudad, ha sido confiada á las principales asociaciones de agricultura y de industrias lecheras y se inaugurará en ocasión de la Exposición Nacional Suiza que debe celebrarse en aquella fecha.

Agrega la comunicación, que de acuerdo con una práctica establecida, los delegados de la exposición, visitarán, una vez terminada ésta las regiones agrícolas ganaderas de Suiza, modelos en todo sentido, y de donde es originaria la famosa raza vacuna, famosa por la calidad y cantidad de la leche que produce.

La nota de la referencia está á estudio del doctor Ramasso.

El escrutinio en San José

La protesta nacionalista

En un despacho telegráfico enviado por nuestro corresponsal en San José, se nos adelantaba la noticia de que el escrutinio de las últimas elecciones, practicado en aquella ciudad, había sido protestado por los delegados nacionalistas. He aquí el texto íntegro del documento en cuestión:

«Los delegados nacionalistas protestan el escrutinio por las siguientes razones:

Primera—Porque sistemáticamente se les ha prohibido durante el escrutinio ver las listas ordinales de votantes, examinar las boletas de votación, llegándose al extremo de no permitirles examinar los sobres de las boletas.

Segunda—Porque ese sistema ha respondido al propósito de impedirles la comprobación de votos que se han emitido correspondientes á ausentes, á muertos y á inscripciones eliminadas del registro.

Tercera—Porque en muchos de los escrutinios de distrito no se han llenado las formalidades legales para hacer las actas por las comisiones receptoras.

Cuarta—Porque realizado el escrutinio á pesar de todas esas irregularidades resultó la lista del partido nacional con mayoría de votos y que para destruir esa mayoría se han aceptado al resolver sobre los votos observados, votos colorados evidentemente fraudulentos y se han rechazado votos nacionalistas evidentemente legítimos.

Que es la protesta la ampliarán oportunamente ante la Cámara de Representantes acompañando documentos y comprobantes que la justifican.—Rafael V. Saguero, Guillermo L. García, Esteban Burguer, Antonio Pintos Curbelo.

DEL Dr. GUSTAVO GALLINAL

LA CRISIS

Me sería imposible puntualizar la relación de los sucesos políticos de estos días sin ensanchar mucho los límites en que debo encerrar mis impresiones; el desarrollo de esta crisis ha sido como el de la intriga de una novela folletinesca de innumerables episodios tan endiabladamente urdidos que no hubiera imaginado más caprichosas combinaciones el ingenio fecundísimo del señor Fernández y González. Los políticos españoles practican admirablemente aquel difícil arte de eslabonar en cada entrega diaria los más inesperados sucesos coronados por un resonante golpe teatral que deja en suspenso la atención del lector y asegura el éxito del siguiente folletín. He de pasar en silencio los incidentes y personajes secundarios, los episodios que van tejiéndose sobre la trama principal y sus derivaciones y con esto, ganará en brevedad el resúmen, lo que pierda en interés novelesco y en "color local."

La crisis planteada con la caída del ministerio del conde Romanones, ha sido juzgada una de las más graves producidas á partir de la Restauración. Y sin embargo, para quien sólo estudie las causas inmediatas que la produjeron no pasará de ser una de las tantas incidencias de la política española en las que no parece ventilarse ningún fundamental problema social. A penas hay en la escisión del partido liberal más que el resultado de rivalidades personales, de ambiciones que se han exhibido primero desnudas y encubiertas á última hora con programas zurcidos á la ligera y tan torpemente, que las dejan ver todavía por entre los mal ajustados retazos que los forman.

La actividad interior del partido quedó reducida durante el gobierno de Romanones, á las intrigas palaciegas, á las habilidades de antesalas, á aquel afán de gobernantes y disidentes de captarse la simpatía y el apoyo de hombres y agrupaciones por el acierto en la elección de la dádiva ó la promesa del momento.

Vivió el gobierno todo el tiempo que pudo mantener inútil y arrumbado el instrumento parlamentario, invocando las dificultades internacionales. Deficil debió parecer á su jefe la rendición final de cuentas, cuando discurrió un hábil expediente que le ha servido, sino para evitarla, cuando menos para retardarla asegurándose en tanto la jefatura del partido. Abiertas las Cortes puso á votación en el Senado la cuestión previa de confianza indispensable á su entender, para decidir definitivamente el pleito de familia pendiente con la disidencia; no un debate amplio y solemne, sino un mero recuento de votos para saber de que lado estaba la mayoría. El triunfo de Romanones ó el de García Prieto no significaba otra cosa que la adjudicación á uno ú otro político de la jefatura vacante desde la muerte de Canalejas; para las orientaciones del partido liberal hubiera sido indiferente por lo menos en lo esencial. Pero la intervención de las oposiciones reunidas vino á dar importancia superior á aquella crisis interna; por ellas se decidió la mayoría, no por la disidencia liberal que sufrió tremenda derrota. Una mayoría insignificante que dió ocasión al gobierno para alardear de escrupulosidad en sus procederes al resignar el mando; corrección aparente porque esta es la hora en que el país espera todavía las indispensables explicaciones sobre su política interior y exterior, y en que España no sabe el alcance de los últimos pactos con Francia, ni han sido concretadas las responsabilidades de la campaña marroquí. Todo se redujo á calcular si tal ó cual prohombre distanciado del gobierno por ofensas personales, consentiría en darle su voto y "los de sus amigos".

Por cierto que los periódicos insinúan que uno de éstos ilustres jefes ha descubierto el modo de convertir las indisposiciones y achaques de su vejez en eficaces auxiliares de su política; recluido en su casa de campo deja en la penumbra hasta el último momento sus propósitos discretamente velados por vagas declaraciones, haciendo concebir á tal ó cual facción la esperanza de que podrá contar con sus votos, que son numerosos; cuando llega el instante decisivo realiza uno de estos dos actos políticos trascendentales: baja á Madrid y vota ó pone un telegrama anunciando que se lo impide algún molesto catarro. Artimañas y tretas de esta clase, se practican muchas; no está el mal en la insinceridad personal de algunos hombres públicos que no hay para qué suponer mayor que en otras partes; es más hondo: un rebajamiento del concepto de la política. Seguramente uno de los daños del caciquismo que despoja á los partidos de toda idealidad superior impersonal, siendo sus luchas las de sus jefes y considerándose lícitos por lo general todos los recursos y habilidades que pueden decidir de la victoria, aún la zancadilla traicionera, aún el fingimiento de los que se denuestan fieramente en las representaciones teatrales de los debates parlamentarios y se reparten luego los beneficios entre bastidores.

Fracasaron, planteada la crisis, los esfuerzos del rey por conseguir la unión del partido cuya continuación en el poder hubiera satisfecho los deseos del monarca. El partido conservador — cuando menos una parte de él — previendo las dificultades que se oponían á su vuelta al gobierno, también hubiera aceptado sin grandes protestas como solución circunstancial y transitoria el prolongamiento de la situación liberal; los grupos avanzados que critican durante la gestión gubernativa del conde de Romanones declararon preferir su continuación en el poder antes que el advenimiento de los conservadores. Pero las disidencias personales prevalecieron sobre toda otra consideración y fué preciso que el rey llamara á consulta á los prohombres del otro partido dinástico; el liberal no ha sido derribado del poder; se ha desmoronado por su propio peso. La primera consecuencia de la crisis ha sido demostrar que uno de los dos partidos monárquicos, — precisamente el que tiene las mayores simpatías de la corona — dista mucho de ser una agrupación fuerte, capaz de prestarle apoyo suficiente en cualquier situación difícil.

Desde el momento en que don Alfonso llamó á consulta al señor Maura en éste personaje se fijó casi exclusivamente la atención pública. Es que este hombre ocupa un lugar aparte en la política española. Hay momentos en que entre la confusión de agrupaciones pueden ser divididos en dos campos los políticos: los que están por Maura y los que le combaten. Su nombre es un signo de contradicción; casi no hay con respecto á él más que sentimientos extremos de admiración y de odio; sus enemigos no encuentran en el diccionario palabras bastantes hirientes para calificarlo. Sus partidarios le creen un estadista único, incorruptible patricio, representante más que de un partido de una fuerza social dispersa pero poderosísima. Tiene, desde luego, el prestigio de su indiscutible honradez; es jurisconsulto eminente y orador parlamentario vivo y nervioso, menos difuso y más nutrido de doctrinas que la mayoría de sus rivales, pero algunas veces enrevesado y confuso. Respecto de su energía, de su carácter, hay de nuevo desacuerdo al juzgarle; para muchos no es la suya la energía equilibrada y serena del hombre de gobierno, sino una energía "explosiva" que se manifiesta por bruscos sacudimientos.

El señor Maura se presentó en Palacio respondiendo al llamado del rey en la más anómala situación que haya ocupado jamás el jefe de un partido dinástico. La ficción que informa la política monárquica, la de la rotación de los dos partidos en el poder, estaba rota. Dos vetos se oponían a la vuelta del partido conservador. El primero era formulado por el bloque de las izquierdas que exigía la rectificación de los procedimientos de gobierno puestos en práctica por Maura de 1907 á 1909, y muy especialmente en la represión del movimiento revolucionario de Barcelona; este veto venía reforzado con la amenaza de un motín. El jefe conservador, á su vez, ponía como condición de su vuelta al poder la rectificación definitiva de la política de sus adversarios, á partir de aquella época.

Acusa el señor Maura á los jefes del partido liberal de acicatear á los elementos revolucionarios, de mantener con ellos relaciones permanentes y una oculta colaboración. El bloque de las izquierdas, dice, no se ha formado sobre la base de un programa común, conocido por la opinión pública y destinado á ser realizado por medios constitucionales; es más bien un conglomerado de intereses, una serie de sórdidas cooperaciones que consisten fundamentalmente en alentar los ministros del rey á los agitadores antidinásticos en su campaña contra el partido conservador; con esto, á parte el disfrute del poder, manteniendo cerradas las cortes y en secuestro la facultad real de escoger libremente sus ministros, consiguen infiltrar en la legislación por medio de la Gaceta,—es decir, por reales órdenes y decretos,—doctrinas que no han recibido la sanción de la opinión pública. Si el partido conservador aceptase el poder en estas condiciones, según opinión del señor Maura y supuesta la ficción del turno de los partidos, sería en realidad colaborador de esa política, el último rodaje necesario para asegurar su marcha y su perpetuación. No para servir de puente entre dos situaciones liberales cuyos procederes cree contrarios á la Constitución, sino para romper aquel conglomerado con la asistencia continua del poder real, ha de subir al gobierno el partido conservador. Fácil sería á cualquier prohombre de esta agrupación, concluye, obtener la complacencia y aún el apoyo de aquellos elementos, pero renunciando á la política que es el eje del partido y provocando su fraccionamiento. Estas ideas del señor Maura no son resultado de una improvisación; varias veces las expuso en las cortes y en el documento de Diciembre de 1912, aprobado por su partido en plebiscito solemne.

Don Alfonso ofreció al señor Maura la presidencia del consejo bajo la condición de practicar la política que éste rechazaba: realizar la rectificación que pide el bloque, ofrecimiento que fué rechazado categóricamente, quedando en manos reales una nota que confirma aquellas ideas. Inmediatamente después que abandonó el palacio entre una manifestación hostil de los radicales, el jefe conservador se alejó de Madrid, rehusándose á toda entrevista, y fué á recojerse en el pueblo de Guisando, en las cercanías de Avila.

Nadie puso en duda, aceptada que fué por el señor Dato la presidencia del consejo, que Maura desautorizaría á su insubordinado lugarteniente; creyóse que la escisión del partido conservador se produciría expontáneamente, separándose mauristas y ministeriales; solo faltaba, para comenzar la lucha, que el señor Maura izase el estandarte de púrpura sobre la tienda de Guisando...

El partido conservador adolece de los mismos defectos del liberal; no ostenta, desde luego, la representación integral de la opinión conservadora que en buena parte forma lo que llaman la masa neutra, alejada de la política activa. Más que partido popular es una agrupación artificiosa sostenida por el caudillismo, aunque su extirpación sea uno de los artículos de su programa; mantuvo hasta ahora su cohesión por la enérgica dirección de Maura. Son el liberal y el conservador, dos partidos gemelos igualmente corrompidos en sus costumbres políticas. Es justo recordar que Maura realizó alguna bien inspirada tentativa para mejorarlas, aunque cabe discutir su eficacia. Los caudillos de provincias suelen tener establecida la proporción invariable para la repartición de los puestos entre el partido que forma la oposición y el que ocupa el gobierno; más aún: asegura que en alguna localidad un mismo cacique ejerce la representación de ambos y distribuye equitativamente los cargos públicos.

Un partido organizado en tal forma tenía indefectiblemente que dividirse, apartándose muchos de sus miembros del jefe reconocido para ofrecer su apoyo al gobierno, pero era opinión general que la mayoría continuaría fiel al señor Maura, cuyos grandes prestigios prevalecerían contra los halagos del poder. Sucedió todo lo contrario; el órgano oficial "La Epoca" dejó adivinar desde el primer instante sus simpatías hacia el gobierno; apenas hubo hombre público entre los que en Enero ratificaron su confianza á Maura, que no le abandonara sin vacilaciones, y pronto fué indudable que la masa del partido haría lo mismo.

Cuando regresó á Madrid el jefe conservador, corrió la voz de que, lejos de abrir la esperada campaña aceptaba sin protestas la formación del gabinete y hasta le brindaba su auxilio, ó cuando menos su benevolencia. Maura ha demostrado luego tener el pensamiento harto levantado para continuar ejerciendo nominalmente la jefatura de un partido que subió al gobierno haciendo abandono de su programa, pero ha debido renunciar á la anunciada hostilidad. De todos los que varios meses atrás, cuando creyó necesario consultarles previendo que esto caso se produciría en breve, firmaron el mensaje declarándose una vez más solidarios de su política, pocos han sido los que le han seguido al ostracismo; hubiera podido dirigirles las palabras con que Heine saludaba á los contados amigos que llegaban hasta la cabecera de su lecho de paralítico: "¡Usted siempre tan original, amigo mío!" Del campo republicano han llegado las nobles palabras de elogio que merece el señor Maura; Lerroux las ha pronunciado, y cuando las pasiones se hayan serenado, cuando las divergencias de ideas no impidan hacer justicia á los hombres, todos reconocerán que Maura por la rectitud y probidad de su conducta al sacrificarse por sus ideas sin vacilaciones ni jactancias, ha sido en su caída la figura más alta y más íntegra de la política de su tiempo.

El partido conservador sale de la crisis profundamente quebrantado; es seguro que no tardarán en surgir de sus filas, hombres que quieran disputar al señor Dato la jefatura. Y aún cuando así no sucediera, no puede menos de ser indecisa y vacilante la política de un partido que para llegar al gobierno debe desautorizar su anterior actuación y las ideas entusiastamente defendidas en días de ardiente lucha.

La crisis ha sido, más que de partidos, crisis del régimen; todos los valores monárquicos han sufrido en ella una fuerte depreciación. La autoridad real no la ha salvado inmune. No es posible todavía juzgar del éxito final de la política de atracción de las izquierdas, ni hay datos para apreciar la popularidad del movimiento republicano favorable á la monarquía, ni su promotor ha acertado hasta hoy á definir un amplio programa capaz de producir la renovación y saneamiento de la política monárquica. Es cierto que en sus discursos ha exigido reformas democráticas amenazando con la revolución para el caso de que no fueran realizadas; pero no cabe engañarse respecto al alcance de estas amenazas en que ha quemado los últimos cohetes de la pirotecnia republicana, porque no es el señor Melquiades Alvarez el primer político que se pasa con armas y bagajes á la monarquía para continuar luego los mismos procederes de los políticos dinásticos. Esto, dando de barato que un caudillo republicano tenga algo nuevo que aprender en esa materia. En cambio, es indiscutible que los elementos antidinásticos tienen razón para creerse triunfantes; la eliminación del señor Maura no los ha apaciguado, sin embargo; ahora exigen la separación de otros miembros del gobierno que fueron colaboradores solidarios de la política maurista; el jefe radical señor Lerroux fué silbado por sus secuaces cuando decidió suspender, en vista del apartamiento de Maura, las manifestaciones proyectadas. La lógica popular no sabe de las distinciones sutiles de los políticos.

Hablar de política de transacciones es casi una redundancia, porque de transacciones se componen las relaciones políticas entre las agrupaciones que no son formadas por obcecados fanáticos. Solo que la monarquía tiene para ellas un límite y sus enemigos son insaciables. El triunfo de hoy, que atribuyen á sus amenazas, es la incitación para la amenaza de mañana; el lema: "Maura, no", ha sido sustituído por estos otros: "Sánchez Guerra, no", "Echagüe, no", "los conservadores, no". Ni la monarquía puede privarse de uno de sus dos partidos, ni el rey consentir que sus ministros antes de ocupar el banco azul necesiten obtener la venia de Lerroux ó de Pablo Iglesias. Si lo hiciera, su reinado sería una gradual abdicación y la monarquía habría tocado el límite, ya no lejano, pasado el cual esas concesiones significan enagenación total de la realidad del poder para conservar solo sus insignias.

Gustavo Gallinal.

Valladolid.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La reunión de esta noche

Se invita á los jefes y subjefes de oficinas públicas para una reunión que se efectuará hoy á las 9 p. m., en el local de la Escuela de Comercio, calle Yaro N.o 1474, esquina 18 de Julio, para cambiar ideas y prestigiar una lista de candidatos para integrar el Comité de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, con funcionarios que defiendan los intereses de los empleados públicos.

Como la fecha de la elección ha sido fijada para el próximo domingo, determinación del Comité, que no ha dejado de sorprender á todos, y no hay materialmente tiempo para demostrar el gran interés que representa para los empleados en general, en que se lleven á dicho Comité, miembros del «Congreso de Empleados», esperamos que á dicha reunión no dejarán de asistir los funcionarios invitados por medio de estas líneas.—Los iniciadores.

Pro-aviación militar

ACADEMIA DE ESGRIMA

En el local del Ateneo de Montevideo se realiza hoy el ensayo general de la orquesta de señoritas que tomarán parte en la academia de esgrima que á beneficio de la aviación militar se verificará en aquel centro, mañana sábado, á las 9 p. m.

El Comité Ejecutivo nos pide hagamos saber á los que se han adherido, que las localidades que llevan fecha 6 de Diciembre, son válidas para el día de mañana, así como que en el Centro Militar y Naval, calle 18 de Julio se expiden entradas para ese festival esgrimístico.

ADUANA

PEQUEÑOS CONTRABANDOS

En el salón de revisación de equipajes se retuvieron ayer dos contrabandos.

Primero: un baúl de doble fondo que contenía piezas de puntillas de algodón, hilo y seda.

Segundo: un colchón que formaba parte del equipaje de una señora y que contenía un relleno de broderie, festones y encajes.

De todo se dió inmediata cuenta á la Inspección del Resguardo, la que dispuso se instruyera el sumario respectivo para elevarlo á la Dirección General.

Estos artículos pertenecían á varios pasajeros venidos de Buenos Aires en los vapores de la carrera.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones de despacho de mercaderías continúan siendo muy limitadas.

Los comerciantes despachan lo estrictamente necesario para el consumo de la plaza. Los grandes despachos de más de mil permisos que aún en determinados meses del año pasado se efectuaban, ya no se realizan. Ahora llegan de trescientos á quinientos.

Para los despachos de ayer se concedieron los siguientes:

Importaciones 326, desembarcos 7, para depósito 6, de tránsito 2, removidos 15, reembarcos 29, trasbordos 18, idem de frutos no hubo, exportaciones 10. Total: 413.

OFICINA DE ANALISIS

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 18 para líquidos, consistentes en 125 cajones castañas, 608 de otros comestibles, 8 sacos de orejones y 10 barricas quesos; 348 cajones y 12 barriles de líquidos.

Se dió trámite á seis expedientes por clasificación y análisis.

BUQUES EN DESCARGA

Comenzó ayer la descarga de los vapores que siguen:

«Frinley», inglés, de Nueva York, en Aguada.

«Minas Geraes», brasileño, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

«Hockfeld», alemán, de Marsella, en Depósito de Inflamables.

«Zeelandia», holandés, de Amsterdam, en Hangar 4 é Inflamables.

«Bantan», inglés, de Nueva York, en J. Lecaia y Artigas 3.

«Ardmorinh», inglés, de Londres, en Hangar 5.

«Río Uruguay», en Depósito de Frutos.

«Bahía Blanca», alemán, de Hamburgo, en Depósito 9.

«Roma», de Buenos Aires, en Isla Libertad y Depósito de Frutos.

LOS TAXÍMETROS

Su uso en los autos

La Dirección de Rodados acaba de elevar una nota á la Intendencia indicando la necesidad de que cuanto antes se sancione una ordenanza que corte de una vez los abusos que vienen cometiendo los chauffeurs y propietarios de automóviles de alquiler al amparo de la falta de una disposición municipal que fije una tarifa á las que deban sujetarse como ya se ha hecho con los carruajes de tracción á sangre.

Considera que la imposición de taxímetro para los carruajes y automóviles de alquiler es de una necesidad inmediata dado el aumento creciente de esos vehículos y la regularidad con que funcionan, al extremo de que por lo general los automóviles son alquilados por el público casi en proporción doble y triple que los vehículos á tracción á sangre. Hace notar que las principales ciudades americanas han impuesto el taxímetro para regular el funcionamiento de los automóviles y evitar el abuso que los chauffeurs cometen.

DIPLOMATICAS

Sobre diversos asuntos internacionales, conferenciaron ayer con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux, los siguientes jefes de misión diplomática acreditados aquí: Ministros de los Estados Unidos de América, señor Nicolás Andrés Grevstad; Encargado de Negocios de Bélgica, señor Henry Kelels; Ministro de los Estados Unidos del Brasil, señor Bruno Gonçalves Chaves; Ministro de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno y Encargado de Negocios de Cuba, señor José María Solano.

Administración del Puerto

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Puig, y con asistencia de los señores Quincke, Lyons, Lussich, García de Zúñiga y Bauzá y actuando como secretario el doctor Mendeza, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Se acordó pasar á estudio de una comisión especial un expediente de la Dirección Puerto, relativo á la provisión de agua á las instalaciones destinadas al alojamiento de los pescadores.

Esta misma Comisión propondrá la reglamentación interior que ha de regir en las viviendas indicadas.

HORARIO PARA EL EMBARQUE DE FRUTOS

Puesto nuevamente á consideración del Consejo el horario que ha de regir para la exportación de la zafra de este año, se resolvió establecer con carácter provisorio para los depósitos de cereales y frutos del país, el siguiente horario regular de 7 a. m. á 11 a. m. y de 2 p. m. á 6 p. m. habilitándose siempre que medie petición particular las siguientes horas extraordinarias: de 6 á 7 a. m. y de 6 á 7 p. m.

Fuera de estas horas extraordinarias y en días de fiesta, se habilitarán los depósitos para las operaciones, con un recargo de un 30 o|o sobre la tarifa actual para la exportación.

DEFICIENCIAS Y MEJORAS PORTUARIAS

El señor Puig da una lista de deficiencias que ha notado en el Puerto, como así mismo de algunas mejoras que son necesarias llevar á cabo y que se refieren: 1.o Adoquinamiento de una faja de 53 metros por 20, entre los muelles 2 y 3; Reparación de un pequeño muelle en la Aguada, destinado á la descarga de madera; Traslado de 2 pescantes al muelle N.o 5; Colocación de una cañería en este mismo muelle.

El señor Zúñiga tomó nota de las indicaciones formuladas.

RETIRO DE BALANZAS

Se dispuso dirijir, en vista de una indicación del señor Puig, nota á la Aduana solicitándole quiera autorizar á la Dirección Puerto para que proceda al retiro de 2 balanzas existentes en la Dársena 1 frente al hangar 3 y que obstruyen el tráfico del ferrocarril del Puerto.

Se trataron, además, varios asuntos de orden interno, acordando volver á reunirse el lunes 15 del corriente.

La bendición de las aguas en el litoral

Ceremonias religiosas

En todas las ciudades del litoral uruguayo, el lunes pasado, día consagrado por la tradición para la bendición de las aguas, se han verificado ceremonias religiosas con aquel objeto, con su consiguiente procesión de congregación por las calles. En la Colonia, Fray Bentos, Paysandú y el Salto, no obstante el calor reinante, la fecha tradicional no ha pasado desapercibidas y sus hermosas playas, santificadas por el ritual religioso, se han visto concurridísimas. Primó, como es de suponer, el elemento masculino, ya que en ninguna de las ciudades nombradas existe un mal balneario, ó casillas adecuadas en su defecto, para facilitar la concurrencia del sexo débil. Esa circunstancia, que los Municipios respectivos debieran tener en cuenta, ya que el baño es una necesidad higiénica social, no permite á todo un sexo disfrutar de las caricias de las aguas en las tardes calurosas de la estación presente.

Es de lamentarse que aquellas localidades de nuestro país, que gozan del enorme beneficio de levantarse á la vera de un río importante como es el Uruguay, con hermosos parajes arenosos en sus inmediaciones, perfectamente adaptables al establecimiento balneario, no disfruten de las ventajas que éstos proporcionan, y que la iniciativa privada no encauce sus energías en el sentido de la explotación de establecimientos de esa índole, cuyos resultados compensarían el sacrificio del capital que se invirtiera.

En el Salto, hace algún tiempo, algo se pensó al respecto, pero como muchos otros buenos propósitos, duerme el sueño de la indiferencia, á la espera de un espíritu vidente que á trueque de todo, lleve a cabo tan beneficiosa idea.

Vida Social

PARQUE HOTEL — FIESTAS EN PERSPECTIVA—

Desde el 15 del mes corriente en adelante, la vida balnearia del Parque Hotel, se iniciará en la mayor actividad, gracias á las iniciativas plausibles de la nueva Empresa, que desea proporcionar á nuestra sociedad, una serie consecutiva de notas mundanas de gran atracción.

El 15, como se sabe, se inaugurará la sala de juego, y con tal motivo, el Parque Hotel ofrecerá un gran "diner concert", para el que existe un buen número de pedidos de mesas de nuestras familias más conocidas.

A este "diner" se le piensa rodear de algunos atractivos nuevos para nuestro ambiente y que causarán, según se nos asegura, más de una agradable sorpresa.

El 23, la Sociedad "Entre Nous", ofrecerá un "diner" seguido de baile y cuyos detalles oportunamente los hicimos conocer de nuestras lectoras.

Diremos, por lo pronto, que después de un "diner", se bailará una "pavana" en la que tomarán parte distinguidísimas parejas.

Por los ensayos que hemos presenciado podemos asegurar que será una nota interesantísima.

Para la noche buena, ó sea el 24, se anuncia un "revellon", al estilo de los que se efectúan en los principales hoteles balnearios de Europa.

La Empresa del Parque Hotel, invitará á nuestras principales familias para las once y media de la noche. No bien la concurrencia se encuentre instalada en sus respectivas mesas del comedor, y antes de sonar la hora indicada de concluir el día, el salón ofrecerá un aspecto brillantísimo, pues en el centro se colocará una fuente con diversidad de luces, reservándose secreto el número que se le proporcionará á la fiesta.

Estamos seguros de que el "revellon" va á obtener un decidido éxito y que nuestra sociedad responderá debidamente á esta iniciativa de la Empresa.

EL DIA DEL KILO—

Se reunió nuevamente ayer de tarde en el local de la Asociación Protección á la Infancia, la Comisión de damas y señoritas que organizan el "Día del Kilo".

La reunión fué muy laboriosa, así como concurrida, pues asistieron la mayoría de las damas nombradas para la colecta del próximo 18, en los diferentes radios de la capital. A cada una de estas Comisiones, las organizadoras les han dado instrucciones en forma de que el mejor éxito corone la noble iniciativa que se han impuesto.

En la Sociedad Protección á la Infancia reina general animación por el "Día del Kilo", pues no solo han respondido con su concurso personal las damas invitadas para la colecta, sino también un inmenso número de comerciantes, así como propietarios de cocherías y "garages" que han puesto á disposición de las damas organizadoras sus carruajes y automóviles para que sean llevados en ellos, ese día, los donativos.

VIAJEROS—

Por telegrama recibido de Dover, se sabe que ayer se embarcaron en esa ciudad, de vuelta á esta capital, el señor Hermann Grosecurth y señora Luisa S. de Grosecurth, acompañados de la señora Elisa G. de Levallois Varzi y su hijita. Estarán en ésta en los primeros días de Enero.

—A bordo del "Tritón", llegaron ayer de Buenos Aires, con procedencia de Europa, en donde han pasado una larga temporada, la señora Josefina Alvarez de Percy, el ingeniero José Serrato y su familia y el señor Leopoldo Storace y su familia.

—Con igual destino, llegó el señor Mario Uriarte, que ha viajado por las principales ciudades de Europa durante larga temporada.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo M. Alvarez.

—En Marzo del año entrante, parten para Europa el señor Alfredo Boffil y su señora Rita Pons.

—Se ausenta á mediados del mes entrante para Europa, el señor Alberto Gómez Folle.

—Llega el 15 de Europa el señor Julio Raúl Mendilaharsu.

—Para su estancia en Flores se ausentan en estos días el señor Celestino Risso, su señora Agustina Sienra y sus hijos.

—En el tren á Rivera se ausentó ayer el diputado doctor Francisco A. Schinca.

—Procedente de Durazno llegó anoche el señor Tomás Belén, administrador de Correos y de Rentas de aquel departamento.

—Con destino á San José partió ayer el señor José Harambure.

—Para Buenos Aires se embarca el 15 el señor Carlos Frioni de la Quintana, acompañado de su esposa la señora Amanda Bergalli.

—Partió ayer para la vecina orilla, de donde seguirá para Paysandú, el señor Miguel Baccaro, propietario de nuestro estimado colega "El Telégrafo" de aquella ciudad.

—De Río Janeiro, después de pasar allá una temporada, regresó ayer, en el vapor "Zeelandia", nuestra compatriota la señorita María Lemos.

—De Maldonado, regresó ayer el doctor Agustín A. Musso.

—Después de pasar un mes en Colonia Suiza, regresó ayer de dicha localidad, en unión de sus señoritas hijas, la señora Sofía González de Minelli.

—Para el viejo mundo partirá á principios del año entrante, en viaje de placer y para reponer, á la vez, su salud algo quebrantada, el ingeniero Arturo V. Rodríguez. Lo acompañará su familia.

—Con procedencia de Porto Alegre, llegó la señora Ceferina O. de Paradeda acompañada de sus hijos.

—De Rivera, el señor Carlos Folle.

—De Paso de los Toros, los hacendados señores Herminio Areco, Juan José y Venancio Bálsamo.

—De Rivera, el comerciante don Juan Viviani.

—De Durazno, el doctor José A. Etchechury y señor Liborio Irisarri.

POCITOS—

Realizóse anoche en la aristocrática playa de los Pocitos, la primer reunión de moda de esta temporada veraniega.

La concurrencia fué numerosísima, así como el "diner concert" que se realizó en el Hotel.

El amplio comedor ofrecía un aspecto lucido con la presencia de un buen número de conocidas familias.

Para este mes se anuncia en Pocitos una serie de reuniones y de fiestas, cuyo programa publicaremos oportunamente.

EN LA LIRA—

Se han efectuado en el Conservatorio Musical La Lira, los exámenes de solfeo á cargo de la profesora señorita María Rosa Bulolo Freire, presentando un grupo de sus discípulos que merecieron de la mesa examinadora las más altas clasificaciones, felicitando la mesa examinadora á la joven profesora por el éxito alcanzado en el primer año de profesorado en dicho establecimiento musical. Distinguiéronse, entre otros, los alumnos de 1er. año Antonio Di Corchia, Carmen C. Larrosa, María G. Gavardi, Blanca E. González, Haidée Thomas; 2.o año, María T. Poggi, Amanda Clerico; 3er. año, Aurelia Arrechavaleta; 4.o año, Tula Daramés y María E. Nocetti.

ENLACES—

El 17 del corriente será consagrada la boda de la señorita Cata Turienzo con el señor Daniel Aguirre. Apadrinarán la boda el señor Alberto M. Aguirre y la señora María M. de Turienzo.

En el contrato civil actuarán como testigos el doctor Matías Alonso Criado y señor Juan Pedro Caviglia por parte de la novia y los señores Prudencio Nebel Elhaurí y Domingo Cuadra Díaz por el novio.

Con motivo del enlace del señor Aguirre los consignatarios y compradores de Tablada le obsequiarán con un banquete que se realizará hoy, viernes 12, en el Hotel Lanata.

Se han adherido á esta demostración los señores: Manuel Haro, José M. Valerio, Adalberto Rodríguez, Alberto Piñeyrúa, Martín Palau, Ricardo Morales, Domingo Cuadra Díaz, Juan Mussio, Wenceslao de la Quintana, Lauro Albornoz, Gerónimo Dutra, Domingo Aphesteguy, Juan Odiozabal Juan Pippo, Héctor Rousse, Domingo Lagusi y Pedro Haro.

EN HONOR DEL PINTOR BARTHOLD—

Hace algunos días un pequeño grupo de amigos del eximio pintor norteamericano Manuel Barthold había resuelto ofrecerle un almuerzo de carácter íntimo, como demostración de simpatía por el éxito obtenido con la exposición de retratos que se celebra actualmente en la "Maison d'Art" Moretti Catelli. Ese almuerzo no se realizó debido á que muchos admiradores de Barthold pidieron á los organizadores que se diera á la demostración un carácter más amplio. Como es natural, se accedió al pedido, resolviéndose aplazar por unos días más el almuerzo y hacer público que los que en él quieran participar pueden inscribirse en el registro de adherentes, abierto en las redacciones de "Diario del Plata", de "La Razón", de EL SIGLO y en la casa Moretti Catelli.

DEMOSTRACIONES—

En breve se realizará el banquete con que un grupo de amigos despedirán de la vida de soltero al joven Inocencio Rienzi Viera.

Se han adherido á la demostración las siguientes personas: José Invernizzi, Angel Giusto, Juan Gula, Silio Grieco, Luis Catena, Juan C. Baranda, Pedro Vardo, Américo Rienzi, capitán Juan Torres, Luis Capo Casal, Rafael Santaries, Tito Jubero, José Pittaluga, José Lobener, Antonio Masolo, César Polloero, doctor Valentín Fernández, José P. Goyena y Eduardo Rienzi.

A la novia se le obsequiará con una hermosa corbeille de flores.

COLONIA SUIZA—

El señor Juan Bourda, propietario del Grand Hotel Central de esta localidad, ha introducido grandes reformas en su establecimiento, como ser instalaciones completas de luz eléctrica, baños de agua fría y caliente, mobiliario nuevo, etc. Precios esmerados. 5362-d.p.m.Dic.24.

ALGO SOBRE MODAS—

Los cinturones constituyen uno de los elementos predominantes en la moda actual. Se llevan cinturones sobre los vestidos y también con los "tailleurs". En este último caso, son de raso "mordoré", y se combinan con faldas "trotteuses" de tusor gris, cuya confección es facilísima. Estos cinturones se cortan en "biés", y se amoldan al cuerpo con objeto de que no resten elegancia á la figura.

Otra combinación de cinturón es la de gasa amarilla y azul, á rayas aplicada sobre un vestido completamente blanco, cortado al hilo. Este segundo cinturón se sujeta al cuerpo mediante algunos botones automáticos.

Hecho con una banda muy ancha de seda clara, salpicada de flores de colores brillantes, el tercer modelo puede llevarse con cualquiera clase de vestido ó con cualquiera forma de levita. Generalmente, se completa con un cuello de seda ó de terciopelo, que sirve de marco á los escotes cada día más exagerados.

Muy nuevo es también la boa de plumas de avestruz amarillas y azules, con la particularidad de que cada mitad de la boa es de uno de estos colores. El efecto no puede ser más original.

En cuanto al último modelo aparecido, consiste en una falda de muselina de seda, dispuesta con un "drapé" de fantasía, é interrumpida, sobre el vientre, por una faja de terciopelo negro que se disimula bajo la falda, en los costados, y que reaparece por detrás formando un gran lazo y completa dos cuellos: uno es de batista almidonada, y se sostiene derecho alrededor del cuello; el otro, colocado á plomo sobre los hombros, es de brocado de terciopelo, de colores encendidos, y rodea al escote sobre cuyo borde interno se rizan ligeros volantes de tul blanco, y como sombrero es de raso color de rosa, armado sobre una forma muy baja, ceñida á la cabeza por una doble brida que termina en un pequeño barbiquejo. Dos paraísos asoman bajo el ala, por detrás, resultando un arreglo de adorno completamente nuevo.

—Una verdadera colección de mariposas de todas clases y formas, que aparecen en los sombreros de las damas. Estas mariposas son de tul ó de encaje de Chantilly, en las extremidades de sus larguísimas antenas ostentan dos bolitas de terciopelo, de "azabache", ó de perlas. Con las alas plegadas con las alas extendidas, en actitud de vuelo, clavadas por en medio del cuerpo como los atormentados ejemplares de las colecciones: en suma, en cuantas posturas nos aparecen las mariposas en el mundo de la realidad, nos es dado contemplarlas también en este mundo de la ficción, que es el de la femenina elegancia.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo, atacado de influenza, el joven Alberto C'bils Hill.

—Completamente restablecida de sus dolencias, la señora Sara M. de Terra.

—Muy mejorado, el señor Ladislao Rubio.

—Ligeramente enfermo, el señor Antonio Alvarez.

—Mejorada, la señora Blanca Viaña de Martí.

—Completamente restablecida, la señorita Valentina Urta.

NECROLOGICAS—

Una imponente como sencilla demostración de duelo, en la que evidencióse las simpatías de que gozaba en nuestra sociedad más caracterizada, fué el sepelio del señor Jorge Perey, realizado ayer de mañana desde la Dársena hasta la necrópolis Central.

El duelo era presidido por los hijos políticos del extinto, ingeniero José Serrato y señor Leopoldo Storace y por sus hemanos políticos, señores Javier, Eduardo Julio, Antonio y Alfredo Alvarez.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió al sepelio del señor Perey, anotamos los nombres de los señores:

Doctor Aureliano Rodríguez Larreta, ministro de Chile doctor Marcial Martínez de Ferrari, secretario de la legación de Francia vizconde Castillón de Saint Víctor, doctor Daniel García Acevedo, doctor Adolfo Artagaveytia, ministro argentino doctor Enrique Moreno, Luis B. Supervielle, Rufino Gurméndez, Manuel Lessa, Juan José Sosa Díaz, Alejandro Sosa Díaz, doctor Daniel Castellanos, Mariano Ferreira, doctor Martín Berinduague, Andrés Ferreiro, Adrián Castro, Eduardo Muró, Augusto Morales, doctor Luis Piera, Conrado Rücker, doctor Juan José Amézaga, Enrique Blixen, doctor Jacinto Durán, doctor Pedro Manini y Ríos, doctor Eduardo Acevedo, doctor Carlos Saenz de Zumarán, doctor Carlos de Castro, Eduardo M. Alvarez, José Saavedra, doctor Pedro Saenz de Zumarán, Carlos Shaw, doctor Liborio Etchevarría, doctor Martín C. Martínez, Julio M.a Sosa, Julio R. Alvarez, doctor Federico Fleurquin, Eugenio J. Madalena, Federico Capurro, Javier Alvarez, Adolfo Pareja, doctor Martín Suárez, Diego Pons, Enrique Alvarez Aguilar, Román Freire, doctor José M.a Castellanos, Alfredo Alvarez, Ventura Fraga, Juan Cat. Mateo Magariños, Alberto Calamet, Antonio Alvarez, doctor Adolfo Pérez Olave, Antenor R. Pereyra, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Eduardo Alvarez Aguiar, doctor Germán Roosen, doctor Rodolfo Mezzera, Enrique Storace, Antonio Barreiro y Ramos, Carlos Balparda, doctor Federico Escalada, Alejandro Alvarez Aguiar, Miguel Lacordelle, Enrique Buero, doctor Agustín Cardoso, Alberto Altamirano, Américo Calamet, Leopoldo Díaz, ingeniero Rodolfo de Arteaga, Juan B. Habiaga, Javier Previtali, Juan Antonio Méndez, doctor Héctor Garzón, César Alvarez Aguiar, doctor Enrique Méndez, Rómulo Serrato, Carlos Sanguinetti, Raúl Alvarez Aguiar, Américo Risso, Alfredo Larravide, Juan A. Márquez, Enrique Storace, Dionisio Aradas, doctor Juan Blengio Roca, doctor Carlos A. Fein, Eduardo Aguiar, Augusto Cranwell, Augusto Dupont, Joaquín Secco Illa, Gonzalo D. Alvarez, ingeniero Enrique Castells, Mario Uriarte, doctor Antonio María Rodríguez, Mario Dupont Aguiar, doctor Gregorio Rodríguez, doctor Jacobo Varela Acevedo, Américo Plá, Alberto Cerrutti, César Dupont, Federico Moller del Berg, coronel Cándido Robido, Pedro C. Rodríguez, Mario R. Pérez, Felipe Montero, Juan Carlos Vidiella, Carlos Farriols, Carlos Cardoso, etc., etc.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Malvina Horne de Vidiella profundamente agradecidos á las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

DE RIO NEGRO

ECOS DE LAS ELECCIONES

Fray Bentos, Diciembre 11 — A EL SIGLO.—La Junta Electoral terminó anoche el escrutinio de las elecciones, que ha dado el siguiente resultado:

Nacionalistas, 495; partido colorado, 439; colorados independientes, 352; socialistas, 19. Fueron aceptados por unanimidad todos los votos observados en virtud de que no se modificaba el resultado de la elección.—Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTE

SESION DE AYER

TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los señores representantes doctor Ramón Mora Magariños y Esteban J. Toscano presentan un proyecto de resolución por el que se modifica el reglamento de la Honorable Cámara.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

El señor representante doctor Javier Mendivil solicita dos meses de licencia para ausentarse de la capital.—(Se vota y es concedida).

Patentes de Giro

En seguida, el señor Rücker expresa que la Comisión de Hacienda se encuentra habilitada para informar verbalmente respecto á la moción de enmienda al proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital, formulada por el doctor Rücker.

En tal virtud pide á la mesa la inclusión del asunto en la orden del día, prometiendo aquella, hacerlo figurar en la del sábado próximo.

Reglamentación del trabajo de las mujeres y niños

Se entra de inmediato á la discusión particular del proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y niños, la que había quedado pendiente en el artículo 1.o.

En esta el doctor Salterain había presentado una modificación que, según el miembro informante señor Colistro, después en antesalas había resuelto desistir á fin de proponerla cuando se discutiese el artículo 4.o.

En consecuencia, se aprueba el artículo 1.o, lo mismo que el 2.o, sin modificación alguna.

Leído el 3.o, el señor Colistro subsana un error, estableciéndose que la jornada de trabajo para los menores de 16 á 19 años no durará más de seis horas y para los de 16, cuatro.

En el artículo 4.o se agrega el siguiente inciso propuesto por la Comisión, y que contempla las propuestas del doctor Salterain.

"Tratándose de niñas se exigirá además como requisito indispensable el haber llegado á la edad de la pubertad".

Debido á algunas acertadas observaciones del doctor Narancio, este inciso sufrió una variación en la colocación, pasando á ser tercero.

En el artículo 5.o se subsana otro error de copia. Dicho artículo dice así: Las mujeres y los menores de 19 años, dispondrán de 2 horas como mínimum, para las comidas.

Del artículo 6.o, á pedido del doctor Salterain, se suprimen las palabras "por emanaciones".

El 7.o merece aprobación sin observación alguna.

En el 8.o se introduce una enmienda de forma.

El artículo 9.o que establece que las mujeres en cinta reposarán ocho semanas en el período del alumbramiento, entendiéndose que este período cuatro semanas antes del término presumible del parto y percibirán un subsidio del Estado de 60 pesos, debiendo los patrones reservarles durante el tiempo arriba indicado el puesto que ellas ocupaban.

Este artículo dió lugar á un prolongado debate que ocupó casi toda la sesión, presentándose varias mociones de enmienda.

Tomaron participación en el debate los señores doctor Rodríguez, doctor Narancio, doctor Salterain, señor Colistro, doctor Paullier, (don F.), doctor Frugoni, doctor Prando, doctor Areco, doctor Etcheverste, doctor Paullier (don J.).

Por último y por moción del doctor Rodríguez ampliada por el doctor Areco se resolvió pasarlo á comisión, debiendo ésta expedirse verbalmente en la próxima sesión, si es posible.

El artículo 10 que dice que en las fábricas en que trabajen mujeres habrá una pieza destinada á ser alojamiento de los niños de pecho durante las horas de trabajo, fué objeto de observaciones por parte del señor Paullier (Don F.), siendo contestadas por el doctor Frugoni.

La Cámara ha puesto su aprobación al artículo.

En el artículo 11 que establece que en los establecimientos que trabajen mujeres habrá el número suficiente de sillas para que las obreras puedan tomar asiento siempre que sus tareas lo permitan, no extendió este beneficio á los empleados de casas de comercio.

El artículo 12 se aprobó de modo que se prohibe el trabajo á destajo para las mujeres y menores de 19 años, en las fábricas y talleres.

En el artículo 13 el doctor Rodríguez promovió un debate por el que no comprendía la prohibición de que los menores de edad se ocuparan de la venta callejera de diarios.

Entiende que este se debía hacer en las Administraciones de los diarios, en los kioscos y por los inválidos.

La Comisión acepta este temperamento, resolviendo la Cámara la eliminación en los "canillitas".

El doctor Salterain apoyó la enmienda del doctor Rodríguez, robusteciéndola con datos estadísticos que probaban que de cinco mil delincuentes, por ejemplo, mil y tantos eran menores de 16 á 19 años. También demostró la influencia del alcoholismo en éstos.

El artículo 14 se aprueba con algunas modificaciones propuestas por los doctores Paullier (Don J.), doctor Narancio y señor Varzi.

El artículo 16 no mereció la menor observación y fué aprobado en igual forma que la propuesta por la comisión.

El artículo 16 que crea las cantinas escolares, que funcionarán una en cada escuela pública, para suministrar el almuerzo á los niños que lo soliciten, se aprobó después de un ligero debate.

El artículo 17 fué sancionado con una simple modificación de forma propuesta por el señor Varzi.

En consecuencia el proyecto quedó sancionado.

Para que pase al Senado falta tratar solamente el artículo 9.o que pasó á comisión.

El acto no fué para más.

Sesión de hoy

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Los monstruos navales

El primer dreadnought á petróleo

El lanzamiento del acorazado «Queen Elizabeth», en Portsmouth, señalará una fecha imborrable, como lo fué la del primer Dreadnought, en la historia de las construcciones navales.

Merecen citarse entre sus principales innovaciones, las siguientes: es el primer buque de guerra construído para consumir petróleo como único combustible, excluyendo en absoluto el carbón; es el primer acorazado que lleva cañones de 15 pulgadas (381 milímetros) y que dispondrá de cañones especiales contra los dirigibles y los aeroplanos.

A más, su cubierta superior está revestida de una coraza que resistirá, por lo menos así se espera, las bombas dejadas caer por los aviadores.

Por último, poseerá turbinas de un sistema nuevo, que permitirán realizar una notable economía de combustible.

Su desplazamiento es de 27.500 toneladas. Al lanzarlo al agua, su peso excedía de 10.000 toneladas. Los diarios ingleses dan algunos detalles complementarios. Los cañones de 15 pulgadas lanzarán obuses cuyo peso oscilará entre 825 y 910 kilogramos, proyectiles dos veces más voluminosos que los utilizados en los cañones de 12 pulgadas cuya potencia destructora, ejercida desde los buques nipones, tan rápidamente acabó con la escuadra rusa en la batalla de Tsushima.

Los blindajes son de 0 m. 375. Otros cuatro acorazados, que son el Warspite, Batham, Valient y Malaya, en construcción, completarán con el «Queen Elizabeth» la escuadra llamada «de petróleo».

NOTAS ESPAÑOLAS

(Especial para "EL SIGLO")

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

EN MADRID Y EN CATALUÑA

El nuevo alcalde de Barcelona—La Exposición internacional de industrias Eléctricas—El "reverso" de la Semana Trágica—Una institución benemérita — Propaganda brasileña.

Barcelona, 20 de Noviembre de 1913.

El Conde de Romanones que mientras ocupó el poder tuvo siempre cerradas las Cortes, pues las dos veces que por compromiso ineludible se vió constreñido á congregarlas apenas si entreabrió la puerta para dar más fácilmente el cerrojazo, es hoy quien más hostiga al Gobierno ponderando la necesidad urgente de reanudar la vida parlamentaria. Pero la nueva situación, débil y quebradiza de suyo, envuelta en la crisis interna del partido conservador que se agrava por momentos, no puede lanzarse á la ventura de unas nuevas elecciones generales sin tomar antes aquellas precauciones que le aseguren una buena mayoría. Así los medios de la influencia oficial vuelven á estar en juego absorbiendo toda la atención y toda la actividad de los gobernantes. La funesta política de los apetitos es la única que predomina con exclusivo imperio. No se habla más que de prebendas y encasillados. Un vaho asfixiante lo invade todo y allá en las regiones de lo invisible van á perderse con los ideales y con la ética los conceptos más rudimentarios de la razón de ser de todo gobierno, que si no se consagra noble y desinteresadamente al bien público, se convierte en un estorbo calamitoso.

La nación atraviesa un período de verdadera gravedad y las instituciones se encuentran sin tener á su servicio fuertes y útiles instrumentos de gobierno. La situación económica á cada momento más precaria, los peligrosos compromisos internacionales, la guerra de Marruecos tan costosa y tan estéril y el árduo problema de nuestra reconstitución interna todo se olvida y se pospone al afán de poner en claro si dentro de las maltrechas huestes liberales tiene más fuerza Romanones que García Prieto, ó si puede constituirse un gobierno conservador que actúe ageno á los puritanismos y á las genialidades de Maura. En la sustentación de tan mezquinos propósitos se agotan los medios más reprobados de la corrupción y la infidencia, cundiendo por todo el país, ya de suyo deprimido, una corriente aplastante de enervador excepticismo.

En Barcelona donde radican considerables fuerzas de izquierda, la desorientación está á la orden del día. Del partido radical reducido á un conjunto de explotadores del presupuesto del municipio, se han desprendido los elementos que más se distinguieron por el ardor de sus desinteresados entusiasmos. Nada tiene de seductor que se lleven las concejalías, sin más ley que las imposiciones de Lerroux y sus adláteres, personas en su mayor parte desconocidas que ningún servicio han prestado al partido. Entre las últimamente favorecidas figuran el patrón de don Alejandro, el casero de Emiliano Iglesias y cuatro funcionarios del Banco de Lerroux, entre ellos un arquitecto, antiguo redactor del ultraconservador "Diario de Barcelona" y miembro de una Junta del partido liberal dinástico á la cual seguía perteneciendo aun el día de las elecciones. Ante tales ejemplos nada tiene de extraño que hasta los más dóciles carneros del rebaño se desbanden.

La Unión Federal Nacionalista Republicana, que con sus doce mil votos no ha logrado sacar más que un concejal, atraviesa también una crisis que pone en peligro su existencia, minada por intestinas discordias é incompatibilidades de temperamento cada vez más irreductibles, privada de una dirección activa y constante que no ha podido crearse gracias á la especial idiosincrasia de sus principales prohombres más dados á la cómoda inercia que al trabajo activo, esta agrupación que nació tan poderosa se está desmoronando lastimosamente. Tal como antes los republicanos históricos se disponen hoy á separarse de ella los restos del partido federal. Y los nacionalistas, encastillados en sus preocupaciones de exclusivismo local, mejor que de atraerles se preocupan de empujarles á que se vayan, obedeciendo á una especie de aberración que les lleva á tomar por suma lo que en definitiva no es otra cosa que una resta. Tal va á quedar el partido que no es creíble que luchando por sí solo pueda aspirar á conquistar ni un puesto de minoría en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Todavía más difícil la situación de los republicanos reformistas, resto de las huestes que con don Nicolás Salmerón integraron el movimiento solidario. En la política local les perjudica enormemente el equívoco creado por don Melquíades Alvarez con sus pinitos monárquicos. Fieles los más á sus convicciones son muy contados los elementos que se muestran inclinados á pasar el Rubicón; y hay más todavía, pues aun cuando desde el campo republicano se propongan apoyar desinteresadamente á don Melquíades dado que dentro de la monarquía desenvuelva un programa de reformas democráticas y sociales, sienten ya desde ahora algo así como el vacío por las naturales resistencias de la masa popular siempre rehacia á entrar por ciertos derroteros. Así se explica que los republicanos reformistas hayan logrado solo un contingente de cuatro mil votos escasos en las últimas elecciones municipales. Ante este fracaso algunos centros en masa declaran rota toda relación con el jefe del reformismo que muy pocos adeptos ha de encontrar en Barcelona dispuestos á acompañarle en su proyectada evolución. Y en la imposibilidad de sumarse lo mismo con los radicales que con los nacionalistas corren peligro de convertirse en un núcleo totalmente desorbitado.

Por la derecha no andan mejor las cosas. Ni el Comité de Defensa Social ni los jaimistas aun cuando se cohesionen tienen fuerza propia bastante para luchar con alguna esperanza de éxito. De los conservadores que sobre ser pocos andan divididos en mauristas y datistas no hay que hablar, y menos todavía de los liberales dinásticos insignificantes grupos que solo cuando andan á la greña dan señales de vida y aun para destruirse.

El elemento más consistente es hoy, sin disputa, la "Liga Regionalista". Lo es por su cohesión y por contar con una dirección experta y hábil que sabe aprovechar con suma perspicacia y flexibilidad el estado de descomposición de todos los núcleos adversarios. Como las izquierdas no lleguen á conjuncionarse, cosa harto difícil, es muy posible que los regionalistas se calcen con las mayorías en las próximas elecciones de diputados á Corte. Esto á despecho del contratiempo que el pasado domingo sufrieron en la elección de un senador por esta Universidad literaria. Aspiraba á ocupar el puesto vacante por fallecimiento del Barón de Bonet, el eminente catedrático de medicina doctor Fargas, una de las figuras más salientes del regionalismo y partidario resuelto de la autonomía universitaria. Con esta bandera se presentó á la lucha y al decir de sus amigos, encargados de trabajar la elección, contaba con 123 votos seguros entre los trescientos catedráticos y doctores que constituyen el censo universitario. Pues bien, hecho el escrutinio, quedó en setenta votos, mientras su contrincante, el doctor Daurella, catedrático de Metafísica, bien que sin filiación política determinada, conocido por sus tendencias reaccionarias, obtuvo más del doble. Una particularidad típica: el doctor Daurella comparte sus tareas de catedrático con el comercio de bacalao al por mayor, en el cual obtiene, según dicen, pingües beneficios. Los regionalistas se sienten hondamente lastimados, sobre todo al considerar la defección de algunos electores que habiendo comprometido con ellos su voto, se lo dieron poco menos que furtivamente al contrincante del doctor Fargas.

El gobierno ha nombrado alcalde de la ciudad á don Joaquín Sagnier, diputado á Corte por Arenys. El señor Sagnier pertenece al cuerpo jurídico militar, y como político ha figurado siempre en el partido Conservador. Curtido en las lides de la política, cuando el movimiento de la Solidaridad se vió apeado de su representación parlamentaria, en las siguientes elecciones logró recobrarla, habiéndola conservado hasta ahora, merced á ser hombre de mucho temple. Al tomar posesión de su cargo, hizo promesa solemne de prescindir de la política, ganoso de granjearse el apoyo de todos los grupos representados en la Corporación Municipal. Si sólo á la recta y celosa gestión de los intereses comunales atiende, algo puede esperarse de su clara inteligencia y de sus reconocidas energías. Y aún más si tuviese la fortuna, bastante improbable á mi ver, de que todos los grupos atemperándose á los propósitos del alcalde, diesen de mano sus mezquinas rivalidades y renunciasen á todo interés que no fuese el supremo de la ciudad.

A los ediles del presente bienio incumbirá tener una intervención considerable en la proyectada Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, cuya apertura se ha fijado para el año de 1915. Se trata de un certámen grandioso, el primero en su género que se celebrará en el mundo. La idea nació con buen pie, habiendo conseguido abrirse camino expedito desde que se iniciara. A la protección del Ayuntamiento y de la Diputación provincial se unió muy presto la del Estado, traducida como aquélla en sendas subvenciones. El rey aceptó, además, la presidencia del Comité que le fué ofrecida. Y principiaron los trabajos preparatorios, los cuales prosiguen con briosa actividad, habiéndose captado el apoyo entusiasta de todas las entidades barcelonesas. Todo el mundo recuerda el éxito de la Exposición Universal de 1888 y los inmensos beneficios que reportó á la ciudad, iniciando un gran movimiento de progreso; y no hay quien deje de mostrarse dispuesto á renovar el mismo esfuerzo en requerimiento de idénticos resultados.

Así la pretensión de los iniciadores del certámen, que aparte de la subvención votada por el Ayuntamiento, han solicitado del mismo un crédito de diez millones y quinientas mil pesetas, visiblemente apoyada por la opinión pública, se ha visto bien acogida por la corporación y votada casi unánimemente por la Junta Municipal.

Con tal suma bien empleada, algo puede hacerse. Y aun cuando España en general en materia de innovaciones eléctricas anda algo rezagada con respecto á otras naciones, la importancia que tiene Barcelona como centro de actividad industrial y mercantil, y el hecho de coincidir la fecha de la Exposición con la utilización de las grandes fuerzas hidro-eléctricas que algunas potentes empresas llevan muy adelantadas, permite prometerse que el mundo de la electricidad se dará cita en Barcelona, y que serán en número incontable los forasteros que se apresurarán á disfrutar los múltiples atractivos que al amparo del certámen les brindará la metrópoli catalana.

Por poco que lo que se realice corresponda al espíritu y al aliento reinantes en todas las clases de la población, el éxito de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, está desde ahora plenamente asegurado.

En 1909 los barrios plebeyos del Padró presenciaron con tranquilidad sino con simpatía los desmanes de la semana trágica. El primer edificio que ardió fué el Colegio de P. P. Escolapios allí situado, al cual siguieron corriendo la misma suerte otros varios, entre ellos el Convento de Religiosas Gerónimas en cuya iglesia estaba establecida la parroquia del Carmen. Las turbas alborotadas se desbordaban por aquellas calles y todos los balcones aparecían atestados de curiosos contemplando como un llamativo espectáculo pintoresco el tumulto y el incendio.

Pues bien, el pasado domingo por la tarde había que ver aquellos mismos balcones todos sin excepción engalanados con multicolores colgaduras y aquellas calles que atronara el motín y la revuelta vestidas de fiesta y exhuberantes de una animación tranquila y jubilosa como la del Corpus. Al fin era cosa de procesión. Una procesión organizada para trasladar el Santísimo Sacramento desde la antigua capilleja de San Lázaro á la nueva iglesia del Carmen levantada por suscripción pública en el mismo emplazamiento de la destruída por el incendio. Si aquella era mezquina y vetusta, distínguese la nueva por su severa grandiosidad. Obra del arquitecto señor Pericas, sus anchos muros con las grandes arcuaciones en ellos interpoladas, ofrecen cierto aspecto de tosquedad, buscada adrede, á manera de remedo de ciertos edificios religiosos que abundan en la montaña catalana. Pero éstos son pequeños, y la iglesia del Carmen resulta muy grande. Es como una ermita campesina que en la urbe se hace catedral. Los caprichos del modernismo suelen á veces inspirarse en esas regresiones. Al nuevo templo, cuya obra de fábrica está terminada, fáltale todavía la ornamentación, en la cual ha de campear, como elemento predominante, el azulejo.

Es de esperar que no faltarán los recursos para completar el edificio. El prelado doctor Laguarda, alma de esa serie de restauraciones que se están realizando en Barcelona, sabe en un mismo viaje llegar al corazón y al bolsillo de las clases pudientes, en cuyo espíritu perdura todavía la impresión de la semana trágica. Y merced á su tacto y perseverancia, á cada nuevo edificio religioso que surje de los escombros producidos por el incendio, pónese en evidencia el poder fertilizante de las cenizas, lo mismo para las plantas que para los sentimientos religiosos.

Hermosa y efusiva fiesta la que celebró el domingo el "Centre Autonomista de Dependents del Comerç y de la Industria" con motivo de la firma de la escritura de compra de la espaciosa casa número 25 de la Rambla de Santa Mónica en la cual se dispone á establecerse. Los prohombres del catalanismo de todas las ramas, Abadal, Pedro Coromina, Martí Juliá y otros asistieron en calidad de testigos á la otorgación del instrumento notarial que tuvo lugar en el salón de acto lleno á rebosar de una juventud entusiasta.

"El Centre Autonomista" es realmente una sociedad que honra á Barcelona. Nacido al calor del movimiento catalanista, se ha desarrollado rápidamente y siempre con paso seguro hasta convertirse en una gran institución de cultura, enseñanza, protección mútua y honesto recreo. A tres mil asciende hoy el número de sus socios activos, modestos dependientes fortalecidos por el amor que sienten á la idea autonomista fecundado por una acción positiva, constante y bien enderezada, y por la legítima confianza que les inspira un hombre, el señor Puig y Esteve, que al "Centre" viene consagrando su talento y su corazón por entero. Así en esta tierra clásica de las envidias y rivalidades, ofrécese como un oasis esta institución benemérita en la cual no ha brotado nunca ni un solo abrojo, ni una mala hierba.

Con motivo de la celebración de la fiesta nacional brasileña, el doctor Moraes Barros, cónsul general de aquella República en España reunió á las entidades económicas y americanas de Barcelona y á la prensa en un fraternal banquete. Dió valor al obsequio un notable discurso leído por el anfitrión exponiendo un plan práctico para afianzar las relaciones entre España y la nación brasileña. Impónese en primer término el establecimiento de una línea directa de navegación con capitales de ambas naciones que ligue á España no solo con los puertos de Río Janeiro y Santos, sino también con los más norteños de Bahía, Pernambuco, Pará, etc., con lo cual se abaratarían los fletes que hoy dificultan las relaciones comerciales entre ambos países. Y si á esto pudiera unirse una rebaja en la introducción en la Península de los cafés brasileños cuyos derechos resultan en la actualidad poco menos que prohibitivos, no cabe duda que el comercio de este artículo y de otros muchos que el Brasil produce en abundancia se armonizaría con una fuerte introducción de productos españoles agrícolas é industriales en los puertos brasileños, intercambio que podría normalizarse fácilmente con la creación de sendos Bancos de importación y exportación en las principales ciudades de ambos países. Para fomentar el mútuo conocimiento de los mercados preconiza el doctor Moraes no solo la necesidad de estar en constante relación las Cámaras de Comercio españolas y brasileñas, sino también la conveniencia de provocar una excursión doble de técnicos españoles al Brasil, y de técnicos brasileños á España para hacer sobre el terreno las investigaciones y los estudios pertinentes. "Los intereses hispano-brasileños—concluía el señor Moraes—son ya cuantiosos no solo en el orden comercial, sino también en el orden humano, pues son 700.000 españoles los que viven y progresan en mi tierra. La base existe ya. Lo demás ha de ser obra del entusiasmo y la voluntad de todos."

Las indicaciones del señor Cónsul favorablemente acojidas por los comensales, entre los que se contaban autorizados representantes de nuestras primeras entidades económicas, pueden tomar cuerpo en una serie de trabajos de efectiva trascendencia práctica.

J. Roca y Roca.

EXÁMENES LICEALES

EN ROCHA Y EN MALDONADO

En Maldonado y en Rocha, se han terminado las pruebas anuales de fin de curso, de los Liceos departamentales.

Componían la mesa examinadora en el primero de los nombrados departamentos, los doctores Enrique A. Cornú, presidente; Carlos Travieso, Horacio Maldonado y señor Oscar Julio Maggiolo, siendo integrada aquella, hasta el número de siete examinadores, por el director y profesores del Liceo.

Presentáronse á examen 24 alumnos, siendo aprobados 22, lo que da un honrosísimo y elevado porcentaje.

He aquí la nómina de los alumnos examinados:

Sobresalientes por unanimidad: María Isabel Guerra y Elodia Montañés.

Aprobados: Norberto B. Cassella, Juan H. W. Edye, Ramón P. Díaz, Carlos T. Vicente, Luis M. Guerra, María Abdala, Salto Gomensoro, Edison Amorín, Antonio Tammaro, Juan P. Amorín, Arnold Montañés, Nilo Machado, Arturo A. Zabala, Emilia Lafferranderie, Dominga Tassano, Héctor Clavijo, Eloísa Montañés, Orosmán Curbelo, Juan C. Anfusso, Manuel Abdala.

El doctor Cornú pronunció un breve y elocuente discurso de clausura, expresando su profundo agradecimiento y el de sus tres compañeros de tareas, por la cultura del pueblo fernandino, al hacer acto de presencia, y dejando constancia del éxito de la institución, ya asegurado, y con tendencias á solidificarse aún más en lo sucesivo.

—El domingo terminaron los exámenes en el Liceo Departamental de Rocha y en el mismo día partió para esta capital la Comisión examinadora que presidía el doctor Agustín Musso.

Los alumnos aprobados son los siguientes: Ambrosio Barrios, Ramón Ramela de Castro, Emilio Lucani, Celia Jauréguizar, Elia Mattos, Arquímedes Larroca, Aurelio Barrios, José Mautone, Teodosio Lezama (hijo), Arístides Lezama, Rodolfo Lezama, Orfilia Crocce, Margarita Larrañaga, Carmen Anza, Manuel Gallarza Herrera, Felicia Gonella, María Pérez y Daoiz, R. Cerdeiras.

Los inscriptos eran 23.

Un miembro de la Comisión examinadora, arquitecto señor Bolx, manifestó que la impresión de los examinadores respecto á los adelantos del Liceo, era muy buena.

LA COLISION DE AYER EN EL ANTEPUERTO

ENTRE LOS VAPORES "HOCHFELD" Y "BANTÚ"

Ayer, siendo las 6 y 30 de la mañana próximamente, enfilaba al canal de entrada al antepuerto el vapor alemán "Hochfeld", guiado por el práctico Juan Alvarez, considerado como uno de los más expertos conocedores del puerto de Montevideo.

El vapor inglés "Bantú" se hallaba fondeado desde la tarde anterior en el antepuerto á bastante distancia del canal.

En el acto el capitán del Puerto coronel Lyons ordenó que se trasladara á bordo del "Bantu" un oficial á ofrecer sus servicios al capitán, ordenando también que el práctico mayor teniente de navío A. Magdaleno iniciara en el acto la instrucción de un sumario á fin de conocerse detalladamente el siniestro producido y para establecer las responsabilidades del caso.

A las 11 a. m. se presentó el capitán del "Bantu" á la Capitanía del Puerto, formulando:

"Que á las 6 y 30 a. m., del día de la fecha, estando su buque fondeado en el antepuerto (donde fué fondeado anoche por su práctico oficial), con dos anclas y cuarenta y cinco grilletes de cadena en cada ancla, fué embestido por el vapor alemán "Hochfeld", que entraba al puerto, causando averías de consideración á la obra muerta y aparejos del vapor "Bantú". Dejo constancia, de que hago responsable al vapor "Hochfeld", por dichas averías sufridas por el vapor "Bantú".—Montevideo, Diciembre 11 de 1913".

El "Bantú" es un buque relativamente nuevo, construído en los principales astilleros de North Shields. Se le destinó á hacer el servicio de transporte de carga, entre los puertos ingleses, norteamericanos y sudamericanos. Tiene un desplazamiento de 2.661 toneladas. Mide 360 pies de largo por 47 de manga y 28.3 de puntal. Pertenece á la Compañía "Norton", cuyo representante en Montevideo es el señor Williams.

El "Hochfeld" sufrió muy poco con el choque.

Ha sido construído en uno de los más renombrados astilleros de Alemania. Desplaza 2.363 toneladas y su calado es de 26 pies. Son representantes de la casa armadora, los señores P. Christophersen Hnos. Ejerce dicho vapor el servicio de transporte de carga general de mercaderías entre los puertos de Alemania y los del Río de la Plata.

Los capitanes Funton del "Bantú" y Wessier del "Hochfeld" concurrieron ante el práctico mayor del puerto teniente Magdaleno ratificándose en las declaraciones que habían formulado ante los respectivos agentes.

Declaración del práctico Alvarez

El práctico oficial, señor Juan Alvarez, que piloteaba al "Hochfeld" en el momento de la colisión, ha formulado su declaración ante la Capitanía General de Puertos, la que ha sido agregada al expediente que se inició por esa causa. En dicha declaración dice el práctico aludido, más ó menos, lo siguiente:

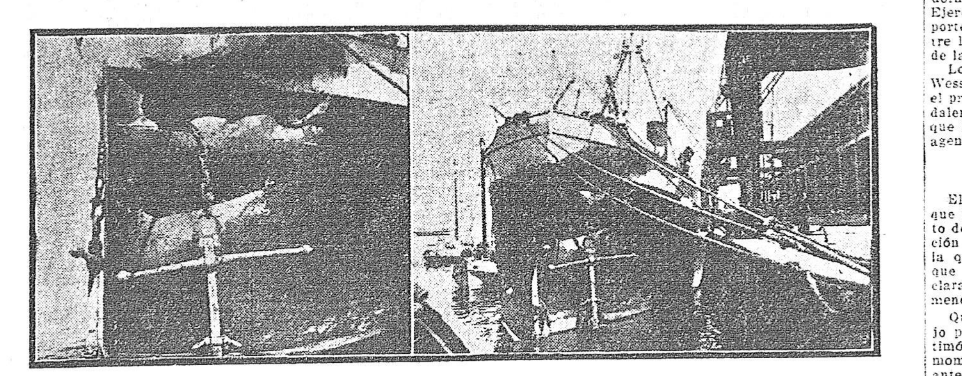
Que la embestida al "Bantú" se produjo por la causa de que no gobernaba el timón, por falta de agua. Es decir, en el momento que entraba el "Hochfeld" al antepuerto, había una marea bajante de 42 centímetros sobre 0. De manera, que el buque se ha deslizado casi tocando fondo hasta que embistió al "Bantú".

Esa absoluta falta de agua, es lo que impidió por consecuencia la buena maniobra del buque embestidor.

Esta tarde, todos los antecedentes del asunto serán elevados á la Escribanía de Marina, donde se proseguirá la instrucción del sumario.

El "Bantú" siguió viaje ayer por la tarde para Buenos Aires.

El agente del "Bantú" señor Williams y el capitán del "Hochfeld" formularán la protesta correspondiente ante la Escribanía de Marina.



Vapor alemán "Hochfeld", causante de la colisión. Averías que sufrió

Su tripulación se encontraba entregada á los preparativos para ponerse en franquía y completamente seguro su capitán de que ningún peligro podía amenazar al buque cuya salida estaba dispuesta de 9 á 10 a. m.

El vapor "Hochfeld" entró al canal con poca fuerza de máquina, según manifestación del práctico Alvarez, pero otros marinos espectadores de las maniobras desde otros buques, nos manifestaron que tal vez á media fuerza, pues con menos se hace difícil el manejo regular de barcos de ese porte.

Ignorándose aún por qué razón fatal, el "Hochfeld" puso directamente su proa al "Bantú". Momentos después, cuando el práctico se apercibió de la inminencia del peligro, dispuso que se diera máquina atrás, pero sucedió lo que ha ocurrido en otras colisiones precisamente en ese mismo punto de entrada al antepuerto: el timón no obedeció y el impulso de la velocidad no se pudo detener.

A muy corta distancia del "Bantú" se apercibieron el práctico Alvarez y el capitán del vapor de la ya inevitable colisión tratando de aminorar en la posible la violencia del choque. La proa del "Hochfeld" chocó con gran estruendo contra la popa del "Bantu", cuyos tripulantes se apercibieron entonces del peligro que corrían; resultó del choque con una abertura de más de tres metros de alto y cuatro y medio de ancho á más de metro y medio de altura de la línea de flotación.

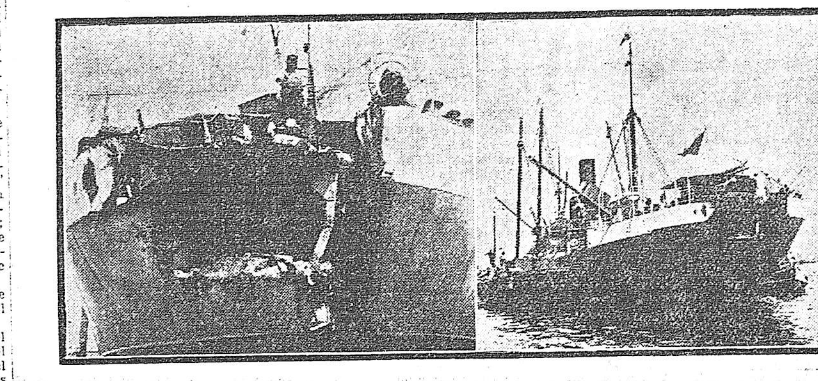
Después del choque el "Hochfeld" se dirigió no gobernando con regularidad al fondeadero que tenía designado.

Inmediatamente después de ocurrido el siniestro el capitán del "Bantu" puso el hecho en conocimiento de la Capitanía del Puerto y de la Agencia del señor Williams representante de la Compañía Norton Line armadora del buque.

También concurrió á bordo el perito del Lloyd Inglés, á fin de examinar las averías é informar al respecto y si el buque se encontraba en condiciones de navegabilidad para seguir viaje hasta Buenos Aires donde entrará al dique para ser reparado.

Por disposición de la misma Capitanía nombró una comisión formada por el práctico mayor y dos técnicos para que de inmediato se trasladaran á bordo é informaran las condiciones en que quedaba el buque.

La comisión después del exámen informó que las averías no impedían la navegación hasta Buenos Aires.



Vapor inglés "Bantú". Vista general de los destrozos que le produjo en la popa el "Hochfeld"

DE LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

Patente de Giro—

La administración de rentas de la Colonia ha resuelto reglamentar la recaudación de las Patentes de Giro en ella y sus dependencias, en la siguiente forma:

Los comerciantes cuyos asientos estén comprendidos dentro de las secciones policiales 1.a, 7.a, 12.a, 13.a, 14.a y 15.a, abonarán el impuesto en la administración; en la agencia de rentas de Rosario lo pagarán los que se hallen en la 2.a, 6.a, 8.a, 16.a, 17.a; en Carmelo los que se encuentren dentro de la 3.a, 9.a y 10.a, en Nueva Helvecia los establecidos en las secciones 5.a y 18.a y los que se hallen en la 4.a y 11.a sección policial, lo harán en la agencia de rentas de Nueva Palmira.

El 20 del corriente, empezará la recaudación de este impuesto.

Excursiones—

Tres excursiones bonaerenses se anuncian á la Colonia para el próximo domingo.

Una de ellas es la sociedad L'Elite que llegará á aquella ciudad á medio día.

Con dicha excursión se embarcará una banda-orquesta de 35 ejecutantes.

Otra irá en el vapor Río Uruguay de Lambruschini y conducirá 430 pasajeros.

El río Uruguay atracará al muelle de la barraca del Puerto.

Después del almuerzo, los visitantes porteños visitarán la ciudad de la Colonia y alrededores.

La tercera, es la del conocido club excursionista Argentino-Uruguayo, formado por hijos de la Colonia, y que desde hace tiempo hacen una visita todos los años á aquella ciudad.

A las 8 a. m. hora argentina, partirán de la dársena sud en el vapor San Martín de la empresa Mihanovich.

A las 10 1/2 almorzarán á bordo, amenizando la comida el quinteto argentino Atlanta.

A las 12 1/2, llegarán a Colonia, visitando la ciudad y centros sociales.

A las 4, habrá retreta en la plaza 25 de Agosto, regresando á Buenos Aires, á las 5.

En el viaje de regreso, se realizará un baile familiar, concierto y los excursionistas serán obsequiados con un lunch.

El juego en el Real—

Después de anunciarse tantas veces, parece que la inauguración en el Real de San Carlos, tendrá lugar, definitivamente, dentro de breves días.

Una empresa constituída por capitalistas franceses, piensa arrendar todos los establecimientos para dar á cada uno de ellos, un destino distinto.

SAN JOSE

El club de regatas—

El domingo indefectiblemente, se inaugurará el Club de regatas constituido en la ciudad de San José y que tiene su sede en la costa del río del mismo.

La inauguración del centro, dará lugar á una hermosa fiesta social, pues son numerosas las familias que se disponen á concurrir á ella.

Una vez inaugurado, se sucederán bajo sus auspicios, algunas fiestas que darán motivo á brillantes reuniones sociales.

Los obreros sastres—

Sigue en pie la huelga decretada por el gremio de obreros sastres de la ciudad de San José á quienes los patrones han contestado no accediendo á las exigencias demandadas.

Ante la imposibilidad de continuar en esta forma, los propietarios de sastrerías toman medidas definitivas para poner término al conflicto.

Penado en libertad—

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de San José, ha sido puesto en libertad condicional, el encausado Nicolás Casimiro Sellanes quien, fué conducido á la cárcel de aquella ciudad á raiz de los sucesos acaecidos hace algún tiempo en el progresista pueblo de Rodríguez.

Los obreros sastres —

Sigue en pie la huelga decretada por el gremio de obreros sastres de la ciudad á quienes los patrones han contestado no accediendo á las exigencias formuladas.

Ante la imposibilidad de continuar en esta forma, los propietarios de sastrerías celebraron una reunión anteanoche, á fin de adoptar resoluciones definitivas.

Trabajos de vialidad

Mejoras ejecutadas

La División de Niveles y Calzadas comunicó ayer a la Intendencia, que durante el mes de Noviembre último, ejecutó 3.911 metros de adoquinado; 1.450 de empedrado; 6.460 de readoquinado; 9.600 de macadam; 365 de empedrado. Se desmontaron 8.730 metros cúbicos de tierra y se terraplenaron 9.488. Fueron reparadas 120.610 metros linales de cuneta.

Se utilizaron en los trabajos 101.980 adoquines; 247 metros cuadrados de piedra; 2.444 cúbicos de pedregullo, etc.

Restringiendo la emigración

Una ley severa del gobierno austriaco

Nuestro cónsul general en Viena, acaba de remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste al de Industrias, una copia exacta de una ley, que con respecto á emigración, ha sancionado el gobierno austriaco.

Por ella se trata de que los que deseen emigrar de su país, ya sea dentro del territorio de Europa, ya hacia otros continentes, gocen, en el sentido de una vigilancia consular eficaz, de una protección constante que los libre de ser víctimas de engaños dolosos, que han dado triste fama á ciertos países, empeñados en atraer brazos, empleando todos los medios á su alcance, sin parar mientes en lo ilícito del procedimiento á seguir con aquéllos.

Al efecto, la ley vienesa comienza por establecer una absoluta prohibición de emigrar, hacia países extra-europeos, á menores de edad que viajen sin sus padres, con excepción de los que tengan autorización judicial para ello, de la que deberán munirse aún para emigrar dentro del continente europeo.

Luego dice:

El gobierno queda facultado para impedir la emigración, hacia los países, donde la salud, moralidad y economía corran peligro.

Nadie, agrega, que no esté debidamente autorizado por el Ministro del Interior, podrá suministrar, con fines de lucro, informaciones concernientes á las perspectivas de la emigración. Tan solo las oficinas de colocaciones, instituídas en provincias, no necesitarán autorización oficial.

Del mismo modo está prohibido el enrolamiento de colonos destinados á países extra-europeos, á menos que el gobierno lo consienta explícitamente para determinado país.

Asimismo se requiere un permiso especial para enrolar labradores, mineros y obreros constructores, quedando el Poder Ejecutivo facultado para imponérseles á otros gremios, siempre que así lo juzgue conveniente.

Luego, la ley se extiende sobre forma de embarco de emigrantes, condiciones de viaje, alimentación, seguridad y capacidad del buque, estado sanitario del mismo, etc., todo lo que tiende á impedir el abuso de que son víctimas aquéllos, que muchas veces se encuentran en el jauja de sus sueños, sin pan, sin trabajo y sin esperanzas, maldiciendo la hora en que para buscar el vil metal, abandonaron la tierruca, esa tierruca, más apegada cuanto más distante, que deja en el que la abandona, negras melancolías y dolorosas nostalgias.

Quioscos en las plazas

SU INSTALACION

La División de Arquitectura comunicó ayer a la Intendencia, que acaban de ser instalados los nueve kioscos que últimamente se construyeron para las plazas y calles de la ciudad, en los sitios que ya se conocen.

Como la Administración del Puerto se ha opuesto á que se instale uno de ellos dentro de su jurisdicción, ó sea en las inmediaciones del atracadero de los vapores de la carrera, pide que se le indique el punto donde debe ubicar ese kiosco que falla y que ya se encuentra terminado.

Por los Ministerios

Dragado en Martín Chico

El Ministerio de Obras Públicas autorizó á los señores Antonio Ferro é hijo, para dragar y extraer 4000 metros cúbicos de arena en las inmediaciones del extremo del muelle que poseen en Martín Chico.

Nombramiento

El Poder Ejecutivo ha designado al ingeniero Luis P. Ponce para desempeñar el cargo de jefe de Sección de la Dirección de Vialidad.

Aceptación de una propuesta

Ha sido aceptada la propuesta de los señores Revetria Hnos. por la suma de $ 5.297.70 para la construcción de los gabinetes higiénicos en los galpones depósitos números 6, 7, 8, y 9. del Muelle B.

Obras ampliatorias

La Dirección de Vialidad ha sido autorizada para llevar á cabo las obras ampliatorias proyectadas en el camino de Mansavillagra á Sarandí del Yí, dentro de la suma de $ 31.395.47.

Galpones depósitos en el puerto

El gobierno resolvió aceptar la propuesta formulada por la compañía constructora G. Ltda. para la construcción de los galpones depósitos del puerto de Montevideo, y fija en $ 25.000 el importe de indemnización de daños y perjuicios por demora en instalarse la ejecución de las obras referidas.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes:

Por $ 1.895.16 á favor de los señores Nocetti, Ratti y Crosta, Viapana Hnos., Abal y Cía. y otros por útiles y materiales suministrados.

—Por $ 1750 á favor del señor Luis V. Rocca (hijo), por estudios efectuados en el Río Santa Lucía.

—Por $ 3495, á favor del señor Juan Serra, por reparaciones en el vapor Río Rosario.

—Por $ 2.116.55 á favor de los señores Gaggroni y Villard por obras en los puentes sobre el Río Yí y Arroyos Agua Sucia é Illescas.

—Por $ 3.109.95 á favor de los señores Regusci y Voulminot por obras para la fundición de la torre de la Panela.

—Por $ 4322 para la Dirección de Vialidad, y para obras de reparación en el camino de Mansavillagra á Sarandí del Yí.

—Por $ 4.346.15 á favor de los señores Monteverde y Fabini por obras en la carretera de Pando á Mosquitos.

En el Paso del Molino

Riego con agua salada

La Comisión Auxiliar del Pantanoso, ha resuelto efectuar el riego de las calles principales de su jurisdicción, con agua salada, utilizando al efecto la del mar correspondiente a la de la jurisdicción de Capurro.

Hace notar que a parte de las conveniencias inherentes de la higiene, el empleo de agua salada ofrece ventajas económicas no despreciables, puesto que utilizando, como actualmente se hace, agua dulce de Santa Lucía, se ven en la necesidad de efectuar grandes erogaciones que recargan el presupuesto modesto de la Comisión.

Solicita, en consecuencia, se disponga a la mayor brevedad, se hagan los estudios técnicos necesarios, á fin de que se confeccione un ante-proyecto con el cálculo de lo que podría costar el establecimiento de una cañería con la bomba necesaria para captar el agua en la Playa Honda y conducirla por el Camino de Gil hasta la esquina de Uruguayana.

ECOS DEL TURF

HIPODROMO ARGENTINO

LAS CARRERAS DE AYER EN PALERMO

Primera carrera, distancia 1.200 metros.
1°. Lavengro. 44 kilos, Marcos Acosta, $ 40.85 y $ 9.45.
2°. Conejo, 56 kilos, $ 7.40.
3°. Clora, 48 kilos, $ 5.80.
No placé: Karakoul, Jocosa, Ayesha, Lauctress, American Boy, Coeur d'Or, Universo, Saavedra, Tomasito, Machaquito (4), Elmendorf, Falso.
Ganada por 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'13" 1/5.

Segunda carrera, distancia 1600 metros.
1°. La Perla, 55 kilos, Camilo L. Fernández, $ 6.35 y $ 2.95.
2°. Mentolina, 55 kilos, $ 2.45.
No placé: Lástima (4), Ocean Wiew, Travía (3), Palomita, Potatoe.
Ganada por una cabeza. Tiempo 1'41".

Tercera carrera, distancia 1.400 metros.
1°. Radio, 57 kilos, Francisco Arcuri, $ 4.60 y $ 2.30.
2°. Macadam, 57 kilos, $ 2.30.
3°. Makaroff, 57 kilos, $ 2.40.
No placé: Le Blé, Falconi, Zorro Azul (4), Grandval, Rastrojo, Tirol, Jai Hontel.
Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'27 4/5.

Cuarta carrera, distancia 2.000 metros.
1°. Phidias, 46 kilos, Manuel Lema, pesos 5.85.
2°. Zapiola, 56 kilos.
3°. Nikel, 54 kilos.
4°. Canario, 52 kilos.

Quinta carrera, distancia 1600 metros.
1°. Frenético, 54 kilos, Daniel Cardoso, $ 7.60 y $ 3.
2°. Mérito, 51 kilos, Manuel Lema, pesos 6.70.
3°. Inspector, 49 kilos, $ 3.
No placé: Dominguito, Spark (4), Duc du Maine, San Giuliano, Pipita, Fortunin.
Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'37" 1/5.

Sexta carrera, distancia 2300 metros.
1°. Sigfrido, 48 kilos, David Englander, $ 17.50 y $ 6.15.
2°. Nachel, 48 kilos, $ 6.
3°. Los Rosales, 52 kilos, $ 4.90.
No placé: D'Artegnan, Trabuco, Rotterdan, Sir Florizel (4), Mortífero.
Ganada por una cabeza. Tiempo 2'19 1/5.

Séptima carrera, distancia 2500 metros.
1°. Bijou Royal, 61 kilos, Domingo Torterolo, $ 4.90 y $ 2.60.
2°. Chito, 50 kilos, $ 3.60.
No placé: Apt (3), Fleuret (4), Riacho II.
Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2'39".

Octava carrera, distancia 3200 metros.
1°. Nannie, 63 kilos, R. d'Etchessarry, $ 34.45 y $ 9.75.
2°. Tupambaé, 65 kilos, $ 3.10.
No placé: Cataclismo II (3), Le Maitre (1), Pipiolo (rodó).
Ganada por una cabeza. Tiempo: 3'45" 4/5.

El caso del vapor "Gelria"

La profundidad del puerto

El Ministerio de Obras Públicas ha contestado en la siguiente forma la nota del agente marítimo señor Antonio Piaggio que ayer publicamos, sobre la necesidad de profundizar el puerto para dar acceso á los vapores de gran calado:

Ministerio de Obras Públicas.

Monevideo, Diciembre 11 de 1913.—Señor don Antonio Piaggio, agente de la Compañía del Lloyd Real Holandés.—La importancia y el interés público de las observaciones de su nota fecha 10 de Diciembre á propósito del vapor "Gelria", han merecido la atención del Ministerio á mi cargo. En este concepto es que al acusar recibo de su comunicación expongo á usted á mi vez las observaciones siguientes, que deben generalizarse á las compañías de vapores y á todos los navegantes que demanden el puerto de Montevideo.

En primer término, la agencia de usted, antes de repartir invitaciones para asistir á bordo del "Gelria", atracado á la Dársena, debió conocer el calado en el cual venía ese vapor y si ese calado era el que pudo constatar personalmente al costado del buque, debió abstenerse de anunciar su atraque á las dársenas, salvo que se emplease la buena voluntad para la misma operación que se usa en el puerto de Buenos Aires. La imprevisión de una agencia no debe redundar en desprestigio para el puerto.

Usted sabe que el puerto de Montevideo fué dragado según el contrato por la Empresa General del Puerto, á 7.50, le consta que esos fondos se perdieron hasta el punto de varar en la Dársena 2 uno de los más pequeños vapores de la agencia de su digna dirección, el "Frisia", en 6.40; le consta también que los fondos han sido recobrados y aumentados hasta el momento actual. No es, pues, admisible su sorpresa porque un buque que cala 8.53, sin contar con la marea y sin la voluntad fuerte de hacerle atracar, no pueda entrar á las dársenas.

Hablo de la voluntad ó del interés de hacerlo atracar porque ha de saber usted que el "Gelria", que venía de Buenos Aires "salió de las dársenas de ese puerto con menos agua en dos pies de la que había ese mismo día en el puerto de Montevideo".

Con respecto á la profundidad del puerto, le manifiesto que incurre usted en un error al fijarla en 7.75, pues esa profundidad para el ante-puerto y dársenas es de 8.30 á 8.40.

A propósito del canal de entrada y sobre todo de los canales naturales próximos á la boya que señala el eje, es exacta la cifra indicada por usted, pero debo recordar á usted, á sus capitanes, que no solamente esos canales están limpios, sinó que cuando el buque viene marchando de proa, con sus máquinas, es mucho más difícil varar, casi imposible, por pequeñas dificultades, al contrario de lo que sucede en los movimientos laterales dentro de las dársenas.

En cuanto á la opinión que usted emite, sobre la conveniencia de dragar de inmediato, utilizando el material etc., me permitirá que le manifieste que esa opinión, en la forma en que está expuesta en su nota, no parece provenir de un hombre al corriente de los asuntos portuarios, como usted lo es.

En efecto, á usted le consta que el material de dragado del puerto, hombres y navíos, no ha descansado un solo día y que en el año de 1913 se ha realizado, por parte de la Administración, un esfuerzo considerable, cuyos resultados se palpan con la entrada de buques como el "Lutetia" y el "Burdigala".

A usted le consta, además, que no bien concluido el profundizamiento en las dársenas y ante-puerto, y hace ya varias semanas ha sido emplazada la draga II en el canal de entrada y que la draga "Uruguay I" en el Dique Nacional, se prepara, bajando la eslinda, á trabajar á diez metros.

Todo esto es perfectamente notorio á los círculos marítimos y es de sentir que usted lo ignore en la nota que contesto.

En lo que estoy completamente de acuerdo y agradezco su cooperación y la de otros agentes marítimos, es en la necesidad de llevar el puerto de inmediato á diez metros y prepararnos para los doce.

En esta grande obra común todos debemos ser aliados y ante todo orientales.

Me es grato saludar á usted atentamente.
—J. C. Blanco.

ANTICOLEGIALISMO

LA RENUNCIA DEL Sr. RUCKER

El Comité Anticolegialista de la 19.a sección ha pasado al señor Conrado F. Rücker la siguiente nota aceptando su renuncia del cargo de presidente de dicho Comité.

Distinguido correligionario: El Comité Ejecutivo de la 19.a sección en reunión de esta fecha, ha tomado en consideración su renuncia del 7 del corriente, y en atención al carácter de indeclinable que inviste y al deseo de este Comité de no abrir por el momento juicio sobre sus términos, resuelve aceptarla complaciéndose á la vez en expresar á usted su sincero reconocimiento por los servicios prestados á este centro partidario.

Aprovecho la oportunidad para saludar á usted atte.

Montevideo, Diciembre 11 de 1913.—Juan Carlos Carve, presidente; Martín Rodríguez, secretario.

AVENIDA BRASIL

EL ASFALTADO

La Intendencia puso ayer á informe de la Dirección de Obras Municipales una gestión de los principales propietarios de la Avenida Brasil oponiéndose á que esa vía de tránsito sea asfaltada, por lo costosa que resultaría la obra no solo para el Municipio sino para ellos mismos que son en realidad los que están obligados á abonar las dos terceras partes de la mejora.

Hacen notar que se explica que se utilice el asfaltado en puntos donde las propiedades tienen poco frente pero no en el caso de la Avenida Brasil en que la mayoría son quintas y chalets de 30 y 40 metros de frente, lo que haría sensiblemente caro el importe de los trabajos que es menester abonar.

A beneficio del "Sailors Home"

FIESTA EN PROYECTO

Ha sido fijada para el 26 del corriente mes, en el local del Victoria Hall, la realización de una función á beneficio del "Sailors Home" de esta capital y de las instituciones navales de caridad. Dicho festival será organizado por la sociedad "The Entertainment Society" y en él tomarán parte la oficialidad y tripulación del crucero británico "Glasgow", de estadía en aguas uruguayas.

Con tal motivo ha sido confeccionado un amplio programa, en el que habrá números de verdadero interés.

Dado el móvil que guía á los organizadores de este festival, como el amplio espíritu de solidaridad que reina entre los miles de la colectividad inglesa, así como el entusiasmo en que nuestra sociedad acoge dichas fiestas, el éxito de estas puede descontarse de antemano, en su doble aspecto social y femenino.

Ejército y armada

El general Galarza

En el tren de Río Negro, que llega á Central á las 9 y 45 p. m. vendrá hoy á Montevideo el general de división, señor Pablo Galarza.

Acompaña á su esposa, la cual se encuentra enferma, de algún cuidado.

Traslado de un oficial

El Ministerio del Interior ha comunicado al de Guerra y Marina, que el alférez José Antonio Rodríguez pasó á prestar servicios en la Jefatura Política del departamento de Tacuarembó.

Solicitando permiso

La empresa de los señores Herset y Cía., establecida en el Riachuelo (departamento de la Colonia), ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando permiso para construir un polvorín en las canteras que actualmente explota en aquel paraje dicha compañía.

DEL ECUADOR

Fracaso de una intentona revolucionaria

Comunicaciones consulares recibidas del Ecuador hacen saber que la tentativa revolucionaria, que comunicó el telégrafo, fracasó por completo ante la protesta de la opinión pública que, sin distinción de partidos políticos, condena todo atentado contra la paz; y la actitud enérgica á la vez que tranquila del gobierno.

Agrega la comunicación que sólo un grupo de facciosos se ha replegado á las montañas de Esmeraldas, provincia de la costa limítrofe con Colombia, perseguido por poderosas fuerzas del gobierno; y que el orden permanece inalterable en el resto del país.

Añaden las comunicaciones que en Guayaquil se han iniciado los trabajos de saneamiento de la ciudad en condiciones que garantizan su seriedad y rapidez y que la prolongación del ferrocarril de Bahía de Caraquéz á Quito á través de las montañas de Manabí continúa construyéndose con actividad.

DEPORTES

FOOTBALL

II DIVISION

Por segunda vez se cita á los señores miembros de esta sub comisión, para la reunión á realizarse hoy, á las 9 p. m. Se ruega puntual asistencia.—Montevideo, Diciembre 12 de 1913.—Carlos Chiodoni, secretario general.

CICLISMO

En el día de ayer, quedaron marcadas las canchas para las carreras de velocidad y de equipos, en bicicleta, que se llevarán á la práctica en los días 28 del corriente y 4 del próximo Enero. En oportunidad se hará lo mismo para la prueba de resistencia á efectuarse el 11 de Enero.

En el ambiente sportivo, reina gran entusiasmo por estas interesantes pruebas de pedal, las que se realizarán bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Educación Física, y organizadas por un Comité Ejecutivo designado al efecto, prometiendo alcanzar un éxito lisonjero dada la cantidad de inscripciones anotadas en los registros respectivos.

Se cita á los señores componentes de la Comisión Organizadora, para una reunión que tendrá lugar en la Comisión N. de Educación Física, el 12 del corriente, á las 9 p. m., para tratar asuntos de interés.

Comisión Nacional de Educación Física

Abierto ya el registro de inscripciones para una carrera ciclista entre señoras y señoritas, con un número especial que compondrá el torneo á realizarse en los días 28 del corriente, 4, 11 y 18 de Enero próximo, se ha notado un gran entusiasmo entre el elemento femenino, para esta prueba, siendo ya varias las anotadas que intervendrán en este simpático número.

Aún no se ha señalado fecha para el cierre de inscripciones, pero ella será muy breve, lo que deben tener en cuenta las señoras y señoritas que deseen hacerlo. Local de la Comisión Nacional de Educación Física, 18 de Julio 1024, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Diciembre 11 de 1913.—La Secretaría.

NATACION

"CLUB NEPTUNO" — Citación

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva del "Club Neptuno" para la reunión que se efectuará hoy viernes á las 8 y 30 p. m. en la calle Juan Carlos Gómez 1439 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Confección de la bandera social.
3.o Admisión de nuevos socios.
4.o Cambiar ideas acerca de la organización de un concurso de natación y water polo en la Barra de Santa Lucía.
5.o Otros asuntos.

Recomiéndase la debida asistencia.—La secretaría.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Las primeras cosechas

Buenas perspectivas

NOTICIAS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

El estado de las sementeras sigue siendo en general halagador y la fecha de las primeras cosechas se ha presentado auspiciando un rendimiento estimulador al esfuerzo realizado.

El agricultor tendrá así el premio que merece su obra laboriosa é independiente, identificada con el progreso y prosperidad general.

Todas nuestras aspiraciones, sean por el mayor fruto de esta cosecha que aliente los entusiasmos de la gente de campo por la industria que ha de ser, en un tiempo quizá no lejano, el factor más decisivo de nuestro engrandecimiento.

Abogar por la agricultura es pensar en el bien del país. Ojalá pudiéramos decir pronto de nuestras cosas, lo que Roosevelt decía en un discurso dirigido á sus conciudadanos:

«El pueblo norteamericano ha llegado á ser la nación más rica del mundo. Nuestras riquezas exceden á las de Inglaterra y todas sus colonias, á la Francia y Alemania reunidas, y esto es en su base y en su principal rendimiento, debido á la agricultura, fuente inmanente de esa riqueza acumulada. Esto sólo basta para inducirnos á prestar á la industria toda la protección oficial y consideración nacional que se merece.»

Publicamos a continuación las últimas noticias recibidas de algunos departamentos del país, sobre el probable rendimiento de las cosechas actuales.

En Colla, departamento de la Colonia, en opinión de los colonos Eduardo Sturzenegger, Elías Robaina, Timoteo Ramos, Juan C. Didot, José Perdomo, Feliciano Alpuín, Manuel Perdomo, Santiago González, Luis Bodalt, Pablo Bentancour, Joaquín Carneiro, Juan Gardiol y Luis Belbion, la cosecha se presenta más bien mala, pues la mayoría de los trigos y linos, se han arrebatado, por haberse secado antes de tiempo. Las espigas que tienen trigo, el grano es chico y liviano, siendo algunas, puro polvo. Los agricultores de esta sección denominan "Malaria" a esa enfermedad del trigo".

Consultados en Nueva Palmira, los agricultores Juan B. Fassl, José Rovetta Manitto, Juan Rossi, Roque Gallo, Eugenio Chanon, hijo, y otros, consideran que la cosecha de trigo y lino, será buena, á pesar de haber sufrido algo con las lluvias del mes pasado.

La mayoría de los maizales de la seccion Palmira, están bastante atrasados, debido a que los colonos tuvieron que resembrarlos, pero con todo, si las lluvias son oportunas, se espera una buena producción.

Opinan los agricultores de La Paz, departamento de la Colonia, señores Juan D. Viganó, Guigon, Juan Coung y otros, que la cosecha en la zona que abarcan dicha sección será buena y más ó menos como la del año último.

En Libertad, 6.a sección del departamento de San José, ha empezado la faena agrícola de la siega y en algunas partes ya se está trillando el lino.

Los resultados hasta ahora obtenidos no pueden ser más descorazonadores. El rinde es de 4 por 1, lo que significa todo un desastre.

La mayor parte de la cosecha de trigo y lino en aquella sección, debe considerarse perdida y esto creará una situación verdaderamente calamitosa a los agricultores.

Nos llega una desconsoladora nueva dice un colega de Cerro Largo. La cosecha del maíz, según dicen, está perdida en aquel departamento. No totalmente, pero debe haberse malogrado gran parte, pues son muchos los agricultores que se lamentan, culpando la pérdida de la cosecha a la lagarta que ha invadido los sembrados.

Propaganda agronómica

Varias conferencias

El inspector de la Defensa Agrícola en Soriano, señor Carlos T. Pini, anuncia que dará una conferencia en la estación La Lata sobre Lechería, Agricultura extensiva y rol de la Defensa Agrícola en campaña.

A su vez, el próximo domingo se realizará en Las Piedras la conferencia práctica que el inspector de la misma oficina en Montevideo, señor José Bennati, dará en la propiedad que en dicha localidad posee el señor Agustín Belloni, versando el tema sobre la aplicación del ácido cianhídrico en la cura de los frutales y forma de aplicar los tratamientos.

El inspector de la misma repartición, en Durazno y Florida, ingeniero Longega, dió el domingo, en Florida, en el viñedo del señor Domingo Giordano, una conferencia acerca de las enfermedades de la vid y medios para combatirlas.

El ingeniero Longega detalló las enfermedades que retardan la lozanía del viñedo y aminoran el rendimiento del mismo, exponiendo medios prácticos para combatir con éxito los parásitos de la vid.

El ingeniero agrónomo Carlos Praderi, inició también el domingo en Florida sus conferencias de propaganda agronómica, siendo escuchado por numerosos vecinos de la localidad.

La conferencia versó sobre lechería, siendo el tema ampliamente desarrollado.

La Exposición de Tranqueras

Nuevas informaciones

Nos llegan nuevas noticias sobre la exposición realizada en Tranqueras. A último momento se vendieron vacas Hereford á 42 pesos y vaquillonas á 38; ganado de cría á 36 pesos; toros Durham á 95 y toros Hereford á 100.

El domingo se realizó en el salón del Club Artigas de aquella localidad un baile en honor de los forasteros, el que resultó animadísimo.

Ayer, al regresar los compradores y expositores á sus residencias, fueron acompañados hasta la estación por los miembros de la comisión directiva de la Rural, vivándose á los ganaderos.

Publicamos á continuación las palabras de apertura, que pronunció el señor Oxilio Sichero:

Señores: He sido honrado con la designación para hacer uso de la palabra en este acto en nombre de la Comisión de la Sociedad Rural de Tranqueras.

Esta comisión, interpretando las aspiraciones de sus componentes, sin arredrarse ante las malas perspectivas que ya estaban de manifiesto con la crisis financiera que tan hondamente nos afecta, resolvió la celebración de un nuevo torneo del trabajo, tan ennoblecedor y de tan saludable ejemplo; apelando únicamente á sus recursos propios, pues no ha obtenido el concurso de los Poderes Públicos por las causas ya de todos conocidas.

Ha creado premios en dinero, que, como dice el proverbio popular, es lo que siempre escasea. En las actuales circunstancias bien verdadero resulta, pero esta Comisión apela para ante los compradores que inspirados en la nobleza característica del gremio de ganaderos, puesta á prueba mil veces, en otras tantas ocasiones, para que sin tocar extremos, contemplen y establezcan correlación entre la valorización de los productos y su situación pecuniaria. Hay que tener en cuenta que las ferias ganaderas son más un exponente de labor y de progreso, que centro de negocios, productor de pingües resultados. La exposición de productos ganaderos es la demostración palpable de la riqueza nacional; por ese motivo se celebran fiestas y se cantan himnos de gloria á los progresistas hacendados, á los que no escatiman esfuerzos, á los que luchan constantemente en pro de la riqueza ganadera que es un tesoro de la patria.

Declaro inaugurada la 3.a Exposición de Tranqueras.

En la Colonia Rusa

Visita del Ministro de Industrias

El ministro de Industrias, doctor José Ramasso, acompañado del oficial mayor del Ministerio doctor Justino Jiménez de Aréchaga y de un grupo de personas especialmente invitadas, saldrá en la semana entrante á visitar la colonia de los rusos, instalada en los campos de la sucesión Espalter.

El viaje se hará en el vapor «18 de Julio» y es muy probable que después de visitar la indicada colonia, el ministro de Industrias y sus acompañantes vayan hasta la Estación Agronómica de Paysandú.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta — Rocha, Diciembre 5 de 1913. — Señor Director de la «Página de la Campaña». — Montevideo. — Muy señor mío: — Agradecería tuviera á bien, contestarme á las siguientes preguntas:

1.o ¿Qué cantidad de astillas puede dar un Eucalyptus Globulus de 12 años y un E. Rostrala de la misma edad.
2.o ¿Cuál es la variedad de Eucalyptus que considera mejor para el Uruguay?
3.o ¿Cuál es la distancia más conveniente para plantar Eucalyptus?
4.o Cree pueda dar resultado el cultivo del naranjo en las condiciones del Sur de la República? y si es así ¿que variedad le parece mejor?
5.o Tengo un pedazo de campo que baña una laguna de agua salada ¿hay alguna forrajera que se pueda cultivar en esas condiciones?
6.o ¿Cuáles son las dimensiones de las astillas, para quemar y cual es el precio corriente del millar?
7.o ¿Cuál será la mejor raza de gallinas, á su juicio; para el Uruguay. Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración S.S.S.—Un Rochense.

Respuesta — A la 1.a — Pueden darle desde 1000 y 800 en adelante.
A la 2.a — Según para que terrenos: el globulus y el robusta dan muy bien.
A la 3.a — Varía según el objeto que se propone de 1.50 á 10 metros.
A la 4.a — Da. Nos gusta la Thompson Navel.
A la 5.a — Puede ensayar un Carex, Scirpus ó Juncus de las familias de los cuales hay buenas forrajeras apetecidas por las haciendas.
A la 6.a — 30 centímetros de largo por 10 de ancho. El precio varía según ventas directas ó contratos de cortar.
A la 7.a — ¿Para huevos ó para carne?

Pregunta — Señor Director de la «Página de la Campaña». — EL SIGLO. — Montevideo. — Le agradecería si sirviera contestarme á las siguientes preguntas:

Primera — Que remedio podría aplicarle á unas plantas de alcahuciles trasplantadas desde principios de Setiembre y las que desde hace 15 ó 20 días, están tristes. La mosca, en gran cantidad se posa mucho sobre ellas y parece que ésto podría contribuir á su mal estado.

Segundo — Las tres clases de repollo que tengo sembradas, presentan todas sus hojas caladas completamente y solo he podido observar sobre ellos unas mosquitas parecidas á la polilla pero más chicas.

¿Qué tratado completo, en castellano, sobre horticultura podría leer? — Astorga Segundo.

Respuesta — Limpiele bien el suelo; trónchele la tercera parte de las hojas de abajo; riego mesurado al caer el sol. Contra las moscas una pulverización de Alquitrán de madera, 5 partes; Soda 2 partes; Agua, 500 partes.

Esta misma fórmula contra las mosquitas en los repollos.

Un buen libro sencillo es el Jardinero ilustrado de Vicente Peluffo en 2 tomos.

Pregunta — Solís, Diciembre 4 de 1913 —Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO. — Muy señor mío: —Le agradecería tuviera á bien contestarme la pregunta siguiente:

Tengo un buey enfermo hace 3 meses, se le nota al principio un ronquido en la garganta, el cual le sigue siempre al tiempo que respira, unos días fuerte y otros más suave. No lo hice trabajar y engordó algo; después lo hice trabajar fuerte unos días para ver si fatigándose un poco echaba algo que me parecía tenía atracado en la garganta y no me dió resultado, se atacó más y comenzó á enflaquecer. Ahora no lo hago trabajar, lo he registrado en la garganta y no le noto nada, no se le hincha; no se le nota nada exteriormente. Solamente cuando va á tragar el pasto le da los fuerte, se ahoga y vuelve el pasto algunas veces, otras con más ó menos dificultad lo traga, pero se queda con la boca abierta largo rato, parece que eso lo hiciera para respirar, ó por que sufre algún dolor, no echa babas por la boca ni ninguna otra materia, lo he curado con salmuera y un hisopo, le he refregado la garganta y no me da resultado, el buey está en buen estado.

Sin más por el momento esperando que disculpará la molestia lo saluda. — Un Paisanito.

Respuesta — Los síntomas por Vd. indicados, dan á sospechar de que su animal está atacado de laringitis enfermedad que puede complicarse con traqueitis, pneumonitis, pleuropneumonitis, especialmente en las formas infectivas.

Conviene que el animal esté en reposo y suministrarlo bajo la garganta fricciones senapizadas, electuarios opiosos, de kerones ó calomelano. Dar al enfermo alimentos de fácil digestión y bebidas templadas.

Pregunta — Montevideo, Diciembre 8 de 1913.—Señor Director de la «Página de «La Campaña». — EL SIGLO. — Le agradecería quisiera indicarme, si hacemos bien en quemar los grandes pastizales que invaden los campos y que perjudican las majadas; y si obtenemos beneficios ó perjuicios.

Respecto á la aftosa en nuestros rodeos de campo, conseguimos algo con echarlos al agua en las lagunas? ó que nos aconsejaría Vd. para aminorar este azote que tenemos hace tiempo. — Un Rural.

Respuesta — La quema de campos sumamente empastados y dedicados á ovejas no daña el estado de los mismos, pues al poco tiempo brota pasto nuevo y tierno pero es una práctica peligrosa y sobre la que, con razón, en muchas partes se prohibe.

En cuanto á lo que nos pide sobre si les hace algo á los animales enfermos de aftoso el echarlos al agua de la laguna creemos si las aguas de ésta no tienen condiciones especiales como ser alcalinas ó fuertes, no ejercen acción sobre el mal.

Para aminorar el mal y lo que hoy se aconseja contra la aftosa puede Vd. informarse en los diversos artículos y consultas que en esta misma página hemos publicado.

NEGOCIOS RURALES

Dos importantes remates

El activo martillero Italo Supparo anuncia dos importantes remates en su acreditado local de la calle Miguelete. Mañana á las 3 de la tarde venderá 9 magníficos carneros Lincoln, animales puros de pedigrée inscribibles, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller.

Estos carneros, que desde hace varios días se exhiben en el local Supparo, han llamado la atención de nuestros cabañeros, pues se trata de un lote muy selecto, siendo todos de gran clase.

El día 18, el mismo martillero rematará 40 borregos Lincoln y 20 carneros Lincoln, puros de pedigrée, de la renombrada cabaña "La Belen" y "Las Barrancas", propiedad del señor Manuel J. Cobo.

Nuestros ganaderos no deben dejar de visitar el local Supparo, donde se encuentran en exhibición todos los animales que en los días 13 y 18 pasarán bajo martillo.

Liquidación de haciendas

Para el domingo 14 anuncian los señores Ponce de León y Dutra el remate de 10.000 lanares y 500 vacunos que se liquidarán al mejor postor en la estancia "Las Aventuras" de los señores Etcheverry y Lamas, situada en las inmediaciones de Nico Pérez.

Los interesados partirán por tren de mañana sábado, pernoctarán en Nico Pérez y el domingo á primera hora partirán en coche á la estancia que se liquida.

Es una buena oportunidad para los criadores de lanares en estos momentos en que tanto escasean, pues además de su cantidad y buena clase están las majadas muy sanas.

Exposiciones y ferias

La del pueblo Cardona

Con motivo de la feria realizada el domingo en el progresista pueblo Cardona, departamento de San José, concurrieron á aquella localidad gran número de hacendados de Soriano, Colonia, San José, Durazno y otros departamentos.

Los remates se iniciaron á la una de la tarde del día domingo. Se empezó por vacunos y en los primeros momentos se sintieron síntomas de poca animación en el mercado. Estos lotes lo componían vacas lecheras. Como la fiebre es más intensa en los animales de cría se explica fácilmente esta desmoralización. No sucedió lo mismo con los novillos y bueyes y sobre todo en lanares. Las operaciones se sucedieron sin interrupción obteniéndose excelentes precios. Las ventas realizadas alcanzaron á más de 20.000 pesos.

En la Estación Pintado

Para la feria que el próximo domingo se inaugura en el local Luis Bello, han llegado los siguientes pedidos de local:

Antonio Paullier: 15 carneros Lincoln de boca llena.

Luis Eduardo Pérez: 16 bueyes y 15 vacas gordas, un lote de toros y vaquillonas; carneros y borregas Lincoln especiales.

Francisco Martirena: 10 novillos gordos, 2 bueyes y una vaca.

Juan Mac Coll: 10 carneros Lincoln con lana, de dos dientes procedencia Los Altos, puros por cruza y 15 id id también puros por cruza, de Los Altos y Campana.

REVISTA DE REVISTAS

Tenemos en nuestra mesa de trabajo el número 6 de la Revista del Ministerio de Industrias, que acaba de aparecer con el siguiente interesante material:

Inspección N. de Ganadería y Agricultura: Concurso de avicultura y de esquiladoras mecánicas, La colonia rusa, Reglamento orgánico de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura, Nuestros montes forestales. El bosque municipal de Maldonado, por el inspector agrónomo don Edmundo Homero Parga; Establecimientos rurales en Minas, por el inspector agrónomo don Máximo Navarrete Meneses; La industria lechera en Rocha, por el inspector agrónomo don Rodolfo A. Sanz; Escuela de Veterinaria: El serodiagnóstico de la preñez (terminación), por el profesor don Emil Messner; Instituto de Agronomía: Edad geológica de las areniscas brasileño-uruguayas, por el profesor doctor K. Walther; La jaborosa runcinata, por el profesor doctor A. Rimbach; Ciclo vegetativo de algunas plantas, por el profesor doctor A. Rimbach; La vaca lechera, Higiene y alimentación, por el profesor De L'Harpe; Método para calcular el rendimiento de los arados motores, por el profesor ingeniero Otto Kasdorf; Estación Experimental de Agronomía: Aplicación de la dinamita en la Agricultura, por el ingeniero agrónomo don Juan Puig y Nattino; Instituto de Química Industrial: Combustión superficial sin llamas, por el director don Latham Clarke; Alojamiento de Inmigrantes; Estado de existencia y movimiento, en Octubre próximo pasado. Vistas fotográficas de alegada y desembarco, por el director don Juan F. Rolando. Oficina de Pesas y Medidas: Evacuando una consulta, por el director don Juan A. Capurro; Oficina de [illegible] y Publicaciones: Año agrícola, 1912-1913; Estadística vinícola y cosecha de 1913, por el director don Ricardo Blanco Wilson; Instituto F. Climatológico: Resumen del año meteorológico 1912, por el doctor profesor Luis Morandi; Policía Sanitaria Animal: Provisión de carne; Mataderos industriales, por el doctor Mario C. Acebedo; Notas de Redacción: Exposición feria de Mercedes, Estaciones agronómicas, Lo que produce el bosque (Aspecto de la riqueza forestal). Avicultura, La cría de avestruces, Escuela N. de Artes y Oficios, Utilidad de los pájaros; Las industrias en el Uruguay; Publicaciones de canje.

LA LECHERIA PRIVADA

No vamos á ocuparnos de discernir en esta oportunidad si es fruto de preocupación ó efecto de justificada creencia, la predisposición de muchas personas á preferir — pagándolos más caros que los productos de grandes lecherías industriales — la leche, el queso y la manteca que se obtienen en pequeña escala por los criadores de vacas lecheras.

En todo caso esa tendencia tiene cierto carácter de universalidad, porque es muy general en los Estados Unidos, el país donde el público se presta más y mejor que en ningún otro al consumo de los artículos que se elaboran en las grandes fábricas.

Sobre este particular B. W. Mac Keen ha hecho un interesante estudio en un curiosísimo libro que acaba de dar á luz.

Vamos á transcribir lo que sobre el asunto dice Mac-Keen, pero antes debemos decir dos palabras. Parecerá que en lo que dice este autor no hay nada nuevo, pero en eso precisamente está el mérito del trabajo: describe un método para fabricar la manteca — especialmente dedicado á usos culinarios — conservada en condiciones especialísimas. Es en efecto, lo conocido, lo vulgar, corregido y complementado con lo nuevo y poco conocido, aplicable en el terreno de lo privado sin grandes gastos de instalación ni de manipulación para llegar á producir perfectamente.

Dicho esto, dejemos la palabra á Mac-Keen:

«Recuerdo ahora un lechero que ha edificado una hermosa casa y establecido uno de los mejores rebaños de leche en nuestro Estado bajo un bien planeado sistema de lechería particular. Su mantequilla es muy solicitada en su estación del ferrocarril á 30 centavos la libra por todo el año.

«Los utensilios necesarios para hacer buena mantequilla en una lechería privada no son mucho más que los que se requieren para la venta de crema.

«En primer lugar, debemos tener buenas vacas, esto es, que posean mérito individual, dado que en todas las razas bovinas se encuentran excelentes lecheras. He visto mantequilla hecha con leche de vacas de Holstein ganar en una exposición en la cual muchas razas disputaban y en donde los jueces juzgaban solamente por números, sin saber á quien pertenecían las muestras, ni la raza de las vacas, ni las clases de razas usadas, y sabemos que las vacas Holstein alcanzaron el record en el mundo como también en cuanto á la cantidad.

«La cantidad de mantequilla es debida principalmente á la vaca, y la calidad á la destreza ó habilidad del mantequero. La buena vaca y el buen mantequero deben marchar de acuerdo, no influyendo poco en la prosperidad de la lechería la cantidad y calidad de los alimentos así como la forma de su distribución.

«Empezando desde el principio, notaremos por supuesto el estado sanitario del establo, el cual debe abundar en luz y aire puro, y en el cual las vacas deben estar confortablemente en todo tiempo habiendo, además, amplio espacio para los alimentos, como heno, raíces y granos, con agua suficiente, ni demasiado fría en invierno ni demasiado caliente en verano. En una palabra debe estar de tal manera arreglado que haya comodidad tanto para los hombres como para los animales.

«Sigue después la habitación para la lechería. Esta debe estar en tal manera situada que reciba el sol una gran parte del día, y suficientemente separada para evitar los olores que pudieran venir de las vacas. También estará bien cubierta y cerrada para resguardarla de las heladas en invierno y conservarla bastante fresca en verano. Debe haber una buena provisión de agua pura para los diversos usos para que se necesita, y un depósito de hielo de suficiente tamaño para conservar en él una buena cantidad de hielo. Los dos grandes principios fundamentales de una próspera lechería son limpieza y frescura. Con estos dos principios firmemente presentes en la mente y un equipo suficiente para llevarlos á la práctica, la leche se conservará y la mantequilla será de primera clase. Con un equipo propio y una verdadera apreciación de la necesidad de la limpieza en la lechería, con leche extraída de vacas limpias, por ordeñadores limpios y llevada en seguida á la lechería, no habrá necesidad de aparatos para la aeración, pasterizadores ó enfriadores patentados. Un producto de primera clase resultará simplemente del material fresco y de la habilidad del operario.

«Nuestras lecherías deben estar equipadas con amplios vertederos, separadores, batidoras, máquina para amasar, báscula, termómetro, mesa para trabajar, moldes y envases y además algunas otras cosas que el buen gerente considere necesario.

La sal exige un cuidado especial. Mucha mantequilla es echada á perder por haber usado una sal mala, ó sal que ha sido contaminada por estar en contacto con sustancias extrañas. Finalmente alguna fuerza motriz se debe usar para hacer la separación y el batido. Esta fuerza también puede ser utilizada en otros trabajos de la granja y se encontrará que es de gran ayuda. Una máquina de gasolina es la fuerza más barata y mejor para este propósito.

El separador debe ser de un tamaño mayor de lo que se necesita actualmente, puesto que la lechería puede ser ampliada y la separación se hará en menos tiempo y con menos uso en la máquina.

La batidora también debe ser un poco mayor de lo que se necesita y sin flotadores. La batidora tonel es ideal para el trabajo de una lechería de tamaño ordinario. Aunque no considero la máquina una real necesidad, sin embargo, uno de estos aparatos debe siempre ser incluido en el equipo. Debe ser tan simple como sea posible. Una barra sin dientes ó engranajes es lo que se adapta mejor á nuestro trabajo. La parte del prensado y empaquetado dependerá principalmente del comercio que haya, y debe ser tal que nos permita poner la mantequilla en la forma más deseada por nuestros marchantes. Debe venderse en pequeñas porciones y es probable que será lo mejor ponerla en libras prensadas. Para este objeto se puede obtener un molde con el cual pueden ser prensadas diez libras al mismo tiempo. Si la mantequilla ha de ir en latas de cinco ó diez libras, paquetes más reversibles, ya redondos ó cuadrados será lo mejor. Después de decidir la forma de envase debe establecerse una marcha regular en su entrega y una vez fijo este plan, se cumplirá con rigor, pues nada daña más los negocios que la irregularidad ó incertidumbre de su entrega.

Cuando los marchantes llegan á convencerse de que pueden esperar su mantequilla en un tiempo señalado indudablemente á las condiciones del tiempo, ellos continuarán á su lado y no habrá resquicios abiertos por donde su competidor pueda entrar.

Debe procurarse una lata de suficiente tamaño para contener la crema de un batido. En adición á esto otra del tamaño conveniente para contener la crema de cada ordeño.

La lata grande debe conservarse en el tanque de hielo y conforme tiene lugar cada separación se pone la crema en la lata pequeña hasta que alcance la misma temperatura que la otra. Entonces se echa en la lata grande y se mueve bien sin cesar; no se debe añadir crema dentro de las veinticuatro horas del tiempo del batido durante el cual la crema debe ser colocada en donde se caliente gradualmente á la temperatura deseada y agitada frecuentemente. Haciéndolo así se obtendrá el pequeño grado de acidez y el aroma de la mantequilla tan necesarios.

Es de desear que la crema se separe conteniendo de veintiocho á treinta y cinco por ciento de gordura, y haciéndolo así, puede ser batida á una temperatura más baja que si contiene menor cantidad, y la calidad de la mantequilla, será mejor. Debe fijarse esta temperatura entre 55 y 62 grados según la estación, las vacas y los alimentos usados. Si se alimentan con semilla de algodón, la temperatura debe ser más alta que si se alimentan con salvado ó gluten. El batido se debe parar tan pronto como la crema se salga del vaso en la cubierta, se abre la batidora y si se ve que la mantequilla se separa en pequeños glóbulos, ya ha sido bastante batida, si la separación no está bien marcada, debe cerrarse la batidora y moverla unas cuantas veces más. Después se abre y se echa sobre la mantequilla como unos dos cuartillos de salmuera fuerte.

Esta salmuera se va al fondo á través de los glóbulos de la manteca, llevándose la mayor parte del suero. Entonces se forma como una capa entre la mantequilla y la leche de debajo. Después de dejar á la batidora quieta por unos cuantos minutos, se saca el suero dejándolo correr por un pequeño tamiz de cerda para coger cualquier partícula de mantequilla que pueda escaparse con ella.

Después que se ha dejado salir del suero se le añade la misma cantidad de agua (la salmuera y el agua usada deben estar dos grados más fríos que la temperatura del batido) se agita entonces la batidora unas cuantas veces, lo suficiente para separar el agua de todos los glóbulos de la mantequilla, y se deja quieta hasta que la mantequilla esté otra vez en la parte alta y se deja salir el agua. Se repite esta operación y usualmente la segunda vez el agua sale clara. Se encontrará la mantequilla separada del suero, el color será ligero y fijo por la sal usada en la salmuera.

Después que la mantequilla está bien seca se le añade sal, á razón de una onza ó onza y media por libra de mantequilla. Se inclina entonces la batidora á un lado tan ligeramente como sea posible y se rocía con la mitad de la sal, se mueve hacia adelante y hacia atrás teniendo cuidado de no amontonar la mantequilla. Después que se ha mezclado bien esta mitad se le añade la otra media mitad del mismo modo y se mezcla bien moviendo la batidora dejándola reposar hasta que la sal haya tenido tiempo de disolverse, se destapa y se mueve rápidamente hasta que la mantequilla se forma una masa. Se escurre y se amasa muy rápidamente, se pone aparte con paletas y se vuelve á batir poniéndola en la batidora, hecho esto se prensa y se empaca. Por este método de salar la mantequilla nunca estará listada, puesto que la sal ha sido incorporada á ella por igual. Todo trabajo innecesario se hace desaparecer y el grano no se injuria por un excesivo trabajo.»

Mercado de frutos

Día 10

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1917 bolsas lana, 654 atados y 41 fardos lanares, 515 cueros vacunos secos, 58 id salados, 7 cueros potros, 19 atados y 231 cueros becerros, 48 atados corderos 1 atado y 5 cueros varios, 17 bolsas cerda, 197 bolsas trigo, 917 de maíz, 192 avena, 14 cebada.

Por Vía Fluvial—400 bolsas papas.

Por Estación Bella Vista—172 bolsas avena.

TRIGO

Por Estación Central—A Rodríguez y Amespil 97 bolsas, á E. Storace 100.

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 91 bolsas, á N. Inciarte 140, á B. y Casanovas 26, á J. Deluchi 250, á E. Storace 400.

LANA

Por Estación Central—De Cardoso: A Rospide Alvarez y Cía 154 bolsas, á N. Inciarte 7, á Luis S. Martín 38.

De A. Grande—A F. P. Arrosa 350, á Juan y José Astiz 57, á Pesquera y Cía 195, H. y Golcoechea 90, á N. Durán y Vidal 64, á Balparda y Cía 350, á Grela y Gofil 67.

De Palmitas—A L. Cadenas y Cía 86, á Viuda de Aguerre 155, á Tellechea Lema 74 id.

De Sarandí—A N. D. y Vidal 52, á Arrosa H. y Doll 16, á L. Rubio 25, á Juan Granara y Cía 8.

De Tacuarembó—A S. Sosa 20, á Mateu Brunet 20, á A. Bonilla 247, á Abascal y Barrios 10, á L. Casas 18, á Varela y Gómez 51, á Otero Borrazás y Cía 35, á M. Pradós y Cía 12, Luis P. Pereyra 25.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Rospide Alvarez y Cía 2 atados lanares, 23 cueros vacunos secos; á Luis S. Martín 3 atados lanares, 12 cueros vacunos secos; á L. Cadenas y Cía 97 cueros vacunos secos, 129 cueros becerros 1 bolsa cerda; á N. D. y Vidal 57 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, á Grela y Gofil 97 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 16 id id salados, 3 atados y 8 cueros becerros; á Tellechea Lema 14 fardos lanas, 28 cueros vacunos secos; á O. Borrazás y Cía 4 atados lanares, 14 cueros becerros, 140 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía 4 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, 6 id id salados; á Juan Granara y Cía 3 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 35 cueros becerros, 40 varios; á F. P. Arrosa 4 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 1 cuero potro, 20 atados corderos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

El ataque á Tampico--Es simulado?

NUEVA YORK, 11—Circula el rumor de que los rebeldes mejicanos mandados por Vicente Segura, el ex-torero, se apoderaron de Sorclan (Estado de Hidalgo) y se dirigen ahora a Pachuca.

MEJICO, 11—Se asegura que diferentes legaciones están decididas a hacer venir a esta capital tropas desde Veracruz, en caso de que sus connacionales se vieran expuestos a peligros.

Mr. O'Shuagnesey, esposa del Encargado de Negocios de Estados Unidos en esta, se niega a abandonar esta capital, desoyendo los consejos que se le dan.

WASHINGTON, 11—Se anuncia que partieron para Tampico, todos los buques de guerra norteamericanos estacionados en Veracruz, con excepcion de tres.

El general Huerta y los ministros se manifiestan alarmados por la concentración de buques norteamericanos en Guantánamo y de soldados en Pensacola, pero creen que el Congreso de Estados Unidos no autorizará la intervención.



Ministros de I. Pública, respectivamente, del gobierno de Huerta

MEJICO, 11—El Congreso aprobó unánimemente la anulación de las elecciones sin ninguna discusión.

En el momento de darse lectura al artículo que se refería al general Huerta como Presidente provisorio de la República, los diputados estallaron en grandes hurras.

Se estipula igualmente la elección del nuevo congreso, pues el actual termina su misión el día 15 de Setiembre próximo.

MEJICO, 11.—Se asegura que la Casa Wello Fargo adelantó al Presidente de la República, general Huerta, la suma de ochocientos mil dolares.

LONDRES, 11—Es creencia de que el anunciado ataque á Tampico por los rebeldes mejicanos, fué simulado.

El jefe de la división naval norteamericana en aguas de Méjico, almirante Fletcher y el comandante de crucero alemán «Bremen», se preparan para recibir a bordo de sus naves a los extranjeros.

WASHINGTON, 11 — El jefe de la división naval norte americana en aguas de Méjico, almirante Fletcher, telegrafía anunciando que continúa con éxito el ataque á la ciudad de Tampico.

Los extranjeros se han refugiado en una zona neutral.

ULTIMO MOMENTO

En Tampico se inició la lucha

Ventaja de los rebeldes

Los federales conquistan Terrón

NUEVA YORK, 12—(12.55 a. m.—Las noticias que llegan de Tampico refieren que los rebeldes iniciaron el ataque contra las posiciones fortificadas de los federales.

Los no combatientes de la ciudad se han concentrado en la costa, donde se hallan bajo al protección de los barcos de guerra norteamericanos.

Los revolucionarios iniciaron el ataque con energía, habiendo derrotado á los puestos avanzados.

Además los constitucionalistas se apoderaron de la orillall izquierda del río que cruza esa ciudad, desde su embocadura hasta la misma ciudad.

Se espera por momentos una batalla sangrienta y decisiva.

Los revolucionarios parecen mejor preparados que sus adversarios.

Hasta el momento han sido respetadas las propiedades de los extranjeros.

NUEVA YORK, 12—Oficialmente comunican de la capital mejicana que después de reñido combate los federales volvieron á tomar á los rebeldes la ciudad de Torreón.

En esta accion los federales tuvieron trecientas bajas.

Añaden que el Congreso autorizó la contratación de un empréstito interno de cien millones de pesos al 5 por ciento de interés.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Ha sido detenida una artista

NUEVA YORK, 11—La policía procedió hoy al arresto de la artista Cecil Spooner por infracción á la ordenanza relativa á la moralidad en los teatros donde se ha emprendido una severa campaña contra ciertos espectáculos públicos que infringen estrictas disposiciones municipales caída en desuso desde hace algún tiempo debido a complacencias culpables que han provocado serias denuncias.

Temporal y víctimas

BUENOS AIRES, 11 — Nuevos despachos de San Rafael (Mendoza) traen detalles del fuerte huracan que se desencadenó en aquel departamento.

La tormenta asumió mayores proporciones en los distritos de Montecoman Bamacaida, Cañada Seca, 25 de Mayo, Cuadro Nacional, Colonia Alvear y otros.

Numerosas familias hállanse sin albergue. Muchas casas fueron totalmente destruidas.

Desconócese, por ahora, el número de víctimas.

En Córdoba

Terribles efectos de un ciclón

Una hora de espantosa ansiedad

50 casas derrumbadas

Más de 100 personas heridas

BUENOS AIRES, 11—Notician de Rosario que se recibieron informes sobre un ciclón que se desencadenó en James Craick (Córdoba), el cual ocasionó grandes perjuicios.

Cincuenta casas fueron derrumbadas, pasando de cien el número de heridos.

Se cree que murieron numerosas familias á causa de los derrumbes.

Cayó una manga de piedra, la cual destruyó las sementeras.

BUENOS AIRES, 11—Las noticias recibidas de Córdoba traen detalles sobre el ciclon desencadenado en James Craik, el cual duró una hora.

Entre los escombros de las casas derrumbadas perecieron una niñita, hija del Sr. Miguel Rocha y un hombre que no ha podido ser identificado.

Entre los heridos figuran muchas mujeres y niños.

Los techos de las casas volaron desde los primeros momentos, produciendo ello una confusión espantosa en el vecindario, que huía despavorido.

El galpon del ferrocarril fué arrancado en su mayor parte.

Son muy pocas las casas que no han sufrido destrozos.

Varios edificios se incendiaron, agregando este una nota más de espanto á la catástrofe.

Muchos animales sucumbieron.

Pasan de doscientas las familias que han quedado en la miseria.

Siniestros del mar--Barcos hundidos

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11—Se ha hundido el vapor nacional «Libertad», con un cargamento de piedra.

Este buque se hundió en un paraje llamado Hacurubí, obstruyendo el paso de las embarcaciones.

BUENOS AIRES, 11 — Empieza á inquietar la demora del buque inglés «Isle Orlona», que debía llegar procedente de Inglaterra a este puerto desde hace 15 días.

LONDRES, 11—La catástrofe del submarino «C 14», fué debida a una colisión que éste tuvo con otro buque.

La tripulación se salvó.

Atentado contra un millonario

LONDRES, 11—Informan de Johannesburgo que un individuo ha disparado un tiro, hiriéndolo á Sir Lionel Phillips, propietario de una mina de esa región.

Mr. Phillips es poseedor de varios millones.

Su herida es delicada.

Sylvia Pankhurst en la sombra

LONDRES, 11—La policía arrestó á Miss Sylvia Pankhurst mientras pronunciaba un discurso en una reunión sufragista.

Las mujeres presentes intentaron impedir el arresto é hirieron á varios agentes con bastones.

La Giachetti condenada

Fallo de una demanda

ROMA, 11—Dan cuenta de Milan que la corte de apelación expidiéndose en el proceso, seguido contra la señora Giachetti y varios sujetos demandados por el tenor Caruso quien les acusaba de haberlo difamado, condenó a la señora referida a 18 meses de cárcel y al pago de una multa de mil liras.

Al «Chaffeur» Rovatti, a 20 meses de la misma pena; a Lori, 17 meses y a Michelazzi, a una leve multa.

Un cardenal condenado

PARIS, 11—La corte de apelación de Orleans acaba de fallar la demanda presentada por los maestros de Escuela contra el cardenal Lucon, arzobispo de Reims por haber prohibido a los católicos el uso de libros de texto de que son autores aquellos.

Confirmando el fallo del tribunal inferior, la corte condenó al cardenal Lucon al pago de quinientos francos por daños y perjuicios causados a los demandantes.

Rapto

MADRID, 11—Comunican de Barcelona que en la barriada de Gracia es muy comentado el rapto misterioso de una señorita.

La falta de detalles que precisen este suceso originan las más variadas versiones.

El rapto se ha cometido en automóvil, y esto ha dado ocasión a suponer que el crimen degenere en novela de amor.

Las gestiones practicadas por la policía para orientarse en la busca y captura del raptante y raptada no han dado el resultado satisfactorio que se esperaba.

Créese que ha sido borrado el número del automóvil y cambiándose el color de la carrosserie, para despitar a sus perseguidores.

También suponen algunos que se habrán embarcado con rumbo a Argelia o a América.

El misterio de este rapto suscita grandes comentarios.

Guerra de raza

LONDRES, 11—Telegrafían de Calcuta que en momentos en que pasaba una procesión musulmana por una de las calles de esa ciudad, fué arrojada una bomba la cual no estalló.

Han sido colocados numerosos carteles en la región del Este de Bengala, aconsejando a la población de exterminar a los extranjeros.

Desaparición de alhajas

BUENOS AIRES, 11 — Al regresar anteanoche a su domicilio sito en Santa Fé 1499, Luis Trevino Molinari, con su esposa e hija, notaron que los muebles y ropas se hallaban en completo desórden. El ropero tenía la puerta violentada y faltaban alhajas por valor de 12.000 pesos. Ante la desaparición de las joyas no cabía duda que los profesionales de la delincuencia eran conocedores de las disposiciones del edificio y de las costumbres de sus moradores. Mientras los ladrones «operaron» se hallaban en una de las habitaciones, las sirvientas Elena Díaz y Constancia Martín quienes manifiestan no haber oído nada que pudiera llamarles la atención.

Una señora muerta por su esposo

MADRID, 11—Ha ocurrido un suceso altamente trágico y conmovedor.

A una señora divorciada se le murió una hijita.

En el momento de disponer el entierro, el marido se presentó en la casa, loco de ira, y suponiendo que la muerte de la desgraciada criaturita fuese debida al descuido ó malos tratos de la madre, la mató.

La acción del marido fué tan rápida que ninguno de los presentes pudo suponer las intenciones que le guiaban ni evitar el crimen.

Los periódicos dedican extensas informaciones a este pavoroso crimen, relatando los precedentes del desgraciado matrimonio y los incidentes que han puesto en tal situación de ánimo al marido.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 11—La Cámara de Diputados ha suspendido su sesión en señal de duelo con motivo de la muerte del barón Lucena.

La Cámara reanudó su sesión a las dos de la tarde.

RIO JANEIRO, 11—El Supremo Tribunal ha votado una moción de duelo con motivo del fallecimiento del barón Lucena.

El Uruguay en el exterior

CONCERTANDO UN MATCH INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 11—Partió ayer para esa el capitán del Club Dorrego, con objeto de concertar un partido amistoso.

EL LIO MARROQUI

Monumento a los caídos por la patria

MADRID, 11—Telegrafían de Tetuán dando cuenta de la solemne inauguración de un mausoleo erigido a la memoria de los soldados, víctimas de la campaña, que pertenecieron a los regimientos de cazadores.

Una brigada de cazadores asistió por la mañana á una misa de campaña celebrada en las cercanías del cementerio.

Las tropas formaron el campamento. Terminada la ceremonia religiosa, se procedió a descubrir el mausoleo.

Acto seguido desfilaron rindiendo sus armas las tropas de la guarnición.

El jefe militar de las fuerzas, pronunció un discurso enalteciendo el valor heroico de los soldados que caen víctimas del cumplimiento del más sagrado de los deberes.

Terminado el discurso, la tropa prorrumpió en vivores a España, al rey y al ejército.

MADRID, 11—Dicen de Ceuta que han sido embarcados para Cádiz los heridos en las últimas escaramuzas con los moros.

SUCESOS CHINOS

Nueva revolución

LONDRES, 11 — Comunicaciones de Hankou dan cuenta de que el vice presidente Liyuang Hung, partió secretamente con destino a Pekin.

LONDRES, 11—De Shanghai dicen que el general Changhun, comandante de la guarnición de Nankin, proclamó la independencia de la provincia de Kingsu.

Este se declara decidido a oponerse al gobierno de Pekin.

El gobierno envió un ejército de treinta mil hombres con la misión de reprimir ese movimiento.

AERONAVEGACION

Hazañas á lo Pegoud

Letort muere de un golpe

Será Fels ó Figueroa?

PARIS, 11 — El aviador Poire realizó por la tarde en Bolbec, en presencia de diez mil personas, una serie de atrevidas evoluciones en un biplano, imitando algunas hazañas del aviador Pegoud.

Entre otras cosas se mantuvo largos instantes con la cabeza abajo y efectuó deslizamientos sobre el ala, terminando con un brillante aterrisaje.

PARIS, 11 — Informan de Barbezieux que, durante realizaba un vuelo allí con su aparato el aviador Letort, sufrió una caída a consecuencia de la cual quedó muerto en el acto.

BUENOS AIRES, 11 — El aviador Fels ha realizado varios vuelos de altura.

Reina intensa espectativa para saber si será Fels ó el aviador chileno Figueroa quien atravesará primero la cordillera de los Andes.

BUENOS AIRES, 11—Trasmiten de Santiago de Chile que el aviador Figueroa ha efectuado hoy temprano, con éxito, pruebas de altura, aunque no se ha comprobado técnicamente que haya llegado á una altura suficiente para trasponer la cordillera.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los turcos se inquietan

Dimite el Gran Visir

ATENAS, 11 — Las tropas griegas se preparan a dejar los distritos de Albania incorporado al nuevo principado.

Las potencias se preocupan para buscar el medio de asegurar el orden.

SOFIA, 11—En los círculos de esta declaran que a pesar de los resultados contrarios en las elecciones el gobierno se esforzará para colaborar con la nueva Cámara y adoptar sus tendencias de conformidad con los intereses del país, y para que éste recupere las actividades y los progresos paralizados por la guerra.

CONSTANTINOPLA, 11—La prensa otomana comenta largamente la composición del nuevo gabinete francés.

El «Tanine» declara que la designación de Mr. Caillaux para ocupar la cartera de Finanzas, autoriza para inquietarse sobre si Turquía encontrará la misma benevolencia.

Ese diario espera que se mantendrán los compromisos tomados, pero que existe una diferencia en el modo de cumplir los compromisos.

BERLIN, 11—Se asegura que continúan las conversaciones respecto á la atribución de los miembros de la misión militar alemana en Turquía.

El carácter de estas conversaciones es muy amistoso.

CONSTANTINOPLA, 11—El Gran Visir se encuentra enfermo y con tal motivo no concurre á sus tareas desde hace dos días.

Se acentúa el rumor de que ha presentado la dimisión de su elevado cargo.

CONSTANTINOPLA, 11 — Se asegura que antes de la llegada del general Liman y de los miembros de la misión militar alemana, se publicará un irade delimitando las funciones puramente militares de los mismos.

FRANCIA

Los reyes de España

PARIS, 11—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, y señora almorzaron con los Soberanos de España en el Quai d'Orsay.

LOS FRANCESES EN AFRICA

PARIS, 11—«L'Echo de Paris» informa que el Ministro de la Guerra, Mr. Noulens, anunció que el Coronel Largeau con sus fuerzas se apoderó con todo éxito de la importante región de Aingalaka.

PARIS, 11—Se confirma la toma de Aingalaka el día 27 de Noviembre último, por las fuerzas francesas.

En esta acción resultaron tres oficiales, un sub oficial y doce tiradores muertos y veinte y dos heridos.

El nuevo ministerio

Se apoyarán en las izquierdas

Programa de gobierno

Voto de confianza

PARIS, 11—«Le Figaro» anuncia que el Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux, anunció á un financista que autorizaría las emisiones extranjeras atrasadas por el proyecto del empréstito.



Ministro de Agricultura

PARIS, 11 — El diario «Le Radical» dice que es absurdo el rumor de que el actual ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, se muestre hostil a la «entente» franco-inglesa.



Ministro de Comercio

PARIS, 11—La declaración ministerial, afirmará la voluntad de apoyarse exclusivamente en la izquierda y defender la escuela laica.

Añade que se aplazará el próximo debate financiero y expone la solución del Gobierno sobre el empréstito.

Invitará a la Cámara de Diputados a votar el presupuesto.



Ministro de I. Pública.

Apoyará en el Senado el proyecto de impuesto sobre el rédito, considerando que este debe aplicarse a todos los réditos. El Gobierno se esforzará por ponerse de acuerdo con el Senado y la Cámara de Diputados, sobre el proyecto de reforma electoral, con motivo de la proximidad de las elecciones en el país. Afirma que aplicará lealmente el proyecto sobre el servicio militar de tres años. Hablará sobre la importancia en que el Gobierno tiene la alianza con Rusia, la intimidad con Inglaterra, la cordialidad de relaciones con otros países y el deseo de Francia de contribuir al mantenimiento de la paz, siempre que respeten su dignidad.

PARIS, 11—En un banquete organizado por el Partido Republicano, su presidente Mr. Adolfo Carnot pronunció un discurso en el cual declaró, entre otras cosas, que aceptaría solamente un ministerio republicano, poniendo sobre todo, la defensa de la patria.

PARIS, 11—En la sesión de la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Doumergue, declaró que el gobierno aplicará lealmente la ley del servicio militar de tres años y que considera como un dogma la necesidad de defender la patria.

Luego se rechaza la enmienda presentada por Mr. Lefeire pidiendo sobreseer sobre los empréstitos extranjeros hasta que la Cámara no vote á prioridad el presupuesto de los gastos militares.

PARIS, 11—En la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, dió lectura á la declaración ministerial siendo aplaudida vivamente por la izquierda, sobre todo en el paraje relativo á la mayoría. El centro y la derecha aplauden el pasaje sobre el servicio militar de tres años. El centro y la izquierda aplauden la política exterior. Mr. Briand fué acogido con aclamaciones hoy por el grupo perteneciente á la sentencia democrática de la Cámara.

PARIS, 11—En el Senado el Ministro de Justicia, Mr. Bienvenu Martin, dió lectura á la declaración ministerial. Los miembros de la izquierda lo aplaudieron.

PARIS, 11—La Cámara de Diputados aprobó la primera parte del orden del día presentado por Mr. Gainleré de confianza al Gobierno para que pueda practicar su política de reformas apoyándose exclusivamente en los republicanos.

HUELGA

PARIS, 11—Telegrafían de Saint Nazaire que se declararon en huelga los operarios del puerto.

Las autoridades tomaron medidas para evitar que se produzcan desórdenes.

PROPAGANDA ANTIMILITARISTA

PARIS, 11—En varias guarniciones del Este la Confederación General del Trabajo hizo repartir entre los soldados folletos antimilitaristas, algunos de los cuales fueron descubiertos por las autoridades militares.

Se ha iniciado una investigación para descubrir a los individuos que sirvieron de intermediarios.

RECEPCION

PARIS, 11—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, recibió en el Palacio del Elíseo á los delegados extranjeros que constituyen la comisión encargada de preparar una carta geográfica del mundo.

ESPAÑA

El banco corrido

Suspende sus pagos

El gobierno lo apoya, moralmente

MADRID, 11—El Banco Hispano-Americano ha comunicado al Juzgado la suspensión de sus pagos.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, ha declarado que le apoyará moralmente, pero que el Banco de España que ha estudiado su situación no ha hallado medios legales para auxiliarle pecuniariamente.

MADRID, 11—La suspensión de pagos del Banco Hispano Americano ha causado deplorable efecto en todos los círculos.

En la Bolsa se comentaba y desde ayer se le predecía.

Escenas impresionantes se desarrollaron en las últimas horas de la tarde de ayer en los alrededores de las oficinas del establecimiento, viéndose llorar á más de un pequeño depositante al enterarse de la suspensión momentánea de pagos. Hoy aquellas se acentuaron al fijarse un cartel en el que se expresaba el cese completo de los pagos.

Muchos protestaban en alta voz, debiéndose aumentar el número de agentes de policía colocados en el Banco.

MADRID, 11—Los títulos del Banco Hispano-Americano no han sido negociados hoy, aumentando el descenso de su cotización.

Se teme que la resolución del establecimiento en cuestión origine trastornos á otros establecimientos similares que negociaban con él.

MADRID, 11—En la Bolsa los corredores se han abstenido de hacer operaciones en valores correspondientes al Banco Hispano Americano.

El directorio del establecimiento ha convocado para el 1.o de Enero próximo á la Junta de accionistas.

MADRID, 11—El «Diario Universal» al ocuparse del asunto del Banco Hispano Americano se queja de que no se le prestara el apoyo del caso.

Como algunos censuraran la actitud del Banco de España, se observa que éste tiene descontada la cartera comercial por veinte millones y como se le propusiera plata y billetes en cambio de francos en oro, se vió obligado á rechazar esa propuesta.

Además se le proponían otras operaciones que hubieran redundado en perjuicio del crédito que goza el Banco de España, el cual, por otra parte, se ve imposibilitado por el estatuto á realizar semejantes, importantes como peligrosísimas operaciones.

MADRID, 12—(12.30 a. m.)—Telegrafían de provincias que ha causado honda impresión la noticia de la suspensión de pagos del Banco Hispano Americano.

Ello fué motivo para que en algunos puntos la restricción del crédito se hiciera efectiva.

Donde mayor efecto ha producido, á estar á los telegramas recibidos hasta el momento, ha sido en Galicia en virtud de que el banco en cuestión tiene una sucursal, establecida en La Coruña, ante cuyas oficinas se estacionó numeroso público.

MADRID, 12—En un secreto publicado á raíz de la suspensión de los pagos, el Banco Hispano Americano pide un plazo de un año para cumplir totalmente con sus compromisos.

Este lo hará pagando un 25 por ciento trimestralmente.

El Ministro de Hacienda señor Bugallal ha declarado que si el Gobierno fuera facultado para evitar esa catástrofe financiera lo haría.

NUEVO EXITO DE GALDOS

MADRID, 11—Los diarios elogian la obra de Pérez Galdós estrenada en el Teatro Español, titulada «Celia en los Infiernos», y la consideran su obra maestra.

ITALIA

Huelga violenta

ROMA, 11—Dicen de Cerignola que varias organizaciones gremiales proclamaron la huelga general para exteriorizar su solidaridad con los campesinos que desde hace tiempo luchan sin poder conseguir las mejoras.

Con tal motivo una comisión de obreros recorrió las calles pidiendo al comercio que cerrara sus puertas.

Un farmacéutico negóse a ello y en vista de a actitud amenazadora de los huelguistas esgrimió un revólver e hizo varios disparos sin lograr herir a nadie.

La muchedumbre, exasperada, estaba por lyncharle cuando intervino la fuerza pública que lo salvó arrestándolo, aunque con grandes esfuerzos.

FIRMA DE UN TRATADO

ROMA, 11—Ha sido firmado el tratado de arbitraje entre Italia y Honduras.

SOMETIENDOSE

ROMA, 11—El «Corriere d'Italia» anuncia que se señala un movimiento entre los rebeldes de Cirenaica en favor de su sumisión á Italia.

LABOR DE LA CAMARA

ROMA, 11—«La Tribuna» pone de relieve el hecho de que se han inscripto demasiado oradores para hablar en la Cámara de Diputados sobre la orientación y confía en que dicha discusión se abreviará.

BANQUETE

ROMA, 11—La Asociación Artística Internacional ofreció un banquete en honor de sus socios que fueron nombrados senadores y elegidos diputados.

Durante el banquete el Ministro de I. Pública, Hon. Credaro, pronunció un discurso en el cual aplaudió las glorias artísticas italianas, y anunció que el Ministerio de Instrucción Pública había adquirido la Galería Pisani, de Florencia.

Agregó que el Ministerio cuidará el patrimonio artístico y mejorará el personal de Bellas Artes.

Importancia de unos discursos

ROMA, 11—Los diarios de la fecha ponen de relieve la importancia de los discursos pronunciados en la Cámara por los Hon. Sonnino, Fera y Bissolati.

AUDIENCIA

ROMA, 11—El rey Víctor Manuel recibió en audiencia al comisario Regio, señor Apiel.

MONSEÑOR ESPINOSA

ROMA, 11—El Arzobispo Monseñor Espinosa asistió á los funerales del extinto cardenal Oreglia.

En Montecitorio

El problema social

Debate interesante

Propósito del Hon. Giolitti

Alessio defiende á Giolitti

ROMA, 11—En la sesión de la Cámara de Diputados, el hon. Sonnino declara que la atención a la cuestión ministerial, es secundaria frente a la empresa líbica y como los socialistas y los republicanos en este terreno se demostraron contrarios él no puede adherirse con ellos, por lo tanto, declara a su propio nombre y haciendo reservas, que el tiene general confianza en el Ministerio y que dará su voto a favor de la acción del Gobierno, pues no se trata de un voto de confianza al Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, pero si de un voto de confianza en Libia y en la acción de Italia en el Mediterráneo.

Su voto no significa una intentona de pasarse a las filas ministeriales, pero constituye un acto de protesta contra los que atacaron a la empresa líbica.

El hon. Bissolati, declara que los socialistas reformistas son y quedan siempre en la oposición.

No aprueba la acción del Gobierno en las elecciones, especialmente en el mediodía de Italia.

Dice que el sufragio universal, destruyó la política de Giolitti. A este punto el Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti, le interrumpe, diciéndole: Nunca se hizo sistema personal.

El hon. Bissolati, encuentra que son inconciliables la política militarista con las promesas de reforma social y recomienda que se haga política más social, especialmente en lo que se refiere a las pensiones a la vejez y que los gastos militares y coloniales, se mantengan en un límite razonable.

Luego declara, que cree que la empresa de Italia en Libia, cooperó a entibiar las relaciones internacionales.

Luego el orador declara que espera que los radicales están de acuerdo en oponerse al exceso de los gastos militares y que éstos, serán los aliados de su partido en conseguir el triunfo del programa democrático de oposición al Gobierno.

Los clericales moderados, que tienen interés en perpetuar el «statu quo» de los socialistas oficiales, por medio de la intransigencia, conspiran inconscientemente contra este fin.

El hon. Bissolati declara que continuará trabajando por la democracia, esperando librar a sus amigos de las cadenas de la intransigencia.

Luego el hon. Sonnino trata de la relación del Estado con la Iglesia y declara que los liberales no desean ningún conflicto, pero que si ésto surgiera, a su pesar serían partidarios del Estado a quien reconocen el derecho soberano de arreglar todos los actos externos de la vida política y social.

El Partido Liberal, agrega, independiente de cualquier elemento extraño al Estado, comprende todas las clases de la visión grande del organismo de la nación.

Los oradores Sonnino y Bissolati, fueron muy ovacionados y felicitados por sus colegas.

ROMA, 11—Corre el rumor de que el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, en un próximo discurso refutará los cargos que se le hicieron.

Se dice que hablará sobre los estudios que se propone efectuar para la preparación de un proyecto de ley sobre la procedencia del matrimonio civil respecto al religioso.

ROMA, 11—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el hon. Alessio pronunció largo discurso en el curso del cual reconoció la acción del primer ministro Giolitti como exclusivamente democrática.

Añadió que era una injusticia reprochar al hon. Giolitti la más mínima ingerencia en asuntos electorales y aún menos en lo que respecta á la política eclesiástica.

Dijo también que aguardaba las declaraciones que al respecto haría Giolitti, estando convencido de que disiparan los equívocos de algunos miembros de la Cámara.

Concluyó expresando la seguridad de que el país dará un voto de cordial aprobación al gobierno, convencido de la sinceridad patriótica de su proceder.

El discurso de Alessio mereció estruendosos y prolongados aplausos, siendo el orador objeto de calurosas felicitaciones de parte de numerosos de sus colegas.

LOS CULPABLES DEL ACCIDENTE DEL "SAN GIORGIO"

ROMA, 11—A consecuencia de la investigación realizada con motivo de la encalladura del acorazado "San Giorgio", el contralmirante Cagni y el comandante Cacace fueron puestos en disponibilidad.

Los oficiales de ruta Degli Uberti y Gamberini fueron condenados á simple arresto.

GRAN BRETANA

AUTORIZACION

LONDRES, 11—Los diarios vieneses anuncian que se ha autorizado á la Compañía del Ferrocarril Canadian Pacific para transportar á los inmigrantes provistos de boletos pagados y de llamada.

ALEMANIA

SATISFECHOS

BERLIN, 11—Los diarios con excepción de los socialistas, se manifiestan satisfechos de la votación del Reichstag.

Dicen que los socialistas al proponer que el Canciller del Imperio presente renuncia y un voto de confianza, trataban de provocar un conflicto constitucional y preparar la implantación del régimen parlamentario puro en Alemania, pero sus esfuerzos fracasaron y la mayoría del Reichstag se pronunció contra esa innovación.

Ecos de Zabern

Soldados condenados

BERLIN, 11—Comunican de Estrasburgo anunciando que el Consejo de Guerra de esa ciudad ha condenado á tres soldados que comunicaron á la prensa observaciones sobre el teniente Von Foerstner.

Uno de ellos fué condenado á seis semanas de prisión y los otros dos á tres semanas de la misma pena.

AUSTRIA HUNGRIA

En el Reichsrath

VIENA, 11—El tumulto producido por los diputados rutenos en la sesión de la Cámara Baja del Reichsrath fué extraordinario y duró una hora y media.

A consecuencia de estos hechos ha sido convocada una conferencia de jefes de partidos.

VIENA, 11—En el Reichsrath se leyó en segunda lectura el proyecto de enmienda sobre el impuesto al crédito personal.

La Delegación Húngara adoptó el presupuesto de la marina.

Hr. Tisza declaró que el gobierno someterá probablemente un nuevo programa naval para la construcción de una segunda división, el cual sería urgente.

RUSIA

RESOLUCION

SAN PETERSBURGO, 11—El Comité de la Duma decidió por unanimidad sacar á la gendarmería las funciones relativas á los delitos políticos.

SUECIA

Los premios Nobel

ESTOCOLMO, 11—Los diarios de la fecha realzan la justicia con que se ha discernido el premio Nobel de la Paz á los señores Elihu Root y Lafontaine.

También refieren la ceremonia de entrega del premio hecho ayer á Wernier y al doctor Richet, quienes recibieron de mano del rey Gustavo el diploma, medalla de oro y los doscientos mil francos. Esta noche el rey les obsequió con una cena.

SUIZA

Los nuevos jefes de Estado

BERNA, 11—El Sr. Arthur Hoffman ha sido elegido Presidente de la Confederación Suiza y el Sr. Giusseppe Motta Vice Presidente.

HOLANDA

DESIGNACIONES

LA HAYA, 11—El Tribunal de Arbitraje para examinar las reclamaciones de Francia, Inglaterra y de España contra Portugal, ha quedado compuesto por Mr. Root, Van Savernin, Ministro de Estado y Mr. Lardy Ministro de Suiza.

PORTUGAL

PROYECTO

LISBOA, 11—Se proyecta realizar en Oporto una reunión de delegados de asociaciones comerciales é industriales para tratar sobre el asunto del regimen de puerta abierta en Angola.

ESTADOS UNIDOS

RIÑA SANGRIENTA

WASHINGTON, 11—Comunican de Calumet (Michigan) que se ha producido allí una riña entre agentes de policía y obreros en huelga, resultando un agente de policía muerto y otros dos heridos.

EL PRESIDENTE RESFRIADO

WASHINGTON, 11—El Presidente de la República, Mr. Wilson, guarda cama atacado de un fuerte resfrío.

PARAGUAY

CONTRIBUCION REFORMADA

ASUNCION, 11—La Cámara de Diputados introdujo varias reformas en el proyecto de ley sobre contribución territorial.

Esas reformas consisten en que la pequeña propiedad sea exonerada de impuestos, quedando establecido que á las propiedades cuyo valor exceda de 300.000 pesos sufrirán un recargo progresivo, establecido en la nueva ley.

PERU

TRASLADO

LIMA, 11—El ministro de la Gran Bretaña en esa capital, ha sido trasladado á Belgrado.

BRASIL

SESION EXTRAORDINARIA

RIO JANEIRO, 11—La Camara de Diputados celebró una sesión extraordinaria.

Debido al obstruccionismo de la oposición contra el reconocimiento del nuevo diputado por esta capital señor Victor Silveira, no se ha votado el presupuesto.

MEJOR ASI

El movimiento en el Banco del Brasil se ha normalizado.

Las salidas ascendieron a 2012 contos y las entradas en 1200 contos.

NUEVO SENADOR

El Senado reconoció al nuevo senador señor Joaquín Assumpsao en reemplazo del señor Diego Fortuno.

EN ESPERA DE ROOSEVELT

El coronel Rondón ha telegrafiado al Ministro de Relaciones Exteriores que parte hoy de Puerto Esperanza á bordo del vapor «Nioac» con destino a Foz, Rio Apa, para esperar allí a Mr. Roosevelt.

Notas políticas

Versiones de renuncia

El arresto de Azevedo

RIO JANEIRO, 11—El Ministro de Hacienda en una entrevista que le hizo un representante del diario «A Noite» ha desautorizado los rumores circulantes sobre divergencias ocurridas entre él y los otros ministros.

Juzga que la situación económica del país es grave y que se necesitan muchos economías.

El mismo ha desmentido también la noticia sobre próxima crisis ministerial.

El Ministro de Obras Públicas ha desmentido también la noticia acerca de su renuncia, pero circulan con insistencia rumores de que éste renunciará y que será reemplazado por el señor Antonio Prado.

Hoy se espera al Presidente de la República.

—El ministro de la Guerra ha recibido una petición del general Thaumaturgo Azevedo, solicitando que se le someta al consejo de investigación.

El Ministro de la Guerra ha decidido despachar esa petición solamente después que el nombrado militar haya cumplido la pena de prisión que le fué impuesta.

VIAJERO

El señor Oscar de Teffe, Ministro del Brasil en Lisboa, parte el día 14 del corriente a hacerse cargo de su puesto.

BUBONICA

El vapor «Terence» entrado hoy ha sido desinfectado por traer peste bubónica a su bordo.

ELOGIO A BUENOS AIRES

RIO JANEIRO, 11—Ha llegado á esta capital el doctor Plácido Barbosa, de regreso de Lima, quien se ha mostrado encantadísimo del brillante Congreso Médico-Latino Americano, celebrado en aquella capital.

Seguidamente elogió la actuación de la delegación argentina, la cual dijo que tuvo una representación muy brillante.

Este elogió calurosamente a Buenos Aires, ciudad que, dijo, era el verdadero París americano y realzó el adelanto de sus servicios de higiene.

Añadió que se sostienen en Buenos Aires veintiseis excelentes hospitales y que todo está mucho más adelantado allí en comparación con Río Janeiro.

EL SR. IRENEO MACHADO

RIO JANEIRO, 11—El diputado de la oposición, señor Ireneo Machado, llegará mañana á bordo del vapor "Gallia". Se le prepara una gran recepción.

RECONOCIMIENTO

La Cámara reconoció al nuevo diputado, señor Victorio Silveira.

NOTICIAS ARGENTINAS

Satisfacción

BUENOS AIRES, 11—«La Razon» hace notar complacida el aumento de la importación de máquinas agrícolas.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se reunirá hoy para ultimar detalles de poca importancia.

VIAJE MINISTERIAL

—El Ministro de la Guerra se trasladó esta mañana á la Escuela de Caballería donde presenció la revista anual.

El Ministro almorzó en la Escuela en compañía de los jefes y oficiales.

VIAJEROS

—A bordo del vapor «Cap Finisterre» ha partido para Francia el conocido pintor francés Forest.

—Ha llegado á esta capital esta mañana el Gobernador de Catamarca para gestionar las obras de riego y diques de aguas potables para esa provincia.

RECAUDACION ADUANERA

BUENOS AIRES, 11—La recaudación en los once meses del corriente año en las aduanas y receptorías de los puertos de la República, asciende a 211.914.600 pesos.

RENUNCIA

Ha presentado renuncia de su cargo el Director de la Caja de Conversión doctor Plácido Marín.

EL CREDITO DE LA ARGENTINA EN EL EXTERIOR

Entrevistado por un representante del diario «La Prensa», el señor Casares, quien regresó recientemente de Inglaterra, ha declarado que el crédito del país en Inglaterra, es sin igual, cotizándose los empréstitos argentinos de una manera superior a los del Brasil y lo mismo sucede con los ferrocarriles.

VISITA

El delegado argentino ante el Congreso del Frío que se realizó últimamente en Chicago, señor Pasman, visitó esta tarde al Ministro de Agricultura para darle cuenta de su actuación en dicho Congreso.

MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 11—El Ministro de la Guerra proyecta para el año próximo la realización de maniobras, en las que participarán casi en su totalidad las unidades del ejército permanente.

EXPERIMENTOS

La Dirección de Ganadería se preocupa de la cooperación pública de los estancieros para la realización de experimentos sobre el tratamiento para la curación de las enfermedades que afectan á los ganados.

El estanciero señor Ramón Arano, cedió su establecimiento para iniciar los ensayos tendientes á comprobar la eficacia del sistema de tratamiento de la aftosa por el Cowpox y el Horsepox, que preconiza en Francia el doctor Ory.

RUMBO AL NEUQUEN

Partió para el Neuquen el director de ferrocarriles para inspeccionar la prolongación del ferrocarril Sud de Chile, la que quedará terminada en breve.

BANQUETE

El cónsul general de Colombia ha ofrecido un banquete al general Treviño.

Asistía á este demostración el ministro de Chile.

Actualidad política

Una carta del Dr. Saenz Peña

BUENOS AIRES, 11—El Presidente de la Cámara de Diputados ha conferenciado esta tarde con el Vice Presidente doctor de la Plaza, sobre la conveniencia de activar la discusión del presupuesto del año entrante.

El doctor de la Plaza ha recibido una carta del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

«La Razón» dice que esa carta trata ampliamente el asunto que originó en el Senado la petición de licencia.

El Vice Presidente ha dado á conocer esa carta á los ministros en forma privada.

Asegura «La Razón» que ella ha causado la mejor impresión en el gabinete.

El Ministro de Marina se trasladará mañana a La Plata para ver el dique flotante que acaba de llegar.

MAQUINISTAS EMBARCADOS

BUENOS AIRES, 11—Se embarcaron hoy para incorporarse á la comisión naval argentina en Estados Unidos, los maquinistas de primera y segunda.

MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 11—El nuevo partido constitucional publicará un manifiesto el lunes próximo.

PASEO TRANSFERIDO

El paseo á la Colonia que debía realizarse hoy, ofrecido por el señor Adolfo Holmberg, ha sido transferido para la semana próxima.

CONSEJO

«La Tarde» dice: «Creemos que la Cancillería argentina debe exigir de la Curia Romana una palabra definitiva sobre la notificación que se le inflije al jefe de la Iglesia argentina, actualmente en Roma, tanto más molesta cuanto que le sobran méritos para la obtención del capelo de Cardenal para salvar el decoro del país y del digno prelado.

ULTIMA HORA

Tifón terrible

Centenares desaparecidos

WASHINGTON, 12—(2.5 a. m.)—Informes recibidos de Sierra Leona refieren que el domingo se desencadenó un tifón de terrible magnitud.

Los seculares arbustos fueron doblados ó desarraigados como simples arbolitos.

Unas veinte embarcaciones conteniendo unos cuatrocientos indígenas fueron llevados por el vendabal, estrellados los unos en las rocas, alejados los otros entre las ondas terribles del mar.

El navío "Sentinel" logró recoger con vida 136 indígenas, continuando la tarea de salvamento.

Más de doce embarcaciones faltan aún.

WILSON CONTRA LOS TRUSTS

WASHINGTON, 12—El programa presidencial respecto á la legislación contra los trusts, abarca la enunciación y formas diversas del monopolio y la restricción comercial, conceptuándolos como primeros pasos de la violación á la ley respectiva.

En segundo término prohibe los directorios en las grandes corporaciones comerciales ó industriales.

Luego invoca la necesidad de establecer una comisión de comercio entre los estados de la Unión tendiente á ejercer poderes reguladores, realizar investigaciones y ayudar á los tribunales á ejecutar decretos de disolución de trusts.

Las huelgas en España

Situación delicada

En el Ferrol, la Coruña y Barcelona

MADRID, 12—(12.45 a. m.)—Las últimas noticias que respecto á la huelga llegan de El Ferrol demuestran que la situación es cada vez más delicada.

Por efecto del paro de los distintos gremios, los artículos de primera necesidad han aumentado de precio, lo que es motivo para que la irritación de los obreros se acentúe.

Se han registrado algunos actos de coacción.

MADRID, 12—(1.5 a. m.)—Dicen de La Coruña que la asamblea obrera ha acordado proseguir la huelga, como acto de solidaridad y hasta que vengan los huelguistas ferrolanos.

En las manifestaciones callejeras celebradas por los camareros, estos ejercieron actos de coacción sobre sus reemplazantes.

La policía intervino y disolvió á los manifestantes dos veces.

Por su parte el ministro de la Gobernación ha expresado esta noche la esperanza de una próxima solución del conflicto.

MADRID, 12—(1.25 a. m.)—Telegramas de La Coruña informan que además de los camareros de fondas, cafés y restaurantes, se adhirieron al paro una parte de otros gremios.

En los establecimientos citados sirven los dueños, excepto en dos cafés donde se utilizan lo que los huelguistas llaman "amarillos" ó sea elementos que no aceptan la huelga.

Los parroquianos han suprimido las propinas y aguinaldos.

La población no parece ocuparse tanto de la huelga como del asunto del Banco Hispano Americano.

Se teme eso sí, que se adhieran á la huelga los obreros panaderos.

De Barcelona comunican que la Asociación Náutica ha enviado un oficio á las autoridades, advirtiéndole que desembarcarán el 19 del mes en curso todas las tripulaciones de los vapores de la Compañía Mahonesa en caso de ser rechazadas las bases presentadas por su personal.

NO HABRA GUERRA

NUEVA YORK, 12—(1.10 a. m.)—En el banquete ofrecido esta noche por la Canadian Society, á cuya fiesta asistían más de quinientos comensales y numerosas personalidades, el secretario de Estado Mr. Bryan pronunció un discurso de carácter político, en el curso del cual dijo que mientras perdure la administración actual jamás se presentará un motivo de guerra entre los Estados Unidos y nación alguna.

LOS ESPAÑOLES EN EL RIFF

MADRID, 12 (1.25 a. m.)—Las noticias que llegan de Marruecos son en general satisfactorias, cesando las agresiones de los moros que antes menudeaban.

El presidente del Consejo, señor Dato, ha dicho que las entrevistas del gobierno con el general Marina y Vega indican solamente la orientación política del porvenir, pues es claro que nadie quiere la guerra—dijo—por la guerra.

De Arcilia trasmiten que la columna del general Silvestre Fernández ha llegado á es ade tarde, reinando tranquilidad en el territorio.

La situación tiende á mejorar en Alhucemas y Peñón de la Gomera.

Centros y sociedades

"Protección Chauffeurs"

Los miembros de la Comisión Directiva de este Centro, están citados para la reunión ordinaria, que se efectuará hoy viernes 12 del corriente á las 9 p. m. en el local social, calle Bartolomé Mitre número 1540.

Se encarece la asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1—Administración de las Usinas Eléctricas del Estado comunica los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Noviembre.—A informe de la Dirección de Alumbrado.

2—Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos efectuados y materiales empleados por la División de Niveles y Calzadas durante el mes de Noviembre.—Enterado, vuelva á la oficina de su procedencia.

3—Alfredo Vallarino, por permiso para instalar en la playa de Ramírez una carpa para el uso exclusivo de su familia.—A la Oficina Central de Parques y Jardines.

4 y 5—Dos oficios del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno comunicando resoluciones que disponen rectificación de partidas de estado civil en autos sucesorios de don Bernardo Andersen y los de don Juan Checchi.—Pasan al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

6—Comisión Auxiliar del Paso del Molino solicita que se hagan los estudios técnicos necesarios para el establecimiento de una cañería y la bomba correspondiente para la captación del agua de mar y su empleo en el riego público.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

7—A informe del jefe técnico de Parques y Jardines, nota de la Dirección General de Instrucción Primaria y adjuntos antecedentes relacionados con la provisión de árboles para un parque escolar.

8—Dirección de Impuestos Municipales solicita se disponga la instalación del servicio de alumbrado público eléctrico en varias calles del barrio José P. Ramírez. —Sírvase informar la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado.

9—Vuelve á informe de la Dirección de Salubridad, los obrados sobre licencias acordadas al empleado de la Sección Bacteriología y Vacuna, don Julio B. Zavalla.

10—A la misma Dirección para el reconocimiento médico del caso, una solicitud de licencia del empleado de la de Abasto y Tabladas don R. Echevarriarza.

11—Calisto Zavalla, empleado de la Dirección de Impuestos Municipales, por prórroga de la licencia que goza por enfermedad.—Vuelva á informe de la respectiva dirección.

12—Diligenciado, vuelve al Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, un oficio pidiendo la remisión de una partida de defunción en autos sucesorios de doña Mariana E. de Arteaga.

13—Acosta y Lara y Guerra solicitan ser reintegrados del descuento del uno por ciento efectuado sobre los pagos de sus acreencias por obras ejecutadas en el Mercado Agrícola.—Informen, por su orden, las direcciones de Obras Municipales y de Contaduría.

14—A informe de la Dirección de Obras Municipales, un escrito de don Felipe Sicco anunciando el propósito de edificar en terreno afectado en parte por el emplazamiento de la calle Cufré.

15—Vuelve en vista á la Dirección de Obras Municipales, la actuación relacionada con la ejecución de obras de consolidación en el puente del arroyo de Las Piedras, frente al pueblo de La Paz.

16—Comisión Auxiliar del Paso del Molino reitera su pedido en el sentido de que se obligue á las empresas de tranvías á efectuar periódicamente la desinfección de los coches en servicio.—Elévese á la Honorable Junta.

17—Con resolución de la Honorable Junta, se eleva al gobierno, para resolución, una nota del abogado municipal sobre el descuento del uno por ciento en los pagos provenientes de expropiaciones en general.

18—Juzgado de paz de la 13.a sección comunica un acta de legitimación por subsiguiente matrimonio.—Pase al jefe del Registro Civil á sus efectos.

19—Se enajena en favor de don Antonio Zicari, el solar número 2458 del Cementerio del Buceo.

20—A la Oficina Central de Parques y Jardines se le comunica la autorización acordada para invertir 190 pesos en la construcción de bancos destinados á la rambla de Ramírez.

21—Con el informe requerido de la Oficina Central de Rodados, vuelve á la Honorable Junta su nota relativa al establecimiento de salas de espera en los puntos terminales de las líneas de tranvía.

22—Se dispone que la Dirección de Obras Municipales oiga propuestas particulares para la construcción del adoquinado en las calles Soriano entre Ejido y Santa Lucía, ésta de 18 de Julio á Gonzalo Ramírez, y San José entre Santa Lucía y Vázquez.

23—Con resolución, á la Oficina Central de Parques y Jardines, la gestión promovida por los señores Pena y Rodríguez sobre permiso de ocupación de la plazuela Manuel Herrera y Obes, con mesas y sillas para el expendio de bebidas.

24—A la Dirección de Abasto y Tabladas se comunica la licencia de noventa días acordada al empleado de la Administración de Mercados don Fernando Suárez.

25—A la Oficina de Parques y Jardines resolución en escrito de don Abraham Aizic por permiso para exhibiciones cinematográficas en el Parque Urbano.

26—Con resolución de la Honorable Junta vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente seguido por don Carlos Schwants, por aprobación de un trazado de prolongación de una calle, ocupando terreno de su propiedad en el Reducto.

27—También pasa con resolución á la antedicha dirección, el expediente tramitado á solicitud de don Alfredo Rovira Urioste sobre prolongación del trazado de una calle en Villa Colón.

28—Don Juan E. Bidart solicita en nombre de una comisión vecinal, el restablecimiento de un foco de arco voltaico que existía en el cruce de las calles Rivera y J. D. Jackson.—Informe la secretaría.

29—Ministerio de Relaciones Exteriores remite un ejemplar de "La Gaceta de Madrid" que contiene el reglamento de espectáculos, de construcción, reforma y condiciones especiales de los locales destinados á aquellos.—Elévese á la Honorable Junta.

30—Con oficio, al Ministerio del Interior, los planos y demás antecedentes del trazado de alineación de la parte terminal de la avenida á la Fortaleza del Cerro.

31—Se dispone que el abogado municipal promueva el juicio de expropiación que corresponde para la adquisición de una parcela de terreno de don Nicolás Savio que se necesita para regularización del Parque Central.

32—En vista al Asesor Municipal, la gestión del señor Hipólito García pidiendo exoneración de una multa impuesta por la Oficina de Rodados.

33—Se manda notificar al señor A. Llobet, la resolución dictada por la Junta en sus escritos, ofreciendo proveer de maquinaria para el riego y para el alquitranamiento.

34—A resolución del gobierno se eleva una nota de la Dirección de Contaduría comunicando hallarse agotado el rubro "Extraordinarios é Impuestos" del actual ejercicio económico.

35—Dirección de Obras Municipales eleva los planos y respectivos justiprecios de las parcelas que deberán adquirirse para el ensanche de la calle Santiago Vázquez (Pocitos).—Elévese á la Honorable Junta.

36—A consideración de la Honorable Junta, igualmente, el expediente que tramita don Ramón Palomeque sobre construcción de un frontón en el Parque Urbano.

37—Resolución en petitorio de varios cobradores de impuestos municipales sobre goce del beneficio del libre tránsito en los tranvías.

38—Ministerio de Instrucción Pública comunica su resolución fijando la tarifa de precios por las entradas á las salas de juego del Casino del Parque Urbano.—Notifíquese al representante de la empresa y comuníquese por secretaría al inspector general del Casino.

LIBROS Y REVISTAS

Apuntes de Historia Literaria

Acaba de ser puesta en venta en las principales librerías de esta ciudad, los "Apuntes de Historia Literaria", tomados en las aulas de nuestra Universidad, de acuerdo con las lecciones dadas en las clases de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, por los profesores de esta materia, —y que fueron recopilados y ordenados por el señor Alfredo Vázquez Varela, bibliotecario de la mencionada sección.

Estos apuntes forman un elegante volumen de más de 500 páginas nutridas de interesante y selecto material, editado por la casa de Daniel Jorro, de Madrid, bajo la dirección del bachiller en ciencias y letras M. Escandon.

Se hallan comprendidas en dicha obra las lecciones de literatura que corresponden á los tres años del curso universitario, de acuerdo con el programa vigente en nuestra Universidad.

La obra á que hacemos referencia viene á llenar una necesidad sentida en las aulas por su índole de libro de enseñanza, que los estudiantes estimarán como se merece.

Felicitamos al autor de este trabajo, señor Vázquez Varela, que con su laboriosidad é inteligencia, ha contribuído á hacer más fácil el estudio de esta asignatura.

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

Hector Miranda, Bruno de Zavala; Almanach Hachette 1914, edition complete; Id id id, Populaire; Almanaque de la Ilustracion Española y Americana 1914; A. Broca, Chirurgie Infantile; Mathieu-Sencert et Tuffier, Maladies de l'Estomac et de l'Oesophage; Hermann et Morel, Precis d'Anatomie Pathologique; Lehmann Neumann, Philibert, Bacteriologie; Cornet et Mesureur, Memento de l'Infirmiere; Hubault, Les Coulisses de la Fraude; A. Aftalion, Les Crises Periodiques de Surproduction; P. Estasses, Manuel del Accionista y del Obligacionista; C. Vallaux, El Suelo y el Estado; Clero-Rampal, La Mer; Vilmorin Andrieux, Les Fleurs de Pleine Terre; G. Truffaut, Les Ennemis des Plantes Cultivees; Vilmorin Andieux, Les Plantes Potageres; J. H. Fabre, La Vie des Insectes; Id id Mouers des Insectes; Id id, Les Ravageurs; Id id Les Auxiliares; Emile Rey, La Culture Rémunératrice du Blé; Chautard, Ferret, Les Sciences Physique et Naturelles; G. Wery, Agenda Agricole; De la Rochetrie, Histoire de Marie-Antoinette; Vazquez Varela, Apuntes de Historia Literaria; Anton del Olmet, Menendez Pelayo; E. Faguet, En Lisant Corneille; A. de Castanedo, Noches Castellanas; Apuleyo, El Asno de Oro; Les Grandes Hommes, Diderot, Mahoma, El Korán; Gustave le Bon, Aphorismes; Emilio Ollivier, María Magdalena; Pio Baroja, El Escuadrón del Brigante; A. de Vigny, Cinq-Mars; Id id, Servitude et Grandeur Militaires; Colette Willy, L'Entrave; A. Aponte, Paisajes de Almas; P. Hervieu, Le Dedale, Modestie; Mateo Aleman, Guzman de Alfarache; Christoval Suarez de Figueroa, El Pasajero; Georges Graham, El Foot-Ball; G. Mis, L'Electricen Amateur; A. Soulier, Instalaciones Eléctricas; Cerro y Acuña, Manual de Topografía Práctica; Santos Arán, La Vaca Lechera.

Cereales argentinos á Norte América

Juicios de "La Nación" de Buenos Aires

"La Nación" de Buenos Aires, trae un artículo de fondo por el cual estudia los resultados de la petición del plenipotenciario argentino en E. E. U. U. que ante el gobierno de Wáshington, solicitó se incluyan entre los artículos últimamente liberados de derechos aduaneros, á los trigos de procedencia de aquel país, petitorio que según el mismo diario, ha sido bien acogido, á pesar de que se ofrecerá la concesión, las disposiciones vigentes de la ley aduanera americana, que fija un derecho de 10 centavos de dollar por bushels de trigo y sus derivados, que procedan de países donde separa con derecho á los mismos artículos de Norte América.

Dice "La Nación", que las leyes aduaneras de ambos países pueden hacerse esas concesiones ó título de reciprocidad; pero, añade, parece que á cambio de esa franquicia, Norte América pediría otras concesiones sobre artículos que importan, de nuestro mercado lo que establecería una reciprocidad efectiva.

Luego de emitir algunas consideraciones, sobre el intercambio actual y sobre los beneficios que reporta la liberación añade:

"En verdad, á nosotros, como vendedores de trigo, no nos interesa mayormente ese país, teniendo otros asegurados y de gran expansión que surtir y á los cuales va ese producto atraído por la gravitación y vinculación de relaciones comerciales, económicas y financieras.

Pero de un punto de vista dominante de la política del intercambio, nos interesa fomentar las relaciones con la gran república, pues esas vinculaciones se harían extensivas á otros órdenes de intereses mediante los incentivos de convenios aduaneros.

La iniciativa del Ministro Naón apareja la celebración de un tratado, en el que los americanos tratarán de incluir artículos con fuerte demanda en nuestro mercado, á los que habrá que conceder un tratamiento prudencial, siendo esos ramos de reñida competencia con otros rivales que reclamarán la paridad á base de retribuciones similares.

Esta es la parte complicada que presentaría un tratado con los Estados Unidos á base de un artículo nuestro, que, como el trigo, tiene su mercado principal en países europeos que lo consumen y de artículos de manufactura que los Estados Unidos introducirían en competencia con esos países.

Podrían surgir contrariedades y disparidades en la reciprocidad, pues mientras nosotros seríamos favorecidos en artículos de eventual ó limitada introducción á Norte América, en cambio abriríamos nuestros puertos á otros que suscitarían la reclamación ó la represalia de países con los cuales estamos muy vinculados por múltiples intereses y conveniencias.

Alemania é Inglaterra, poderosos rivales de Norte América, no permanecerían indiferentes ante un tratado con su antagonista, que los colocase en inferioridad de condiciones en nuestro mercado.

La franquicia requerida por nuestro Ministro en Wáshington, y concretada al trigo, ha de tener derivaciones que inducirían á nuestro gobierno á tener muy en cuenta los cuantiosos intereses del intercambio de la república que esas concesiones pudiesen afectar, enajenándonos mercados comerciales, industriales y financieros incorporados á nuestro progreso y desenvolvimiento.

En todo caso, no se podrían otorgar concesiones que no fuesen extensivas á los demás, poniéndolos en un pie de estricta y equitativa concurrencia, que es, ante todo, lo que nos conviene fomentar en provecho propio y sin quebrantar deberes y consideraciones que nos impone una política económica de atracción y expansión internacional".

NOTAS CATOLICAS

CONGREGACION Y CENTRO BIMBOLINO

Las nuevas autoridades

En la Congregación y en el Centro Juan I. Bimbolino, de la Parroquia de la Aguada, se realizaron las elecciones, resultando electo presidente, por aclamación, el señor Pedro Parrabère, que durante cuatro ejercicios consecutivos desempeñó el mismo cargo. El presidente reelecto, después de agradecer la distinción de la asamblea, presentó renuncia de su cargo, la cual no le fué aceptada por unanimidad.

La memoria general presentada fué aprobada sin observación.

La comisión para el ejercicio 1913-14, ha quedado así constituida: Presidente, señor Pedro Parrabère; vice presidentes, titulares: Juan P. Bistolfo, Angel Gillo; suplentes: Manuel Iglesias, Estanislao De Salvo; secretarios, Juan Carlos Reyes, y Agustín Bazzano, suplentes, Oscar Ferrand, Juan Revello; tesorero, Maximiliano Silva; supiente, Juan Espérben; consiliarios, titulares: Manuel Granja, Antonio Beltrán, Domingo Ezcurra, Eduardo Dapino. Suplentes, Alejandro Alonso, Ugolino Bianchi, Arnoldo de León, Francisco Gagliardi.

Celantes, Américo Roselli, Enrique Próspero Lefort, Alejandro Gastaldi; suplentes, Enrique Tolosa, Juan C. Alonso, Julio Ferrand.

Comisión Fiscal: Angel Machiavello, Antonio Suárez Fauqué.

Terminadas las elecciones, el presidente pronunció un discurso, como igualmente el Pbro. Pedro Orsi, quien felicitó al señor Parrabère por su nombramiento, así como á los demás dignatarios de la Junta.

La asamblea terminó pasadas las 11.

La promulgación de las dignidades se realizará el próximo domingo, en misa de 9, en el templo Parroquial de la Aguada.

El señor Parrabère declinó el ofrecimiento de una demostración en su honor, agradeciéndolo en su justo valor.

Peregrinación á la Virgen del Santander

Como complemento de las fiestas que en el mundo católico se vienen celebrando en conmemoración del Centenario Constantiniano, los católicos de Minas y Migues y de los pueblos contiguos, realizarán el día 14 del corriente una gran peregrinación á la histórica ciudad de Maldonado para venerar allí á la famosa imagen de N. S. del Santander.

Al efecto, ha sido concedido por la empresa del Ferrocarril un tren especial para el referido día, el cual saldrá de Minas á las 4 y 50 a. m., llegando á Maldonado próximamente á las 10 a. m. El regreso se hará á las 5 de la tarde, para poder llegar á una hora conveniente.

El precio general de los boletos será de pesos 2.00.

A la llegada á Maldonado una Comisión especialmente organizada recibirá á los peregrinos y entre cánticos y acordes de la banda de música se dirigirán al histórico templo, donde se celebrará la misa con cánticos sagrados por las Hijas de María de Maldonado.

Después de estos cultos, los peregrinos podrán hacer su almuerzo, si gustan, en los varios hoteles que existen en Maldonado y con los cuales se ha convenido de antemano un precio moderado.

A las 2 de la tarde, un R. P. de aquella localidad les dirigirá una alocución, después de la cual recibirán la bendición solemne, dándose así por terminados los actos de culto.

Los viajes al interior del país

Diversos trenes de excursión

El sábado 13 partirá de Central, a la 1.15 p. m., un tren de excursión con destino a Minas, regresando el lunes 15 a la 1.15 p. m.

El domingo 14 se correrá un expreso á Durazno que saldrá de Central a las 6 de la mañana, regresando de Durazno en la tarde. La corrida de este tren coincidirá con la celebración de la Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Con coche-restaurant.

El domingo 14 también habrá un expreso de Minas á Maldonado, cuyo tren podrá considerarse como el ideal para los turistas que en un mismo viaje quieran contemplar las dos faces de los magestuosos cerros que pueblan la región Este de nuestro país. También por espacio de unos 100 kilómetros, desde las inmediaciones de Las Toscas hasta Maldonado, el tren corre á corta distancia de la costa, en forma de zig-zag, salvando la barrera de cerros que obstaculizan la marcha recta de la vía, y esa forma accidentada de la vía hace que el viaje sea más delicioso, pues serpenteando los cerros en busca de valles para acelerar la marcha y salvar más velozmente la distancia que separa del fin del trayecto, hace que á la vista del viajero aparezcan infinidad de nuevos encantos con que la Natura ha obsequiado á esa zona.

La empresa del Ferrocarril Central ha hallado una hermosa combinación para las personas que quieran hacer, por tan solo $ 3.50, el viaje Montevideo-Minas-Maldonado y regreso.

El excursionista podrá salir de Montevideo por el expreso del sábado á Minas, de ahí toma el domingo el expreso á Maldonado que regresa en la misma tarde y luego el lunes á la 1.15 p. m. podrá regresar de Minas, después de haber recorrido una gran extensión en viaje ferrocarrilero y conocido los más deliciosos lugares de la campaña.

A través de los mundos

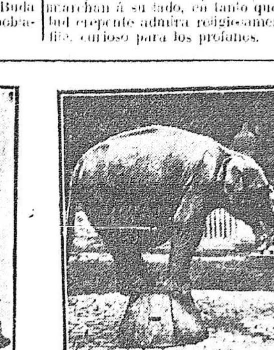


Ceremonia religiosa en el Japón

Nuestro grabado representa la ceremonia religiosa tradicional que anualmente se realiza en Taima, provincia de Yamado (Japón), que comprende el desfile de Buda y los santos que adora la creyente población de la zona indicada.

La procesión de imágenes se realiza sobre un tarimado erigido expresamente, acompañadas ellas por sacerdotes que marchan á su lado, en tanto que la multitud creyente admira religiosamente el desfile, curioso para los profanos.





Bicicleta-trineo

La hélice aérea había sido ya empleada para la propulsión sobre la tierra, sobre el agua y en el aire. El motor humano le había sido aplicado sobre el liquido elemento—en los hidropedos.

He aquí un nuevo aparato que utiliza la hélice aérea para avanzar sobre el hielo. M. G. de Puiseux ha imaginado una bicicleta-trineo, que ha denominado «Edelweiss», cuya fotografía ofrecemos. Un cuadrante de bicicleta ha sido fijado sobre un trineo por cuatro barras de acero fijas en la parte superior y otras cuatro en la inferior. El pedal mueve, mediante una cadena sin fin, el árbol de la hélice.

La dirección es obtenida por un manubrio que gobierna al avan-tren.

La hélice había sido utilizada con éxito para atravesar los ardientes arenales del Sahara; ella conquistará ahora el mundo helado, las altas montañas y las regiones polares?

Un elefante dactilógrafo

No hace mucho tiempo en nuestras colaboraciones hemos puesto de relieve las proezas intelectuales de los caballos sabios de Elberfeld, si el misterio de su talento inspira algún escepticismo, al menos motiva el que surjan algunos émulos.

M. Krall, su propietario, acaba de darles como compañero un elefante pequeño, llamado Kama, cuya educación no parece tan difícil que sus compañeros equinos. El paquidermo en cuestión realiza ya una operación que no lograron los caballos, la dactilografía. Kakma, colocado frente á un teclado, golpea con su trompa las letras destinadas á componer no solo palabras sino frases que se le presentan escritas en un papel. Este ejercicio es muy interesante, más desde que se excluye la hipótesis de una supercheria. Kama llega, y en esto ya está bastante adelantado, á componer palabras al simple dictado de su amo, lo que no deja de ser notable.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La Pachequito se reveló anoche en "Las mil y pico de noches" una tiple cómica de mucho porvenir. El papel que le tocó en suerte, de corte flamenco, le viene que ni hecho de medida. Mucha vivacidad y mucho desenfado, puso en la Cañamon de la obra, imprimiéndole comicidad caricaturesca cuando las situaciones lo requieren como los autores lo indican en las acotaciones del libro ó dando rienda suelta á su flamenquería, anoche más despierta, espontánea. Había en ella una predisposición á la alegría, rebosaba el buen humor, en la copa de su juventud, parecía que todos los recuerdos de Sevilla se agolparan á su mente y todos los vinos generosos bullían en su sangre. Ignoramos las causas de esa transfiguración, pero lo cierto, es que la Pachequito se ganó al público y se hizo aplaudir en el "cante jondo" del segundo cuadro. Cantando, bailando y hablando fué una insuperable Cañamon. Nos complacemos en constatarlo.

"Las mil y pico de noches" es un cuento puesto en acción con relativa vena festiva, para el cual el maestro Giménez ha escrito unas páginas musicales muy bonitas y regocijadas, destacándose el número de las fiestas de recepción en la corte del Rey Chiripa, por el remedo patoso de las características andaluzas. La presentación es sencillamente lujosa y apropiada. Casals contribuyó al éxito de la obra.

Hoy se repite en cuarta sección, dándose en las restantes "Las chulas de Madrid", "El santo de la Isidra" con la Fernández Lara, y "El pretendiente".

POLITEAMA—

Con la realización del beneficio de Vittone se consumó la representación de "Juan Moreira". Nada nos queda que decir.

Para esta noche se vuelve á anunciar en las últimas secciones. En la 1.a y 2.a irán "Fumadas" y "El lobo de río".

COMPAÑIA VITALE—

No cerrará el año sin que tengamos una nueva temporada de opereta, el género mas en boga, y de mayor aceptacion en los públicos modernos.

La compañía que nos visitará tiene sobrados títulos para presentarse casi sin reclame, pues siempre ha dejado bien sentado su nombre, desde el punto de vista de la presentación escénica y de la interpretación de las obras.

Vitale debutará en la próxima semana con el estreno de la opereta en tres actos de Kálmann titulada "Il piccolo Re" la cual ha obtenido éxito donde quiera se representó.

Al frente de la plana femenina viene Giselda y Linda Morosini á las que tan agradables momentos debe nuestro público.

Entre las novedades que ofrecerá Vitale, figuran "Miss Cornamusa", "La donna moderna", "Susi", "La mogli ideale", "La Picola Amica", "Sua Altezza balla il valzer", "Il marito di tre moglie" y "Cristina la Guardaboschi".

Estas además de todas las celebradas operetas de los maestros vieneses, alemanes.

Para mejor informar á los lectores damos el elenco artístico de la compañía:

Director: Ettore Vitale.

Señoras: Bay Elena, Curti Clotilde, Gottardi Emilia, Morosini Giselda, Morosini Linda, Redel Lina, Rizzola Olga, Sabbatini Ida, Palazzi Italia, Rivolta Augusta, Rossi Stella, Zoll Vanda.

24 Genéricas: Avallone Armida, Bizzarri Rosina, Casarotti Carmela, Concaro Luisa, Dami Carina, Dandolo Emma, Di Mifarmar Nelly, Digiorgio Santina, Ferace Fernanda, Giacomi Ida, Guerra Elvira, Iris Nolida, Lazzari Gioconda, Lazzari Elsa, Longobardi Tina, Magro María, Magro Tina, Magro Elvira, Palazzi Mazzarena, Pecari Annina, Polizzi Emilia, Russian Maria, Ricci Maria, Zambelli Rosa.

Primeras bailarinas Dirce Rossini, María Osvaldini.

8 segundas bailarinas Belloni Francesca, Cordoni María, Doré Elsa, Monteño María, Roher Ainie, Santillo Giulia, Scala Assuntina, Vallori Bice.

Señores: Curti Cesare, Mattioli Giuseppe, Pecori Oreste, Petrucci Arturo, Ricci Alfredo, Vitolo Eugenio Zebolini Nunzio, Zoffoli Giuseppe, Ferrari Ettore, Gottardi Luigi, Rossi Antonio, Ullivi Carlo, Lazzari Virgilio.

Genéricos: Avallone Umberto, Cozza Riccardo, Cincetta Francesco, De Liberali Tullio, Fasano Gaetano, Lazzari Vincenzo, Lazzari Lazzaro, Longobardi Oscar, Merli Eugenio, Polizzi Edoardo, Raggi Ernesto, Salvato Tommasso, Zambelli Vittorino, Zucchi Pietro.

Maestros directores y concertadores: Fasano Umberto, Palm Julius, Rizzola Luigi.

Secretarios Ferace Luigi, Moilica Santi.

Sastrería, maquinaria, atrezería, peluquería y decorado propiedad de la empresa.

"LE MOULIN ROUGE" EN MONTEVIDEO

Aquellos que dudan del éxito que puede obtener la implantación entre nosotros de todo aquello que ha alcanzado fama en el extranjero, encontrarán un desmentido a sus pesimistas acertos con la inauguracion de los espectáculos estilo Moulin Rouge, iniciados anoche en el amplio y confortable salon de los altos del Casino. Desde temprano la reunión resultó sumamente animada, bailándose y cantándose hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. Fueron tres horas de franca alegría, sin que una sola nota discordante viniera a desentonar el conjunto. Esta clase de espectáculos quedaron impuestos y su éxito se repetirá todas las noches.

TEATRO DE VERANO—

Sigue en tren de éxitos de público la compañía de Alonsito que actúa en el teatro del Parque Urbano. El programa se renueva noche á noche, no dándose descanso los simpáticos artistas para ensayar y ofrecer reprises de las mejores del repertorio español.

Los aplausos se distribuyeron entre Lijero, Cristian, Montoya, Alonso y la Cifuentes.

Hoy en función de moda se dará "La alegría de la huerta", "El pobre Valbuena" y "El cabo primero".

ROYAL—

Ha entrado en un período de franca animación este alegre y bullicioso teatro de variedades. El cartel es atrayente y en él se encuentra para todos los gustos. Canciones, duetos y bailes de un internacionalismo muy pintoresco. Además, comedias de risa para rematar la noche.

De los artistas siguen triunfando la Conchita Borda, Alice Nockxaun, la Hortegulta, la Chiquita y Lucien Mario. En plano más importante deben anotarse á los Colombi Peris y el Trío Ortega, las hermanas Yassy y el melodista Trengi.

Mañana, como todos los sábados, habrá reunión en el Royal Pigall.

La venta de leche

Infracciones á la ordenanza

La sección química de la Dirección General de Salubridad, acaba de dar á conocer el resultado de las inspecciones practicadas en el mes de Octubre ppdo., de la leche que se expende al público.

De esos análisis resulta que fueron multados los siguientes lecheros:

Por descremada: Martín Larregle, Colombia 1; Exequiel Pimentel, Blandengues 76; Juan Rodríguez, Pantanoso S. P. 19.

Por aguada: Víctor de Fernández, Arroyo Grande 30; Patrocinio López, General Freire 19; Juan C. Orlano, Paso de la Arena S. P. 19; Pedro Saldúna, Camino al Cerro; Pedro Cheol, Cuareim 50; Miguel Urriza, Ibicuy 278; Francisco E. Vázquez, Salsipuedes y Vesuvio; Fermín Araneta, Agraciada 533; Laureano Huerro, Avenida General Flores 110; Cornelio Panela, Figueroa 106; Aníbal de los Santos, Nueva Palmira 125; Manuel Pérez, Boulevard Artigas y Pagola; Eduardo Carrión, Montecaseros 80; Domingo López, Terra 59; Juan C. Olano, Paso de la Arena S. P. 19; José López Segre, Médanos 234.

Por infracción al artículo 9.—Gualberto Wels, Pueblo Victoria S. P. 19; Fructuoso Bernardez, Cuchilla Pereira S. P. 17; Juan Clariguet, Cuchilla Grande S. P. 16; Bienvenido Pallo, Gerontes 1; Martín Larregle, Colombia 1; Marcelino Hourcade, Cuchilla Grande S. P. 17; Bernardo Arguindeguy, Pajas Blancas S. P. 23; Victorio Berti, Cuchilla Pereira S. P. 17; Bernardo Arguindeguy, Pajas blancas S. P. 17; Victorio Borti, Cuchilla Pereira S. P. 17; Viuda de Fernández, Arroyo Grande 30; Bernardo Marizcurrena Méjico s|n., M. S. P. 24; Julio Laurencet, Barrio Zabala; Francisco M. Vázquez, Salsipuedes y Vesuvio; Francisco Ascona, Pampa 134; Ernesto Facello, Cuñapirú y Salsipuedes; Brígido Curbelo, Camino Mendoza; Juan Lees, Rocha 152; Florentino Valverde, Uturbey s|n. S. P. 9; Salustiano Cuello, Cardeza s|n. S. P. 23; Bautista Bastarrica, Santa Fe 45; Lorenzo Amerio, Camino de la Tablada; Pedro Aretche, Hocquart 1671; Demetrio Farelo, Caiguá 14; Luis Dufou, San José 298; José Delfino, 18 de Julio 107 Unión; José Delfino, 18 de Julio 107 (Unión); Santiago Barranque, San José 245; Juan Cabrera, Uruguayana 230; Delfino Olivera, Santa María 39; Pedro Salduna, Camino al Cerro; Juan C. Olano, Paso de la Arena; Francisco Mesa, Paso de la Arena; Manuel Pando, Uruguay 8.

Por infracción al artículo 7: Pedro Fullana, Pan de Azúcar y Joanicó.

Por infracción al artículo 20: Antonio Dastes, Colonia 44; J. A. Lavalleja, Canelones 985.

Por infracción al artículo 29: Gualberto Wels, Pueblo Victoria; Segundo Giraz, Nicaragua 59; Salustiano Cuello, Camino Cardoso.

Por infracción al artículo 41: Segundo Giraz, Nicaragua 59.

Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Sesión del Consejo

Se reunió el Consejo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros señorita Leonor Hourticou y doctores H. Pereira Nuñez, José T. Piaggio y Carlos Sáenz de Zumarán.

En dicha sesión fueron despachados todos los asuntos pendientes de resolución.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Expedir cédula de jubilados de acuerdo con las respectivas resoluciones del Poder Ejecutivo, a los maestros José Satom, Martina Hijigo, Cecilia Diego Espina y Catalina Lanza.

—Elevar al Ministerio de Instrucción Pública a los efectos de la resolución dictada, los expedientes sobre jubilación de las maestras señoras Etchemendi de Pippo y Eloisa Correge.

—Disponer el cumplimiento de las resoluciones del Poder Ejecutivo que modifica el monto de las jubilaciones acordadas a la subinspectora señora Carmen de Della Longa y á la maestra señorita Adela Chouza.

—Pasar a informe del señor miembro doctor José T. Piaggio la nota presentada por la Caja N. de Ahorros y Descuentos, solicitando la retención y entrega de los haberes de dos jubilados por deudas contraídas con anterioridad a la jubilación.

—Conceder auxilio de cuatro mensualidades a la niña Ana Santos, hija de la extinta maestra señora Ana Nicoletti de Santos.

Acceder al pedido de reconocimiento de servicios formulados por la señorita Pereira Cosse, directora de la escuela número 4 de Rocha.

Alumbrado de la ciudad

VARIAS MEJORAS

La Dirección de Alumbrado acaba de producir informe favorable en el asunto relacionado con el alumbrado complementario de los Pocitos creyendo que procedería instalar dos lámparas en las calles Miguel Barreiro, 4 en las de Pallán, 1 en la de Durante, 1 en Pagola, y una en Mac Eachen á fin de satisfacer necesidades del vecindario.

La Usina Eléctrica comunicó á la Intendencia que durante el mes de Noviembre último estableció los nuevos servicios siguientes de alumbrado: 1 lámpara de arco en Mercedes entre Ciudadela y Florida; 4 faroles en Flores entre 8 de Octubre y Orillas del Plata; 2 en Charrua entre Blanes y Caiguá; 1 en Guaná entre Jackson y Blanes; 2 en Chaná entre Sierra y Blanes; 2 lámparas de arco en 8 de Octubre á la altura de Moreno; 8 faroles en Numancia entre Rivera y Prim y uno en el Camino Millán.

Lo que preocupa á la mujer

SER DELGADA...

—Pero, ¿qué le pasa á Juanita? ¡Qué delgada está!... ¡Sin duda debe estar enferma-... ¡Qué destruida!... ¡Estoy asombrada!...

—Cállate, tonta; es que sigue un sistema para adelgazar—respondió la amiga que la acompañaba.

Y entonces vino á nuestra memoria la conversación tenida días pasados con un sabio y prudente médico, director de uno de nuestros más importantes establecimientos de salud.

Todo lo que se diga en contra de esa manía que de un tiempo á esta parte domina á nuestras mujeres, sobre todo á las niñas, será poco. Parecieran empeñadas en una loca tarea de destrucción física.

Nada más bello y atrayente, sin embargo, que un rostro en el que se refleje y transparente un estado de salud inmejorable. Ese destello de alegría interior, que irradia en un semblante de cutis nacarado, sólo puede darlo un estado físico rico en potencias orgánicas capaces de luchar contra ese temible mal que devasta á la juventud: la tuberculosis.

Figúrense nuestras lectoras, un rostro de facciones redondeadas, en el que la naturaleza ha sido pródiga de gracias y tintes sonrosados, afinado de pronto por el efecto de un régimen severo, de hambre, por ejemplo. La flacidez inminente de los músculos, las mejillas hundidas haciendo resaltar el dibujo pronunciado de los pómulos, la mirada lánguida, que acusa las vigilias, el color de la piel que se torna amarillenta y quebradiza, será el resultado inmediato y desastroso, sin contar las consecuencias no menos temibles, que el organismo sufre en su interior.

Quisiéramos llamar la atención sobre este punto, á las madres de familia, á la mujer en general, pero mucho hay que temer que el empeño resulte vano. Desgraciadamente, no son pocas las señoras que procuran también combatir por los mismos medios ese aplastador «bont point», que dicen los franceses, revelador de que no pasan en balde los años.

Conocemos á una señora que se precia de una disminución de peso tan sensible en sus carnes que dice ufana: Adelgacé tanto que pronto voy á poder ponerme los vestidos de mi hija.

Otra señora se echa á rodar todas las mañanas sobre una alfombra y da vueltas en el suelo hasta fatigarse.

Otra sube y baja las escaleras de su casa lo menos cincuenta veces consecutivas, pero confiesa que lo único que consigue con tal ejercicio es que al terminar lo se siente dominada por un apetito voraz.

Y no son pocas las que recorren distancias enormes en ayunas, contentándose con tomar al regreso una taza de te claro con una rebanadita de pan tostado.

Y todos esos regímenes ridículos y perniciosos, lo son mucho menos que las dietas rigurosas, la ingurgitación de ciertas drogas que á la larga concluyen por acarrear padecimientos graves de todo género. El corazón es el que más sufre y también el hígado y los riñones.

¿Y todo esto para qué?

Para vestir á la moda, porque de lo contrario es considerarse fuera de la sociedad; para poder aparecer como una deliciosa figurita de ensueño, frágil y delicada.

Los creadores de las modas actuales no han podido siquiera sospechar los suplicios á que iban á someter á la mujer y las temibles consecuencias que ellos encarnan, porque la destrucción física de la mujer de hoy, la madre de mañana, significa destrucción y empobrecimiento orgánico en las generaciones futuras.

POLICIA

UNA RIÑA

Anoche en la calle Convenio, frente á la casa señalada con el número 14, se trabaron en riña á golpes de puño, después de sostener un fuerte altercado, Demetrio Gallo y Ramiro García.

De pronto este último hace uso de un cortaplumas con el que infiere dos pequeñas heridas superficiales en el costado izquierdo del cuerpo de su contrincante.

Intervino la policía de la 10 sección, reduciendo á prisión al heridor.

El herido, atendido primero por la Asistencia Pública, fué después transportado al hospital Maciel, donde ha quedado en calidad de preso. Lo reconoció el médico de policía doctor Costa.

INTENTO DE SUICIDIO

Con ánimo de suicidarse, ayer tarde se produjo una herida en el cuello con una navaja de afeitar, el súbdito italiano José Sordelli, viudo de 26 años de edad y domiciliado en la calle Gaboto 1721.

Algunos vecinos de Sordelli que lo sorprendieron en momentos que efectuaba su trágico propósito, impidieron que éste consumara su acción, avisando á la policía de la sección quinta, la que tomó en el hecho la debida intervención, haciendo curar al suicida por la Asistencia Pública, la que á su vez lo condujo en una ambulancia al hospital Maciel.

El estado de Sordelli, que se ha negado á manifestar las causas por la cual pretendió eliminarse, es satisfactorio. Lo reconoció el médico de policía doctor José A. Costa.

PRESENTACION DE UN REQUERIDO

Ayer se presentó á la Comisaría de Ordenes de la Jefatura Pedro de León López manifestando que, como sabía que el Juez Letrado Correccional había solicitado su captura, iba allí á constituirse en prisión.

En consecuencia, León López fué ayer mismo remitido á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposición del referido magistrado.

OTRO

La comisaría de la 2.a sección remitió ayer á la Cárcel Central al chauffeur Marcos José Mattos, el que, habiendo cometido una infracción al reglamento de tráfico, se negó á pagar la correspondiente multa.

Se le han decretado tres días de "tumba".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Viganotti, 23 años, empleado, oriental, con Catalina Santana, 32 años, oriental.

Luis Agazzi, 20 años agricultor, oriental, con Carmen Josefina Caprile, 19 años, oriental.

Jacinto Roda, 24 años, carpintero, español, con María Manara, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

José Susviela, español, 62 años, casada, Yaguaron 71; Gabriel Alfredo Silva, oriental, 27 meses, Rio Negro 1042; Antonio Porcaro, italiano, 67 años, casado, Ejido 1486; Domingo Duran, español, 4 laños, soltero, H. Maciel; Nicolá Gerardo, italiano, 73 años casado, José L. Terra 79; Mark Arther Alleson, oriental, 4 meses y 24 días, Asilo D. Larrañaga; María C. Rodríguez, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; Faustino Fajardo, oriental, 76 años, casado, Payán 50; Raúl Rivero, oriental, 2 1|2 meses, Santurio 19.

Despachos Judiciales

Día 11 de Diciembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—J. L. Saralegui, test.; T. C. de Sanudo suc.; Una causa por abigeato; R. de Casación; S. Balestra con Sociedad Comercial de Montevideo (2).

Interlocutorias — Taranco con Riso; Cooper con Risso; Algorta con Scarone.

Administrativo—El Procurador de Impuestos de "José Batlle y Ordóñez" formula una denuncia contra el Juez de Paz de la localidad; La Cámara de Comercio remite una nómina de cien personas para ejercer el cargo de Síndicos el año próximo; El Ministerio de Relaciones Exteriores devuelve con las diligencias practicadas tres exhortos librados en causas criminales. El Poder Ejecutivo pasa unos antecedentes sobre los límites de la 10.a sección de Cerro Largo; El señor Juez L. del Crimen de 1.er turno pide dirección para un exhorto que libra á las autoridades Argentinas en una causa por robo; El Departamental de Cerro Largo pasa la relación de las causas en trámite.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 7, relaciones quincenales 76, oficios librados 22, legalizaciones 4.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. Arraga auxiliatoria de pobreza; J. Pegane con la Intendencia de la Capital; suc. H. Massera; suc. de J. Nater cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Administrativas—Una nota de la Excelentísima Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—J. P. Linares con J. P. Musto; P. R. Sabino con B. R. Alesio; A. Giménez denuncia.

Interlocutoria—N. Sposato concordato.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite—C. S. Giménez contra M. B. Comesaña; suc. de E. Galli; suc. I. Cibils; P. Orquet contra J. Bargés y E. Cabrera; test. F. Cáceres; P. R. Lomela recurso de queja; J. Larrosa contra el ferrocarril Central del Uruguay intestado V. Boyla; suc. de C. Benyra; suc. M. F. de Roselli; suc. A. S. de Zumarán; suc. de C. Díaz; C. B. de Bandini contra E. Corumit; M. H. F. de Pérez, J. B. Viacava contra S. Valero; Menor P. Campiños; test. R. Astigala; menor M. E. Villafaña; suc. F. R. de Camposada; suc. A. de los Santos de Aguirre; suc. M. de la Q. de Fione; D. Arzos contra la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica; suc. E. A. Thode; suc. L. Correa; suc. M. A. C. de Suvillaga.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. Sendanza y otros con suc. de F. Gil Anabal; F. Moller con F. T. Piñeyro; suc. de P. Hernández; A. Ricaldoni con suc. de J. Del Grosso; B. Andersen; suc. de H. Masera incid. Rucker; L. L. de Mieres; test. de A. Silva; A. Lemos; suc. de U. del P. de Gatti; L. F. Calisto con F. del Campo; sucs. de A. Torre y otra; test. de I. Correa; test. de C. Coelho; F. Poitterin con M. B. Comesaña; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 3.er turno; A. Lerena con N. Piñeyro; suc. de B. Mainetto (2); suc. de F. Rodríguez; suc. de J. C. Latapie; suc. de G. Coelho incid.; sucs. de C. Pini y de A. C. de Pino; C. Mistler con E. Koninckoc incid.; suc. de C. Cipolina; sumario á la suc. de C. Vallaro; suc. de M. Etchemendy de Arteaga; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno; J. Costas; M. Ortega con La Comercial; C. C. de Bazzano y otra; suc. de J. E. de Bruno; Oficio del Jdo. Ldo. de Instrucción de 2.o turno; suc. de B. Costales; suc. de M. N. de Caulin; test. de M. R. de Borgna; suc. de A. Dente ó Denti de Vigarró; J. E. Dieux de Bonnevaux; suc. de L. B. Cuello; I. Falson de los Campos con V. Pera y otros; Banco I. del Uruguay con J. Gentini; suc. de J. B. Macharé.

Interlocutorias—Suc. de F. P. de Chinart ó Klinart; test. de I. C. de Sulvía; intestado C. J. Dutra; S. Pereira; suc. de P. Robado; suc. de M. Quartino de Ferri; F. Garces con C. Pérez tercería deducida por C. Pérez.

Definitivas—F. Magnano con A. Aspino.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. Portas; suc. J. Feliu y otra; test. M. Ferreira; sucs. J. F. de Lazaro y E. Figari; test. C. Carrara; test. M. Ellauri; suc. L. V. G. de Pagani; A. Víctor da Silveira con I. Amaro; suc. E. Lamarque de Sellanes; test. M. Carballo Cao; sucs. C. Guerra con S. Pappo, J. B. Fontan y J. Serpa; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 2.o turno de Capital; M. Icenti y Cía. con la test. L. Lanter; J. Rodiño; E. Roccia y Cía. con la suc. I. Avegno; J. E. Puentes con T. Evarista L. Arano; suc. M. Arrieu de Gamboa; L. D. de López; suc. J. V. Alvarez; V. Moreno con F. Russo; suc. E. Avegno; C. B. Zeballos A. Paseyro tercería; suc. A. M. Aguiar; suc. B. P. de Estmba; R. R. de Boutón contra A. Mengá ó sus sucesores; G. Soler; Antecedentes relativos al menor A. Bonavita.

Interlocutorias—J. Garaventa de Burgueño; suc. M. R. de Cardona; suc. E. Bonino; Exhorto del Jdo. de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina en autos R. H. Silva contra L. Pinazo; suc. P. Roviolo; E. Lougobardo y otros; test. M. Alvarez.

Definitivas—Test. A. Péndola Mora; C. G. de Foulques y otros.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r TURNO

Doctor Felipe Lacueva Striling

Trámite—Banco Italiano del Uruguay con M. J. de Aparicio y otro; I. Costa con R. Alvarez Aguiar; A. Carames con N. Balbella (hijo); S. G. Pivet con P. M. Montero; Novo Cerro Agostinelli y Cía. con Tani Saliba; Sanguinetti y Cía. con A. V. Gaborit; Towers Ellis y Cía. con F. Susena; D. Sabia con Levi y Galan; E. Callegari con R. Messere; A. Cermischi concordato; C. Tirpoli con Sun Insurance Offic.

Interlocutoria — J. Pereduick con R. Elias; Ferratti y Cía. con P. V. Curto y Cía.; I. S. Lestra con C. Schubert; Novo Cerro Agostinelli y Cía. concordato.

Definitiva—L. Centeno con R. Bermudez Hnos.; A. Caramés con J. M. Garmendia.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2° TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Oficio del Jdo. Ldo. de 3.er turno; B. Rodríguez concordato judicial; F. del Campo con Martínez, Miquelerena y Cía.; L. Beis con A. Ferrayra; Reguei y Vouiminot con J. A. Madueño; F. Moreno y S. de Moreno con R. Torres; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio de 1.er turno; Hijos de G. A. Gamberoni con J. Ferrari; Schelotti Hnos. y Cía. con A. Lombardo y R. Luján; Hijos de G. A. Gamberoni con A. Pinendibene; Taranco y Cía. con B. M. Oleoga; M. Espesar con M. T. Vigo; dos providencias reservadas.

Definitivas—L. Ejoy con M. V. B. de Finochetti.

Salvador Azuerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel J. Silva

Trámite—L. León J. y Cía. con Leonel Aguirre, daños y perjuicios; J. Brunetto con F. Cristóbal y otros; A. Silva; R. A. González inscripción; J. Leguisamón inscripción; B. Alvarez ciudadanía; J. Mar deduciendo tercería en los autos Robert y Cía. con J. Mas; J. Marauco con J. M. de Irisarri; J. B. con M. O. Capdevila, divorcio; S. Pereda con J. Gil cobro de pesos; E. López con N. Calcagno, cobro de pesos; A. Meloni con A. Novi, divorcio; Sociedad Resistencia de Obreros Sastres con A. Verdescano; R. J. Camacho con M. C. Guerra Almeida; E. Magnani con E. C. Maglio, cobro de pesos; S. Dolores con L. Benitez González, divorcio; V. Catardo con P. Pérez, divorcio; A. Lutsher con T. Zamiden divorcio; Núñez con D. Esquivel, divorcio; V. Delduca con M. Lourenzo divorcio; Brunetti con Fernández; E. Sanguinetti con C. Braner y Cía.; F. Donelli con C. R. Reisig cobro de pesos; M. E. Szafarelli.

Ciudadanías—L. Cruz; J. Toyo; P. Pérez, J. Castro.

Eduardo Boutin, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LANAS

Este mercado abrió en la mañana de hoy en el mismo tono de flojedad anunciado en las reseñas anteriores, pero los vendedores igualmente se resuelven por la venta del artículo. De ahí que las operaciones sigan revistiendo relativa importancia. En cruzas unas, se colocaron 25.000 kilos al precio de $ 4.45 y las medianas 40.000 kilos á $ 4.20 á $ 4.25. Las gruesas no obtuvieron aceptación. En merinas se colocaron unas 1.200 bolsas, á los precios que varían de $ 3.90 á $ 4.50. Por lanas de barriga se pagó $ 2.40.

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES 11 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.10
Id. id. Abril id. id.	5.90	5.87 1/2
Id. id. Julio id. id.	5.87 1/2	5.82 1/2
Id. id. Obre id. id.	5.77 1/2	5.77 1/2
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 05.000 kilos. Ayer se vendieron 90.000 kilos.		
ROUBAIX 11 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos	6.16	6.07 1/2
Id. id. Abril id. id.	5.95	5.95
Id. id. Julio id. id.	5.87 1/2	5.87 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 11— Lana peinada del Río de la Plata, 3/8, para entregar en Enero precio por 100 kilos en francos	194 1/2	194 1/2
Id. id. Mayo id. id.	184	184
Tendencia del mercado sostenido.		

Cueros vacunos secos

La demanda por este fruto fué muy reducida en la mañana de hoy, concretándose lo vendido á pequeños lotes recargado de pelo de invierno. Por esta clase se pagó como precio máximo $ 5.95, los 10 kilos.

Cueros vacunos salados

Casi nulo fué el movimiento de operaciones, negociándose solo pequeños lotes que obtuvieron por cueros de vaca hasta $ 6.15 y por novillos hasta 7.15 cada uno.

Cueros lanares

No decae el buen interés de los compradores, que siguen adquiriendo todo el artículo que se ofrece. Por lotes especiales se obtuvo hasta $ 0.365 y por artículo bueno y superior de $ 0.350 á $ 0.360 el kilo.

Cueros de potro

Se vendieron algunas partidas al precio de $ 3.70.

Cerda

Poco solicitada y se coloca entre pesos 4.60 y $ 4.70 los 10 kilos.

Pluma

Con flojedad se cotiza de $ 4.00 á pesos 4.40 el kilo.

Trigo

El mercado de este grano sigue flojo. Se colocaron pequeñas partidas entre $ 4.65 y $ 4.70 los 100 kilos con bolsa.

Maíz

Siguen operando corrientemente á los precios que varían de $ 3.60 á $ 3.65 los 100 kilos.

Lino

Sin variación colocándose al precio de $ 4.30.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11—Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta Brasil nominal. Para Europa á ps. 8.40. Para pan á ps. 8.25. En Bahía Blanca á ps. 8.15. Avena á ps. 5.40. Lino á ps. 11.80. Maíz á ps. 5.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para Enero á ps. 8.40. Para Febrero á ps. 8.35. Maíz para Diciembre á ps. 5.90. Para Enero á ps. 5.95. Para Mayo á ps. 5.35. Lino para Enero á ps. 12.00. Para Febrero á pesos 11.95. Para Mayo á ps. 12.25.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: 1.431 bolsas de trigo barleta en el Once de ps. 7.80 á ps. 9.50. 220 bolsas en Sola, á ps. 9.20. 495 bolsas de trigo Tusela en el Once á ps. 9.50.

BUENOS AIRES, 11—Los cueros vacunos superiores se cotizan á ps. 15.20 hasta ps. 15.60.

Regulares de ps. 14.50 á ps. 15.00. Pesados mayores de quince kilos de ps. 13.20 á ps. 13.60. Becerro de ps. 13.00 á ps. 14.00. Nonatos de ps. 12.00 á ps. 13.00. De potro, de ps. 6.00 á ps. 7.00. De corderito cruzas finas de ps. 2.60 á ps. 2.80. Buenas de pesos 2.00 á ps. 2.20. Pieles lanares, estación, consumo, buenas de ps. 0.75 á ps. 0.92. Mortecinas de ps. 0.55 á ps. 0.72. De poco pelo de ps. 0.45 á ps. 0.60. Defectuosas de pesos 0.25 á ps. 0.40. Cerdas de potro, de pesos 13.00 á ps. 14.00. De vaca, de ps. 11.00 á ps. 12.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 11—Trigo colorado americano, entrega Marzo precio por 45.3592 ks en chelines	7 2 5/8	7 2 5/8
Id. id. Mayo id. id.	7 1 7/8	72
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines		78
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Enero-Feb. por 100 kilos en francos	19 3/4	19 5/8
Trigo N.o 8 del Danubio, Dbre. id. id.	19 3/4	19 5/8
HAMBURGO, 11—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 1000 kilos en marcos	158	159
BERLIN, 11—Trigo del Río de la Plata, para Dbre., por 1000 kilos en marcos	192 1/2	192 1/2
Id. id. para Mayo id. id.	199 1/4	199 3/4
NUEVA YORK, 11—Trigo entrega Dbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 11— Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id.	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquila.		
WINNIPEG, 11 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/2
Id. id. Octubre id. id.	—	

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de maíz sostenido.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 220.167 ks. en chelines)	459	459
LIVERPOOL, 11 — Maíz del Plata amarillo, entrega Enero precio por 45.3592 ks en chelines	5	5 1 3/8
Id. id. entrega Dbre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4 10 1/2	4 10 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Dbre. Enero por 100 kilos en francos	14	13 7/8
HAMBURGO, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Feb. por 1000 kilos en marcos	113	113
CHICAGO, 11—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Banco Británico del Río de la Plata

Dice un telegrama de Londres, que los accionistas del Banco Británico del Río de la Plata celebraron asamblea, presidida por Mr. Ross Duffield, quien declaró que este año había sido excepcionalmente difícil y había causado ansiedad. Dijo que el país entero, refiriéndose á la Argentina, estaba pagando las consecuencias de un exceso de confianza y de desarrollo en sus operaciones. Esa consecuencia había tomado la forma de una inevitable reacción, que había producido la quiebra de muchas firmas acreditadas en los negocios.

En su opinión convenía estudiar cuidadosamente la situación económica en todas sus partes, antes de dejarse arrastrar á operaciones demasiado vastas.

Los resultados en vista de todo ésto, no fueron muy satisfactorios, pero tenía confianza en el porvenir. Se han adoptado providencias para hacer frente á los créditos malos y dudosos, aplicando á ellos los réditos, sin tocar el capital.

Mercados de carnes

Asamblea del Smithfield Club

El Smithfield Club, ha celebrado en Londres una asamblea, la que fué presidida por sir J. Brown-Jones, quien habló de las prolongadas prohibiciones para importar carnes en los países extranjeros, cada vez que se declara la fiebre aftosa en la Gran Bretaña. Sin embargo, el Board of Agriculture, pone mucha actividad y diligencia, cada vez que se produce el caso para circunscribir el área contaminada y ésta muy pocas veces consigue extenderse mucho más allá de la región declarada y delimitada. Por lo tanto, los interesados opinaban que en tales circunstancias, aun cuando se produjesen casos nuevos, podían ser aislados, al mismo tiempo que se concediera completa libertad para exportar ganado á otras partes del país, cuando éste no proceda de distritos situados dentro de un radio prudencial, en torno del área contaminada y declarada.

La asamblea renovó enseguida las autoridades y el duque de Rután fué electo presidente para el año próximo.

La importación en Norte América

Un telegrama de Nueva York anuncia que ha llegado allí el «Vandyck», con un cargamento de carne congelada procedente de la Argentina. La carne ha llegado en excelente estado de conservación.

La plaza de Londres

En el mercado monetario londinense, se operó ayer moderadamente. Las existencias disponibles fueron abundantes. La tasa del descuento particular estuvo más floja.

En el Stock Exchange se observó mejoría. El hecho del día consistió en la pronunciada baja de las acciones del ferrocarril canadiense del Pacífico, por efecto del informe publicado.

Han quedado arreglados sin dificultades, las operaciones de pase.

En la sección de ferrocarriles británicos, se operó en calma.

Las acciones ferroviarias argentinas siguieron flojas.

En el mercado de títulos argentinos mejoraron los de tres por ciento de la provincia de Buenos Aires. Hubo activa demanda de títulos brasileños.

En la sección de empresas salitreras, las acciones de la Lautaro estuvieron deprimidas, por haberse publicado una circular anunciando la pérdida del pleito entablado y el fallo condenatorio á la compañía á pagar 60.000 libras de daños y perjuicios.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS

Este mercado monetario ha sido afectado por la resignación de los ministros motivada por el hecho de que la Cámara no ha querido aceptar la propuesta del gobierno de eximir de derechos la nueva emisión; sin embargo, las recompras efectuadas por los bajistas han ayudado á sostener el mercado, y al cierre algunas compras por un elemento semioficial produjeron un pequeño repunte. La situación financiera en general causa grave ansiedad por la demora en emitir el empréstito nacional, y también reina, entre los capitalistas, inquietud causada por la discusión sobre la cuestión de eximir de derechos á la renta perpetua.

Se han realizado bastantes compras de valores internacionales y esto confirma la indicación de que el público con capital para invertir tiene la idea de realizar títulos de la renta perpetua, para comprar los del extranjero, que rinde más.

Los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles han mejorado poco á poco, debido á una buena demanda, y las acciones de compañías industriales rusas han beneficiado por órdenes de compras de San Petersburgo, donde hay abundancia de dinero por causa de la buena cosecha.

Las acciones de la compañía Río Tinto aflojaron en interés con la baja en el precio del cobre.

BERLIN

Este mercado monetario ha sido impresionado por los preparativos para el fin de año. Existe una restricción motivada por la perspectiva de una fuerte presión, como también por el estado desfavorable en que se encuentran los mercados análogos en Londres y Nueva York.

Es improbable que sea reducida la tasa de descuento por el Reichsbank.

La situación en la Bolsa puede considerarse como propicia y hay mejora en las cotizaciones en general, especialmente en las de compañías de hierro. Cerró la semana con tono firme, pero con pocos negocios efectuados.

Los fondos alemanes quedaron firmes; los internacionales con mejor tono y los argentinos de 4 por ciento en alza, pero estos últimos cerraron con precio algo más bajo que el más alto tocado.

Las acciones metalúrgicas, después de acusar cierta flojedad, causada por la baja del precio oficial de acero medio perfeccionado en Bélgica, volvieron á repuntar por efecto de mejores informes oficiales respecto al comercio metalúrgico alemán y por compras á cubrir.

Las acciones de empresas de navegación subieron después de fuertes ventas efectuadas, por las perspectivas más favorables en cuanto á la reanudación del arreglo entre las compañías cuyas flotas atraviesan el Atlántico.

Balance bancario

Banco de Alemania

El balance semanal publicado por el Banco Imperial de Alemania trae el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1.477.000.000 de marcos contra un millón 503.000.000 en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 912.000.000 de marcos, comparado con 953.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan á 1.951.000.000 de marcos contra un millón 951.000.000 en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 621.000.000 de marcos, comparado con 631.000.000 en la semana anterior.

BOLSA

Montevideo, Diciembre 11 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.70. E. de Conversión en París, 94.20.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . . . . 67.90 o o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Enero	68.40 o/o
23.500	idem idem	68.40 "
2.350	al contado	67.90 "
4.700	para mañana	67.90 "
9.400	fin de Enero	68.40 "
9.400	idem idem	68.40 "
4.700	fin de mes	68.10 "
5.400	fin de Enero	68.20 "
4.700	fin de mes	67.90 "
9.400	fin de Enero	68.20 "
4.700	fin de mes	67.80 "
9.400	idem idem	67.80 "
9.400	idem idem	67.80 "
9.400	idem idem	67.80 "
4.700	fin de Enero	68.20 "
4.700	fin de mes	67.90 "
9.400	fin de Enero	68.20 "
18.800	idem idem	68.20 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	92.50 o/o
1.865	idem idem	92.50 "

Empréstito Brasilero

$ 1.000 para mañana . . . 96.00 o o

Cervecería Uruguaya

10 para mañana . . . 100.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para mañana . . . 92.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	90.10 o/o
20.000	idem idem	90.60 "
2.000	idem idem	90.60 "
15.000	fin de Enero	89.70 "
3.000	idem idem	89.70 "
20.000	fin de mes	89.70 "
5.000	fin de Enero	89.70 "
1.000	para mañana	90.40 "
1.000	idem idem	90.40 "
10.000	fin de Enero	89.70 "
10.000	idem idem	89.60 "
1.000	para mañana	90.60 "
5.000	fin de Enero	90.00 "
10.000	idem idem	90.00 "
10.000	idem idem	90.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	67.90
	mañana.	68.10	mañana.	67.90
	fin mes.	68.40	fin mes.	68.10
	fin En'ro	68.80	fin En'ro	68.30
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	92.50	mañana.	92.50
	fin En'ro	—	fin En'ro	—
T. Hipotecarios A C y D	mañana.	—	mañana.	—
	mañana.	—	mañana.	—
E	contado.	—	contado.	—
F	mañana.	—	fin mes.	—
G	mañana.	—	mañana.	—
	mañana.	91.60	contado.	—
	fin En'ro	91.70	fin mes.	—
H	contado.	—	contado.	—
	mañana.	90.50	mañana.	—
	mañana.	—	contado.	—
J	mañana.	—	mañana.	92.—
	fin mes.	—	fin En'ro	—
K	mañana.	—	mañana.	—
	fin En'ro	—	fin En'ro	—
L	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin En'ro	—
M	mañana.	91.50	fin En'ro	—
N	contado.	91.—	contado	—
	mañana.	90.90	mañana.	90.70
	fin mes.	91.—	fin mes.	90.50
	fin En'ro	90.—	fin En'ro	89.70
O	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
A. S. Popular	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	98.50	fin mes.	—
	fin E'nro	100.—	fin En'ro	—
C.A. del S.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin E'nro	—	fin En'ro	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elec.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. Pub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
	mañana.	90.—	mañana.	96.—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
» Comerc.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1913.

Cédula Argentina, 95.50.
Idem J, 97.50.
Pavimentación Semestral, 82.50.
Obligaciones Provincia, 79.10.
Catalinas, 10.45.
Idem, fin de mes, 10.50.
Idem, fin de Enero, 10.65.
Banco Hogar Argentino, 251.50.
Banco Galicia, 92.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV. COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5.32
Francia	5.05 3/4
Alemania	4.10 1/2 á 3/4
Bélgica	5.10 1/6
Italia	5.02
España	5.30
Río Janeiro	14.350
Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Publicamos á continuación los tipos de cambios que rigieron ayer, que son los mismos que días anteriores, por no haber sufrido ninguna variación la plaza.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 7/16	51 3/4
Francia	5.385	5.34
Bélgica	—	5.36
Italia	—	5.35
España	—	5.65
Alemania	4.375	4.31
Norte América	—	97.65

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16	50 7/8
Francia	5.395	5.35
Bélgica	—	5.37
Italia	—	5.36
España	—	5.66
Alemania	4.385	4.32
Norte América	—	97.55

Sobre Brasil vista 14.575 á 15.000
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 7/8
Francia	5.44
Amberes	5.49
Alemania	4.42

Brasil 12.300 s/Río á 30 días
Buenos Aires 3 á 4 o/oo Dto.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales .... 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 11—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7/8.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32.

Id id á 90 días, id, 25.56.

Cambio sobre Amberes, á la vista idem 25.47 1/2.

Idem á 90 días, id, 25.75.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1/2.

Id á 90 días, id 20.75.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9/16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47.

PARIS, 11 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1/2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469 1/2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1/2.

BERLIN, 11—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49.

Idem á 90 días, idem 20.22 1/2.

BRUSELAS, 11 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), esterlina), 25.47.

AMBERES, 11 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3/8.

GENOVA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.46 1/2.

LISBOA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 44 5/16.

MADRID, 11—Agio del oro, 6.40.

NUEVA YORK, 11 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.45.

Idem á 60 días, id, 4.81.25.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

El mercado de cueros vacunos salados permanece en la misma paralización que en los días anteriores.

Igualmente el mercado de sebo, permanece bastante flojo.

El Frigorífico La Blanca ofrece 5000 cueros de novillo de 20 kilos, bajo sal, pide $ 43 1/4 argentino.

—La Frigorífica Uruguaya vendió 3000 cueros de novillo de 27 kilos, á precio que se reserva.

—El Frigorífico Sansinena ofrece 4000 cueros de novillo. Pide $ 43 3/8 argentino.

—La Sociedad Cooperativa de Abasto vendió 1407 cueros de novillo de 26 kilos y cuatro de vaca de 21 kilos, faena de Octubre y Noviembre, á precios que se reserva.

—Los señores Puppo y Cía., vendieron 1451 cueros de novillo, de 28 kilos, faena de Noviembre y 265 cueros de vaca de 25 kilos, faena de Noviembre, á precio que se reserva.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo para pastoreo en la 10.a sección del departamento de Paysandú, de 257 hectáreas, 5 años, 279 pesos 20 cts. anuales.

Fracción de campo en la 10.a sección del departamento de Paysandú de 184 hectáreas 47 áreas, 2 centiáreas, 5 años, 250 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 700, al 9 o/o anual.
1.700, al 5 o/o anual.
4.000, al 10 o/o anual.
9.000, á $ 8.40 o/o anual.
200, ampliación.
22.000, al 9 o/o anual.
400, á 80 cts. o/o anual.
300, al 8 o/o anual.
8.000, á 70 cts. o/o mensual.

2.a SECCION

$ 700, al 12 o/o anual.
1.000, al 8 o/o anual.
2.600, al 9 o/o anual.
1.000, á $ 1.80 o/o mensual.
3.000 al 9 1/2 o/o anual.

Valor de la propiedad

1.394 $. Solar en la ciudad de Piriápolis, departamento de Maldonado, calle Buenos Aires 1.800 metros.

415 $. Cuatro solares en la ciudad de Piriápolis, departamento de Maldonado, con frente al Boulevard Artigas, 4.000 metros.

7.285 $. Solar en la ciudad de Piriápolis, departamento de Maldonado, frente á la rambla de los Ingleses, 2.652 metros.

4.174 $. Terreno en el Reducto, próximo al Camino Larrañaga, 1.184 metros.

1.040 $. Campo en Mansavillagra, zona 6, departamento de Florida, 15 hectáreas.

5.500 $. Finca en la manzana 965 con frente á la calle Guaycurú, 759 metros.

2.569.43 $. Terreno sobre la calle Santa María 212 metros.

631 $ 50 cts. Terreno en el barrio Fortuna, calle de los Millonarios, 2.330 metros.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Jabón Virginal, por los señores Scarone y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7 clase 55.a.

Estandarte, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores A. y M. Smith Ld. de Leithe (Escocia) destinado á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 61.a y 62.a.

Tocológica Pillis, por los señores Roch, Capdeville y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima doctor N. Bolets Inc. de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Víctor, por los señores Coates y Cía., apoderados de la Victor Electric C.o, de Chicago, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 2.a, 22.a y 80.a.

Etiqueta Especial, por los señores Roch, Capdeville y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima doctor N. Bolets Inc. de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Etiqueta Especial, por los señores Roch, Capdeville y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima doctor N. Bolets Inc. de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Etiqueta Especial, por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de los señores Roch, Capdeville y Cía., importadores de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Evolución comercial

Leonardo Forlenza—

Vendió á don Andrés Rodríguez Febles su comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, tenía establecido en la calle Joaquín Requena N.o 2447, esquina Isla Gorriti.

Juan J. Sans—

Vendió á don Arturo Causa, su comercio que en el ramo de tienda tenía establecido en esta plaza.

Smit, García y Cía.—

Esta sociedad comercial que giraba en esta plaza ha sido disuelta por haberse separado de la misma el socio don Juan Carlos Gómez Folle, y entrando á formar parte de la misma como socio comanditario el señor Víctor Paullier.

Touriño y Mosquera—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de almacén de comestibles, establecida en la Avenida General Flores N.o 257, habiéndose hecho cargo del comercio el señor don Manuel Touriño.

Viera Hnos.—

Ha sido disuelta ésta sociedad comercial que en el ramo de cochería y empresa de pompas fúnebres, giraba en la ciudad de Melo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Amaro S. Viera.

Rivero y Cola—

Esta sociedad comercial, que giraba en la ciudad de Rocha en los ramos de café, hotel y anexos, ha sido disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Cola.

Cartabbia Hno.—

Vendieron á los señores Zunzarreta y Silva su comercio que en el ramo de almacén, fonda, zapatería, etc., tenía establecido en Arbolito.

Máximo López—

Vendió á su socio don Dionisio Varela, la parte que le corresponde en el comercio de fonda y despacho de bebidas situado en la calle Millán N.o 76 y 78.

Pedro Muller—

Ha vendido su establecimiento comercial con las maquinarias y demás existencias, ubicado en la calle Caputto N.o 26.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 88 (?) ... de Febrero de 1912	$ 1003.018 01
Entreg. en Noviembre	$ 83.007 57
Entreg. hasta el 10 de Diciembre	$ 167.419 88
Idem el día 11	» 11.449 25
Total	$ 178.869 13

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.380.933 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 355.329 11
Entreg. en Febrero	328.537 51
Entreg. en Marzo	402.545 31
Entreg. en Abril	458.160 31
Entreg. en Mayo	359.871 11
Entreg. en Junio	325.173 25
Entreg. en Julio	275.710 31
Entreg. en Agosto	317.131 35
Entreg. en Setiembre	318.564 31
Entreg. en Octubre	331.184 21
Entreg. en Noviembre	247.165 63
Entreg. hasta el 10 de Diciembre	$ 88.240 57
Idem el día 11	» 6.100 93
Total	$ 95.341 50

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 11
Entreg. en Febrero	75.335 16
Entreg. en Marzo	92.261 18
Entreg. en Abril	100.411 47
Entreg. en Mayo	82.479 13
Entreg. en Junio	74.747 13
Entreg. en Julio	63.411 81
Entreg. en Agosto	70.454 33
Entreg. en Setiembre	72.955 18
Entreg. en Octubre	76.583 91
Entreg. en Noviembre	56.719 81
Entreg. hasta el 10 de Diciembre	$ 20.432 51
Idem el día 11	» 1.398 13
Total	$ 21.830 67

NAVEGACIÓN

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:

12 Sofía Hohemberg, austríaco, de Trieste.
12 Rhakotis, alemán, de Valparaíso.
12 Acre, brasileño, de Manaos.
12 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
12 H. Laddie, inglés, de Londres.
12 Indiana, italiano, de Génova.
13 * Victoria, inglés, de Callao.
13 * P. Umberto, italiano, de Génova.
15 Ravenna, italiano, de Nápoles.
16 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
18 P. Mafalda, italiano, de Génova.
18 Atlanta, austríaco, de Trieste.
18 H. Corrie, inglés, de Londres.
19 * Alcalá, inglés, de Southampton.
19 Brasile, italiano, de Génova.
20 Reina V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 Griessen, alemán, de Bremen.
21 * Ortega, inglés, de Liverpool.
22 * Vestris, inglés, de Nueva York.
22 Cádiz, español, de Barcelona.
23 Elkab, alemán, de Hamburgo.
23 Negada, alemán, de Callao.
24 * Italia, italiano, de Génova.
25 H. Loch, inglés, de Londres.
26 * Asturias, inglés, de Southampton.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 Francesca, austríaco, de Trieste.
27 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
28 * Oreoma, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:

12 * Araguaya, inglés, para Southampton.
12 * Victoria, inglés, para Southampton.
13 Vasari, inglés, para Nueva York.
13 D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
13 I. Isabel, español, para Barcelona.
15 P. de Satrústegui, español, para Cádiz.
17 Highland Scot, inglés, para Londres.
18 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
18 * Andes, inglés, para Southampton.
19 S. Hohemberg, austríaco, para Trieste.
20 Acre, brasileño, para Génova.
20 P. Umberto, italiano, para Génova.
20 Zeelandia, holandés, para
20 * Ortegal, inglés, para Callao.
21 Ravenna, italiano, para Génova.
22 S. Salvada, alemán, para Hamburgo.
22 E'kab, alemán, para Bremen.
23 * K. F. August, alemán, para Bremen.
25 Negade, alemán, para Bremen.
25 H. Laddie, inglés, para Londres.

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

2 pianos de estudio, toldos nuevos, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL VIERNES 12 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, comedor dormitorio, escritorio, loza, cristalería, cuadros al oleo, mueblecitos de fantasía, artefactos de luz eléctrica, sillas, espejos para sala, alfombrados, y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

5804-Dib.12.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Buen piano perpendicular, artefactos de luz eléctrica, alfombrados, muebles de mimbre para hall, y demás objetos que adornan la casa Avenida 18 de Julio número 2197 esquina Cufré : : : : : :

EL DOMINGO 14 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura.

SALA—1 buen piano perpendicular, ricos muebles de sala, alfombrados de tripe grabados, artefacto de luz eléctrica, mueblecitos de fantasía, mesa de juego, objetos de fantasía, etc., etc.

DORMITORIOS—Amueblados completos de nogal, id de laque, alfombrados, sillas de fantasía, lámparas eléctricas, buenos cuadros, escritorio biblioteca, máquina de coser, etc., etc.

HALL—Buenos muebles de mimbre, sofá, sillones, sillas, etagere, jardineras, mesas, sillones de hamaca, jardineras mayólicas, plantas, etc., etc.

COMEDOR—Muebles de nogal, sillas tapizadas en marroquí, porcelana, cristalería, ventilador eléctrico, artefacto de bronce, adornos para mesa, metales, etc.

ADEMAS—Cocina de gas, útiles de la misma, muebles de despensa, baño de hierro, guarda ropa, heladera, cortinados, escalera, etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

5803-Dib.14.

José B. Gomensoro

De una granja en plena producción, frente á la Estación Progreso, del Ferrocarril Central: : : : : :

EL JUEVES 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré este importante establecimiento cuyo terreno se compone de 49 hectáreas y 9036 metros con un viñedo en plena producción y sus arboledas, olivos, etc., con sus útiles para la elaboración de vino, que son: 4 tinas de 10 mil litros, 4 id. de 5000 litros, 4 toneles de 5 mil litros, 30 bocoyes de 700 litros, 200 bordalesas vacías, 100 tinas para transporte de uva, 1 motor á nafta de 6 caballos M. Foos, 1 estrujadora, 1 prensa para orugo, 1 alambique de cobre, 5 filtros para vino y aceite, 3 máquinas para enfardar, guadañadora y rastrilladora, 1 mesa sierra circular de 2 hojas, báscula, bidones, sulfatadora, arados, rastras azufradoras, 4 bueyes, 5 vacas lecheras, 1 toro, 2 caballos, 2 yeguas, 1 carro de 4 ruedas, 2 juegos arreos, 7 chanchos, gallinas, gansos. Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Celestina Mallarini d'Angelo y Libia d'Angelo de Iglesias, venta de propiedad", se hace saber al público que el día 18 de Diciembre próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá, por el rematador don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: Una fracción de terreno situada á inmediaciones de la Estación Progreso, departamento de Canelones, con todos los edificios, plantaciones, animales y demás accesorios que contiene, compuesta de 49 hectáreas, 90 áreas y 36 centiáreas, cuyo plano, levantado en el año 1892 por el agrimensor don Carlos Honoré, confinando por el Norte camino real que viene de Santa Lucía á Montevideo, en medio con don Américo Rigau; por el Sud con don Lorenzo Pastorino; al Este, camino por medio, con la sucesión de don Eduardo Acevedo y por el Oeste con M. Vidal. Esta propiedad ha sido aforada á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, á razón de 76 pesos la hectárea. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda el valor que al referido bien le adjudica el aforo de la contribución inmobiliaria. 3.o que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Y 4.o que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

5613-Dic.18.

Vicente Lubrano

Al mejor postor y al contado: : :

El jueves 18 de Diciembre

A LA 1 y 30 P. M.

Y días siguientes. De todas las existencias del almacén y despacho de bebidas de la calle Isla de Flores 1648, esquina Minas, con arreglo al siguiente edicto : : : :

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día diez y ocho del corriente, á la una y treinta p. m. se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Vicente Lubrano, de todas las existencias del almacén y despacho de bebidas, situado en la calle Isla de Flores 1648, esquina Minas, consistentes en diversidad de artículos, como ser comestibles, licores, mostradores, estanterías, básculas, máquinas para café, útiles de colegio, etc., etc. Esta venta ha sido ordenada en los autos del Concurso de don Antonio Lorenzo.—Montevideo, Diciembre 6 de 1913.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

5805-Dib.18

Ponce de León y Dutra

¡EN POCITOS!

EL DOMINGO 14

A LAS 5 y 30 DE LA TARDE

2 SOLARES

En la calle Juan B. Blanco, entre las Avenidas Brasil, España y Rambla. - Situación ideal para familias, pues está á pocos pasos de las tres grandes Avenidas y de la playa, sin tener al frente el movimiento intenso de aquellas grandes vías :: :: ::

A 100 metros del Hotel de los Pocitos Con dos tranvías

Terreno perfectamente á nivel y tierra firme.

Caño maestro, luz eléctrica, gas y aguas corrientes al frente.

Cerco, vereda y empedrado pagos.

Frentes, fondos y áreas apropiadas para edificación.

Gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., á cargo del comprador.

Títulos buenos. Garantía 10 ojo.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau N.o 1908.

5666-Dib.14.

Ponce de León y Dutra

¡JUDICIAL!

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EN EL REDUCTO

Calle 2.a Rivera N.o 150- entre Millán y Suárez

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderemos un lindo

TERRENO y CASITA

En la zona más pintoresca y central de las quintas. Area apropiada para una quintita, con tranvía á la puerta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Félix Proenza é Isabel Funes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza, se hace saber al público que el día 21 del corriente Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público, por los señores martilleros Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 597 m. 16 dec. 33 cent., lindante con el camino que viene del Molino á las tres esquinas y con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 28 de Mayo de 1856. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 2.289.65. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sea la suma de $ 1.526.43. 2.o Que el mejor postor, al ser aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1317, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 2 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

5691-Dic.21.

Fernando Pou

HOY Judicial

Ultimos remates de los saldos de mercaderías pertenecientes al concurso Sievers y Ca.

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané á pedido del señor Síndico.

En el Depósito calle Juan C. Gómez N.o 1461. El Jueves 12 del corriente á la 1 1|2 en punto. Se procederá á la venta de todos los saldos de mercaderías recién despachadas, para tenderos y sastres. Venta. Despachado y en Depósito.

A LAS TRES EN PUNTO—PARA ALMACENEROS—VENTA EN DEPOSITO:

De lo siguiente, perteneciente al mismo Concurso:

5 cascos de 10 docenas. Ginger Ale.
5 idem idem. Zarza Parrilla (refresco).
5 id. de 50 botellas agua de Vichy.
3 Cajones de 200 latas manteca "(Bretel"
3 cajones de 36 latas, galletitas marca Mellin's Food.

Seña 20 o|o. La entrega al día siguiente. 5731-Dib.12.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, armas, juegos de arreos, máquinas fotográficas, instrumentos de música, gramófonos, discos para íd., una caja de música, máquinas de escribir, libros, bicicletas, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 17, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL JUEVES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números: 132122, 1326111, 145623, 145784, 146259, 146277, 146284, 146313, 146316, 146333, 146335, 146336, 146337, 146349, 146376, 146386, 146390, 146415, 146417, 146420, 146451, 146457, 146461, 146482, 146490, 146494, 146495, 146496, 146497, 146533, 146536, 146537, 146538, 146539, 146546, 146558, 146560, 146562, 146563, 146586, 146592, 146606, 146609, 146623, 146640, 146665, 146666, 146679, 146695, 146696, 146713, 146718, 146721, 146743, 146744, 146747, 146757, 146759, 146762, 146772, 146820, 146828, 146838, 146842, 146844, 146847, 146853, 146855, 146859, 146860, 146863, 146864, 146869, 146872, 146878, 146880, 146915, 146920, 146935, 146936, 146939, 146940, 146946, 146952, 146976, 146977, 146986, 147003, 147004, 147014, 147015, 147027, 147028, 147036, 147056, 147060, 147064, 147072, 147091, 147098, 147130, 147140, 147141, 147157, 147165, 147168, 147175, 147191, 147209, 147211, 147240, 147241, 147242, 147244, 147249, 147250, 147255, 147271, 147274, 147280, 147281, 147290, 147299, 147301, 147312, 147315, 147334, 147364, 147365, 147368, 147380, 147392, 147394, 147396, 147401, 147405, 147424, 147425, 147426, 147432, 147435, 147463, 147470, 147472, 147476, 147481, 147490, 147516, 147517, 147527, 147528, 147529, 147530, 147546, 147548, 147551, 147565, 147569, 147573, 147577, 147578, 147579, 147584, 147587, 147588, 147596, 147597, 147601, 147603, 147608, 147609, 147618, 147625, 147626, 147627, 147636, 147647, 147657, 147658, 147659, 147660, 147661, 147662, 147666, 147668, 147677, 147678, 147679, 147682, 147687, 147696, 147699, 147705, 147706, 147707, 147710, 147711, 147721, 147724, 147727, 147728, 147731, 147733, 147735, 147736, 147738, 147743, 147744, 147750, 147752, 147755, 147767, 147774, 147792, 147800, 147807, 147810, 147813, 147815, 147816, 147817, 147818, 147819, 147820, 147828, 147855, 147864, 147867, 147871, 147872, 147875, 147881, 147883, 147894, 147897, 147900, 147902, 147905, 147946, 147947, 147948, 147953, 147972, 148001, 148003, 148005, 148007, 148013, 148014, 148027, 148032, 148034, 148049, 148058, 148059, 148063, 148065, 148069, 148071, 148075, 148079, 148082, 148085, 148088, 148096, 148098, 148101, 148105, 148114, 148119, 148123, 148128, 148133, 148152, 148162, 148168, 148176, 148177, 148182, 148183, 148184, 148193, 148202, 148226, 148261, 148262, 148263, 148264, 148267, 148268, 148269, 148270, 148271, 148272, 147274, 148297, 148300, 148312, 148317, 148328, 148335, 148338, 148344, 148345, 148352, 148357, 148363, 148365, 148375, 148396, 148398, 148403, 148407, 148408, 148410, 148421, 148430, 148431, 148432, 148433, 148442.

De muebles: 20142, 20161, 20162, 20172, 20174, 20176, 20178, 20182, 20185, 20188, 20202, 20204, 20209, 20210, 20220, 20224, 20225, 20231, 20232, 20233, 20237, 20238, 20240, 20241, 20246, 20248, 20253, 20260, 20263, 20267, 20269, 20278, 20280, 20281, 20282, 20287, 20290, 20303, 20303, 20310, 20311, 20312, 20314, 20317, 20318, 20319, 20322, 20323, 20324, 20326, 20328, 20330, 20332, 20334, 20335, 20336, 20339, 20346, 20350, 20362, 20377, 20379, 20382, 20384, 20389, 20393, 20403, 20409, 20411, 20420, 20422, 20431, 20434.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

5732-Dic.18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 14 de Diciembre, á las 3 p.m.

¡En Piedras Blancas!

¡120 SOLARES HERMOSOS!

Barrio Juan Miguel Martínez

$ 2, 3, 4, 5 por mes

¡Linda localidad,

Gran altura, De porvenir

Sobre el camino de la Cuchilla Grande, continuación de la

Avenida General Flores

Al lado de la quinta de S. E. el señor José Batlle y Ordóñez, doctor Domingo Arena, Doroteo Williman y de la Cabaña Las Delicias de la sucesión Aregno.

Eléctricos gratis. 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. Sarandí 462.

5696-Dibr.14.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

¡12 solares hermosos!

¡18 de Julio y Boulevard de Propios!

¡$ 5, 6, y 8 por mes!

Linda altura! Mejor porvenir!

En una zona de compacta edificación.

18 DE JULIO y PROPIOS

Monte Caseros, Bueeo y Joanicó

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 4 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. Sarandí 462.

5667-Dibr.14.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Brevemente anunciará

¡A grandes plazos!

Un gran remate de

200 solares en Las Toscas

Lindando con el

¡Gran Balneario Atlántida!

¡La playa más hermosa!

Lotes de 1500 á 2000 mts. cuadrados

¡$ 2, y 2.50 por mes!

Expreso del Ferrocarril gratis.
Gran altura, hermoso panorama.
Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 462.

5829 Dic. 16.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta - Sin base

DE 2 PRECIOSOS SOLARES DE TERRENO

Unidos, situados con frente á la importante calle Sierra, entre las de Miguelete y La Paz.

Paraje recomendable por lo denso de la población, en el cual se encuentran establecidas varias casas comerciales é industriales y muy solicitado siempre, por lo céntrico y lo saludable que es.

Se venderán juntos ó separadamente, como lo indiquen los interesados.

Area de cada solar: 550 metros cuadrados, con frente y fondo proporcionado.

Terrenos firmes y al nivel de la calle.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor, los indicados solares de terrenos. El comprador podrá tomar posesión de inmediato.

Cerco, vereda y adoquinado, pagados.

Títulos buenos.

Escritura, certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 500 pesos por cada solar.

Tranvía al frente y las líneas de la Comercial á pocos metros.

Declaro que tengo orden de liquidarlos por ausentarse su dueño del país.

Por informes, á mi oficina: Misiones 1489 de 4 á 5.

5813-Dib.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LARRAÑAGA

Al lado de 8 de Octubre!

Espléndido terreno central!

19.971 metros 36 decímetros cuadrados de terreno, con construcciones que producen $ 800 anuales, gran pozo manantial con molino y demás mejoras.

¡Ubicación magnífica! ¡En plena ciudad!

Con gran frente á la importante Avenida Larrañaga. Distante 100 metros de 8 de Octubre.

¡Atención especuladores!

Base de venta: $ 1.60 el metro cuadrado

¡Lote incomparable para su fraccionamiento en solares y su realización inmediata!

Con un sobrante de 1398 metros, que van por muertos, destinados á calles.

En seguida: con la misma base

Un lindo solarcito con valiosas mejoras

Sobre la Avenida Larrañaga

Al lado de la esquina 8 de Octubre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 22 DE DICIEMBRE

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, en los autos rotulados "Sucesión Fidela Rosas de Comparada".

Venta para partición de herederos.

Planos, títulos, y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472.

Más informes: Misiones N.o 1264.

5728-Dibre.21

Rodolfo M. Jentschik

AL MEJOR POSTOR

Un campo en Flores

PROXIMO A TRINIDAD

El Miércoles 17 de Diciembre

A LAS 3 1|2 P. M.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé á la más alta oferta esta valiosa fracción de campo, lindero con el ejido de Trinidad, en las chacras, 2.a sección judicial, compuesta de 111 hectáreas 1204 centímetros cuadrados, que perteneció á don Juan J. Labeque.

Se trata de un campito flor, que se puede adquirir con poca plata.

El Banco Hipotecario que ya ha estudiado y aceptado los títulos daría en préstamo al comprador, si así lo deseara, 5.500 pesos en cédulas.

El campo está arrendado para labranza en 459 pesos 84 centésimos anuales, teniendo contrato hasta el 1.o de Marzo de 1915. El arrendatario está obligado á plantar anualmente dos mil árboles, de manera, que al terminar el contrato, queden prendidos no menos de 3.000.

Títulos perfectos. Oblación 10 o|o. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Más informes: ocurrir al rematador, calle Yi 1619, Montevideo.

5749-Dic.17.

Rodolfo M. Jentschik

Rematará al mejor postor JUDICIALMENTE

El 22 de Diciembre á las 5 p.m.

La casa calle Reducto 136

Con siete hermosas habitaciones, gran sótano, valiosas construcciones al fondo, jardín y otras mejoras. Posición de gran porvenir. La propiedad reconoce además un gravamen en el Banco Hipotecario que en 30 de Setiembre pasado, estaba reducido á $ 9310.46, más los intereses vencidos en esa fecha y los de mora. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Pi del Pérez contra Jorge Brauer—Ejecución de hipoteca,—se hace saber al público que el día veinte y dos de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número dos en el plano del agrimensor don Demetrio Isola, de 18 de Noviembre de 1871, compuesto según el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado en 26 de Octubre de 1900, de una superficie de 469 metros 37 decímetros cuadrados, el que se deslinda así: diez metros 74 centímetros mide la línea del frente al Este á la calle Reducto, por donde la puerta del edificio se designa con el número 136,—10 metros 34 centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con los solares 21 y 13;—44 metros 35 centímetros abarca la del costado Norte, por donde confina con don Antonio Ramies y C.a, y 43 metros 19 centímetros comprende la línea del otro costado del Sud, limítrofe con don Pedro Piñeyrúa. Se previene: 1.o que el bien á venderse reconoce como primera afectación la hipoteca por 10.000 pesos en Títulos Hipotecarios de la série K á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según escritura de 2 de Marzo de 1912 ante el escribano don Juan José Segundo, en cuya consecuencia y de acuerdo con el banco acreedor se hace saber que el comprador puede ó bien chancelar esa hipoteca ó bien continuar en el préstamo por todo el tiempo de su duración, prévio pago de las prestaciones semestrales adeudadas. 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1429; y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 423.—Montevideo, Diciembre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, Yi 1619.

5741-Dic.21.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

Del taller de carpintería mecánico sito en la calle General Luna N.o 164 (antes Córdoba).

EL VIERNES 19 del corriente á las 2 y 30 p. m.

Motores eléctricos, sierra sin fin, garlopa, cepilladora, sierra circular, poleas, correas, bancos de carpintero, molduras, herramientas, etc.

Por orden del Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Felipe Lacueva Stirling, en el Concordato de la firma "Blas Rodríguez". Venderé en remate al mejor postor y dinero de contado el día 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, de todas las maquinarias, motores eléctricos, bancos, herramientas y demás existencias de la Carpintería mecánica de dicha firma, situada en la calle General Luna N.o 164 (antes Córdoba).

La entrega se efectuará al día siguiente de 8 a. m. á 11 y 1|2 y de 1 y 1|2 á 6 p. m.

Se exige garantía en dinero á todo comprador, debiendo hacerla efectiva en cada lote que adquiera. Por datos: Zabala 1422.

5722-Dic.19.

Adolfo Bullrich y Ca.

LINCOLN DE MILLER

Un acabado conjunto de 20 padres de Cabaña y 21 borregos excepcionales, importados por el señor Federico Miller.

Es sin disputa, el mejor lote presentado por el señor Miller en la presente temporada, y comprende selectos ejemplares de Dudding, Brocklebank, Stores, Abraham, Boterill, Anderson Drakes y Storm, nombres que son por sí solos la mejor garantía.

La venta se realizará:

EL JUEVES 18 de Diciembre á las 2 y 30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, donde se exhibirán desde el día 15.

Solicítense catálogos con detalles completos.

Comisión á cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y C.a.

5724-Dib.17.

Adolfo Bullrich y Ca.

Lincoln de "La Alicia"

52 carneros Lincoln nacidos en el país, incluso 12 reproductores que han servido con éxito de padres de Cabaña, y 40 borregos descendientes de los celebrados planteles de Cobo, procedentes de la Cabaña "La Alicia" en Lezama, del señor Federico Miller, se rematarán:

EL JUEVES 18 de Diciembre á las 3 y 30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, prévia exhibición.

Comisión á cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y C.a.

5725-Dib.17.

Omar A. Pintos

JUDICIAL

Por división de condominio

Base de venta: $ 3000

DE UNA

HERMOSA PROPIEDAD

Situada en la calle Piedad 1994, entre Lima y Nicaragua, próxima al Palacio Legislativo, compuesta de siete piezas, cuarto de baño y dos patios, w. c., y demás comodidades ::

Area 206 metros, 313 milímetros

PRODUCE: 50 PESOS MENSUALES

EL DIA 19 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Ramón Buceta.—Venta de bienes en condominio",—se hace saber al público que el día diez y nueve del corriente mes y año á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el Martillero don Omar A. Pintos asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en subasta pública y sobre la base de tres mil pesos en que está aforada para el pago de la contribución Inmobiliaria de un terreno con la finca en él construída, situado en esta Capital, jurisdicción de la Aguada, compuesto dicho terreno de seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Piedad, por donde está señalada la puerta con el número mil novecientos noventa y cuatro, midiendo por la línea del Nor Este veintisiete metros por donde linda con don José González; por la del Sud Este mide treinta y dos metros, noventa y ocho centímetros lindando con doña Manuela López de Camoglio y por la del fondo al Nor Oeste por donde linda con don Gregorio Rézola, mide ocho metros, treinta y seis centímetros, formando un área total de doscientos seis metros, trescientos trece milímetros cuadrados.—Se previene:—Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 2 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota: Por datos ocurrir á la casa de remates de Montauti y Pintos, calle Zabala N.o 1366.

5665-Dib.19

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De las propiedades calle Coronel Brandzen número 2264, 2268 y 2272, entre Victoria y Boulevard General Artigas.—Existencias del taller de carpintería propiedad del señor Juan Soubié, todas sus maquinarias, herramientas, maderas y demás enseres que formaban dicho establecimiento.—Dos solares de terreno en la Villa de la Unión y uno en el pueblo Zabala.

En el lugar de sus ubicaciones

EL MARTES 16 de Diciembre á la una de la tarde empezaré la venta de todas las existencias del taller.

EL MIERCOLES 17, á las 4 de la tarde, la propiedad calle Coronel Brandzen, donde se encuentran edificados el gran galpón donde está instalado el taller y la casa de familia.

A las cinco de la tarde—Dos solares de terreno, uno con frente á la calle Navarro entre las calles Continuación Asilo y Pública y otro entre Navarro Chico y Pan de Azúcar, manzana 2 y 3, á tres cuadras de 18 de Julio y Plaza de Frutos de la Unión.

Un solar de terreno en el pueblo Zabala, manzana P, con frente á la calle 5, entre las calles 4 y 9, á tres cuadras de la de 18 de Julio.

Todo de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía. con Juan Soubié, ejecución de hipoteca, hace saber al público que en los días 16 y 17 del entrante Diciembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, á la 1, 4, 5 y 6 de la tarde respectivamente, se va á proceder á vender, en remate público al mayor postor, por el señor martillero don Julio R. Alvarez, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes:

Dos solares de terreno con los edificios en ellos construídos, maquinarias y anexos existentes en los mismos, ubicados dichos solares en la manzana número 1398 de esta ciudad, á inmediaciones de las Tres Cruces, y señalados en el plano de mensura levantado en Diciembre de 1886 por el agrimensor don Friodolín Quincke, con los números 7 y 8, encerrando en conjunto, por estar unidos de una superficie total de 932 metros cuadrados y 22 decímetros cuadrados que se deslindan así: 21 metros 80 centímetros en la línea de frente al Norte sobre la calle Antiguo Maldonado, hoy Coronel Brandzen, por donde tiene el edificio sus puertas señaladas con los números 167 y 169 (hoy 2264, 2268 y 2272); 41 metros 37 centímetros en el costado Este, lindando con don Eduardo Goret; 49 metros 68 centímetros en el costado del Oeste, lindando con Peradoyardi y otros, y 20 metros 62 centímetros en la línea del fondo, al Sur, confinando con las señoritas de Costa. El mismo día 17, á las 5 de la tarde, una fracción de terreno y mejoras que contenga, situado en el paraje denominado Pueblo Zabala, de este departamento, encerrando un área de 518 metros 82 decímetros cuadrados, lindando por su frente: al Noroeste por la calle Número 5, por el Nordeste con el señor Pony, por el Sudeste con el solar número 7 y parte del 8, y por el Sudoeste con los solares 1, 2 y 3. A las 6 de la tarde, un solar de terreno situado en el paraje denominado la Unión, de esta capital, señalado con el número 16 de la manzana 2, con 9 metros frente al Sudoeste, á una calle Pública, entre las de Figueroa y 18 de Julio, por 27 metros 49 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 247 metros 45 decímetros. Un solar de terreno y mejoras que contenga, señalado con el número 3 de la manzana número 5, teniendo 10 metros 27 centímetros de frente al Noroeste, á una calle Pública, y entre otra también Pública y la de Pan de Azúcar; 10 metros 24 centímetros en el fondo y 23 metros 68 centímetros en los costados Noroeste y Suroeste, encerrando una superficie de 242 metros 81 decímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de su oferta. 2.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Por más informes, en mi escritorio. Misiones 1480. 5648-Dic.16.

Jaime Maeso y Ca.

Hermosa propiedad

Importantísima ubicación, construcción lujosa, moderna y sólida.

Es digna de llamar sobre ella la atención de todos. Basta ver su regio frente, con 4 elegantes balcones, gran puerta de calle, para recibir una grata impresión. Tiene frente á la calle Blanes número 1082, al lado de la plazoleta "Mr. Evans", y de la calle Maldonado, con eléctrico al frente.

Llamo la atención sobre la importancia de esta propiedad, pidiendo la visiten para poderla apreciar en toda su esplendidez.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Galicia y Buenos Aires

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

venderemos en el lugar de su ubicación, esta regia propiedad, ocupada en la actualidad por una escuela (British Schools), calle Blanes núm. 112, hoy 1082, al lado de la de Maldonado y de la plazoleta "Mr. Evans", con gran número de piezas, hermosos salones y gran comedor, tres patios con paredes estucadas, espléndido zaguán con frisos de mármol, cuarto de baño, piezas independientes para servicio, grandes sótanos, aguas corrientes, cocina, aljibe, "caño maestro", instalaciones de luz eléctrica y gas.

Esta soberbia propiedad está edificada en un terreno cuya área es la de 647 metros cuadrados, y para darse una idea del valor de ella basta decir que la sola edificación costó 28.000 pesos hace doce años, y fué construída con todo lujo por Mr. Evans para el señor ministro americano. Este solo dato es revelador del lujo, confort y ventajas que reune.

Si el comprador desea se le puede vender y á precio muy módico, el solar del fondo, que tiene frente á la Avenida España, antes calle Constituyente, para edificar en una parte de él una preciosa casa y tener cochera, garage, etc., lo que representa una gran ventaja y se complementa así la adquisición de este regio edificio.

Puede visitarse todos los días, después de las cinco de la tarde.—Títulos buenos.—Darán de seña: 500 pesos.—Por más informes, plaza Independencia 823.

5822-Dic.14.

M. García de Zúñiga

Carmen y Victoria

De un hermoso terreno formando esquina, distante pocos metros del Boulevard General Artigas y de la calle 8 de Octubre. En espléndida ubicación y altura, con gran frente y poco fondo, aparente para edificar 3 ó 4 casitas de altos. Entre dos casas modernas y con tranvía á los dos frentes.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m., al mejor postor, 9 m. 51 al Norte sobre la calle del Carmen; 31 m. 00 al Oeste sobre la calle Victoria; 33 m. 85 al Este y 9 m. 08 al Sud.—294 m. 20 decs. cuadrados.—Cerco, vereda y empedrado pagos.—Títulos buenos.—El comprador entregará $ 350 en garantía.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204.

5827-Dic.21.

Pascual Quartino

Por final de liquidación

De todas las existencias

de la antigua y acreditada tienda "La Uruguaya", de los señores López y Martínez, establecida en las calles 18 de Julio y Sarandí, de la ciudad de San José.

En mi casa calle Treinta y Tres 1385|7

EL JUEVES 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público y en un solo lote, todas las existencias de esta acreditada casa de comercio, que según balance efectuado á 30 de Noviembre último, se compone de:

Mercaderías generales . .	$	5.230.76
Muebles y útiles. . . .	"	1.646.68
Total.	$	6.877.44

La mercadería está en muy buen estado, y en cuanto á los muebles y útiles se trata de una instalación completa de casa de comercio en la que no falta nada. Entre sus muebles de escritorio hay una gran caja de fierro de dos hojas. Puede visitarse la casa por los interesados. En cuanto al local, se encuentra libre de compromisos y ubicado en uno de los parajes más importantes y centrales de la ciudad de San José.

Por balance, datos y todas las referencias que se deseen, ocurrir á mi escritorio.

Venta al contado.—El mejor postor consignará 10 por ciento en garantía de su oferta. 5830-Dic.18.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Por partición de herencia

De cuatro solares de terreno, ubicados en el barrio La Comercial, dos que por ser esquina dan frente a las calles Nueva Palmira y Cufré y dos con frente a la calle de Hocquart entre Patria y Victoria. Areas pequeñas y perfectamente regulares. Ubicación espléndida. Tasación bajísima.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 4 1|2 P. M.

en el lugar de su ubicación, procederé a la venta en remate público, de estos cuatro solares con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Francisco Surroca y desde f. 32 sucesiones de Francisca Quartino de Surroca y Eudaldo Surroca y Quartino", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Diciembre, a las 4 y 1|2 p. m., los solares deslindados en primer y último término y a las 5 p. m. los solares deslindados en segundo lugar, y en los lugares de su ubicación, se procederá por el martillero don Pascual Quartino,no, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno compuesto de la mitad de los solares trece, catorce y quince del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en 16 de Enero de 1900, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré, por 22 metros 23 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Nueva Palmira, lindando por el Sur con la otra mitad de los mencionados solares trece, catorce y quince, y por el Este con parte del solar dieciseis vendido a don José Varone; 2.o Dos solares de terreno números cuatro y cinco (hoy veinte y veintiún en el mencionado plano), compuestos de 295 metros quince decímetros cada uno, los que por estar unidos se componen de 17 metros 18 centímetros de frente al Sur sobre la calle Hocquart, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los solares trece y catorce del primitivo plano, por el Este con el solar seis y por el Oeste con el número tres; y 3.o Un solar de terreno situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 165 milímetros de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, por 18 metros 39 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Cufré, lindando por el Este con don Valentín Salvia.

El solar deslindado en primer término ha sido tasado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de quinientos pesos. Los solares deslindados en segundo término fueron igualmente avaluados en mil cien pesos, o sea quinientos cincuenta pesos cada solar, y el solar últimamente deslindado en quinientos pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue a los precios de tasación mencionados; 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 423 a disposición de los interesados, y 4.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos y referencias, ocurrir al rematador en su escritorio, calle Treinta y Tres 1385 y 1387. 5710-Dic.21.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 440

HOY VIERNES 12 de Diciembre á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

5838-Dic.12.